



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"ACATLAN"**

**LA POLITICA OBRERA DEL
CARDENISMO**



TESIS PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO**

P R E S E N T A :

JOSE MARTIN VALLADOLID MAGDALENO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Pág.

LA POLÍTICA OBRERA DEL CARDENISMO

INTRODUCCION.....	10
-------------------	----

CAPITULO I

LA CRISIS Y EL DESCONTO ENTO POPULAR

1.- LA CRISIS ECONOMICA.....	24
1.1.- Aspectos generales de la crisis.....	26
1.2.- La economía estatal.....	34
2.- LA CRISIS Y LOS OBREROS.....	42
2.1.- La desintegración sindical.....	42
2.2.- El despertar popular.....	49
3.- LA CRISIS POLITICA.....	57
3.1.- La caída del hombre fuerte.....	57
3.2.- El Partido Nacional Revolucionario.....	61

CAPITULO II

LA POLÍTICA DE MASAS

1.- ORGANIZACION Y MOVILIZACION DE MASAS.....	68
1.1.- Cárdenas y las masas.....	69
1.2.- La movilización de masas.....	77
1.2.1.- De la movilización a la organización..	77
1.2.2.- De la organización a la movilización..	83
1.2.3.- Movilización y manipulación.....	87
2.- EL NUEVO PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO.....	90
2.1.- La depuración del partido.....	90
2.2.- La política de puerta abierta.....	92
2.3.- La organización de los campesinos.....	96

CAPITULO III

LA INTEGRACION INSTITUCIONAL

1.- LA FUNCION DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO.....	102
1.1.- Control e institucionalización.....	102
1.2.- La Confederación de Trabajadores de México y la política obrera del cardenismo.....	108
2.- EL PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA.....	112
2.1.- El frente popular del Estado.....	112
2.2.- La corporativización de los trabajadores.	118

CAPITULO IV

CARDENAS: IDEOLOGIA Y POLITICA

1.- LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LA SUPERACION ECONOMICA.....	123
1.1.- Las huelgas: Causas y efectos.....	123
1.2.- Las masas y el mercado nacional.....	126
2.- LA PREPARACION PARA EL FUTURO.....	131
2.1.- La capacitación de los trabajadores.....	131
2.2.- El cooperativismo y la administración obrera.....	132
2.3.- La naciente democracia de los trabajadores.....	141
3.- EL IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO.....	143
3.1.- El Estado y la industrialización.....	143
3.2.- El compromiso del empresario.....	147
3.3.- La nueva dependencia.....	148
CONCLUSIONES.....	162
NOTAS BIBLIOGRAFICAS.....	177
BIBLIOGRAFIA.....	194

INTRODUCCION

Una de las características esenciales que definen al Estado mexicano lo es, sin duda alguna, su política de masas, en la que se funda su poder sobre la sociedad y la cual es un resultado histórico de la gran conmoción política, económica y social que constituyó la Revolución Mexicana de 1910-1917. Ella ha determinado siempre la extensión del poder del Estado y su éxito o su fracaso en el gobierno del país; la eficacia del Estado como rector de la vida económica y social de México ha estado siempre en relación directa con la eficacia o el deterioro de su política de masas o, dicho de otra manera, con el control y el ascendiente del Estado sobre y en el seno de las amplias capas de la población trabajadora de las ciudades y del campo.

De hecho, el proceso de consolidación del Estado de la revolución, en términos históricos, aparece como el proceso a través del cual se construye y se institucionaliza una línea de masas que hace de éstas, no solamente una clientela estable y segura para el nuevo Estado, sino sobre todo la verdadera fuente de su poder, mismo que se da en la forma de un consenso político cada vez mejor organizado. En efecto, de la adhesión de las masas a las personas de los caudillos revolucionarios, típica de los tiempos de la lucha armada y de los primeros años veinte, pasando por la manipulación caciquil o gangsteril de los trabajadores que caracterizó a los años de la Gran Depresión, se llegó, con el gobierno cardenista, a un régimen de dominación de masas mediante el encuadramiento de éstas en organizaciones ligadas directamente al Estado.

Cada etapa del desarrollo económico y político de México aparece profundamente marcada por una forma específica de control y manipulación de las masas. Las reformas cardenistas, por ejemplo, que dieron lugar a las más brillantes realizaciones logradas por el Estado mexicano en -

el terreno de la economía y de la política, se apoyaron - siempre en la adhesión y el consenso de los trabajadores - rurales y urbanos e invariablemente comenzaron a ponerse - en acto como resultado de una ofensiva de los propios trabajadores. Cárdenas jamás ocultó lo que su gobierno debió al apoyo y al sostén que las masas le prestaron en los - - grandes actos de expropiación (el petróleo, Lombardía y - Nueva Italia, La Laguna, La Gavia, Mexicali, Yucatán) y en su defensa de la política reformista. Hoy es algo que, - por lo demás, todo mundo reconoce.

El punto culminante en el proceso de conformación de esta línea de masas, indudablemente, lo constituye el mismo régimen cardenista, a partir del cual, en efecto, cobra las características de un sistema institucional, permanente. En realidad, puede decirse que ni antes ni después de aquel período ha existido un estadista que tuviese una - - idea tan clara como la tenía Cárdenas del papel fundador - de un verdadero poder político en el siglo XX que desempeñan las masas trabajadoras, sobre todo cuando éstas están organizadas.

Desde luego, para Cárdenas estaba perfectamente claro lo que esto quería decir para el Estado de la Revolución: - o lograba reunir bajo su dirección a las masas trabajadoras del país o no sería capaz, de ninguna manera, de consolidarse como un verdadero poder político ni llevaría a la práctica sus programas de reforma social. Para lograr su objetivo, Cárdenas llevó a efecto un despliegue magistral de la política reformista de la Revolución; ningún Presidente, antes o después de él, aplicó con igual coherencia y energía el programa de reformas sociales que contienen los artículos 27 y 123 de la Constitución, haciendo del mismo, a la vez, un instrumento de fortalecimiento del Estado. Pero Cárdenas contó, además, con un movimiento obrero organizado que había logrado conquistar su independencia política, bajo la guía de Vicente Lombardo Toledano, - aun antes de que Cárdenas llegara a la Presidencia de la -

República. Estrechando una alianza con el movimiento obrero a la cual permaneció fiel hasta el fin, el Presidente - Michoacano reconstituyó el prestigio del Estado entre las masas trabajadoras y convirtió a éstas en el ariete de su política reformista. Ahora bien, fue precisamente en el desarrollo de la alianza misma en el que Cárdenas fue imponiendo las condiciones que llevarían a la dominación institucional de los trabajadores por parte del Estado; sobre todo, estableciendo una rígida separación entre los sectores de masas (trabajadores de la industria y el comercio, por un lado; empleados del Estado, por otro, y finalmente campesinos y trabajadores rurales, por el otro), con organizaciones diferentes y aisladas, conformadas en torno a intereses corporativos particulares. Lombardo jamás aceptó que a la organización obrera se le impidiera enrolar en sus filas a los burócratas y a los trabajadores rurales, pero en esto el General Cárdenas fue intransigente. Por lo demás, siempre encontró los recursos para aplacar al dirigente obrero; por ejemplo, con motivo de las elecciones de Diputados de 1937, Cárdenas abrió el botín del Estado a los líderes de los trabajadores e inauguró lo que muchos consideran una tradición nefasta: la participación de representantes obreros en el Poder Legislativo, un interés que, ciertamente, sirvió para ablandar a la dirigencia sindical y, finalmente, convertirla en una clientela de élite en el seno mismo del Estado.

Lo que a justo título podría llamarse el aliancismo típico de los años treinta, y que se movía en torno al pacto entre el Presidente y el movimiento obrero organizado, estuvo, además, favorecido por un fenómeno que en México cobró una extensión notable: la política antifascista del frente popular, difundida de manera especial por Lombardo y por el Partido Comunista, y que tenía una connotación fundamentalmente ant imperialista. Por inercia, y visto que el programa reformista de Cárdenas estaba dirigido en particular a afectar los intereses imperialistas en México, también en este renglón el verdadero usufructuario de la política del frente popular fue el Estado, considerado,

con su Presidente a la cabeza, como el representante de la burguesía nacional. La reorganización del partido oficial, con el objeto de convertirlo en el partido de los trabajadores y que Cárdenas comenzó a impulsar, desde Septiembre de 1936, mediante las famosas consultas a los trabajadores para elegir candidatos a Diputados, fue vista por todo el mundo como la formación, en las condiciones de México, del frente popular de obreros, campesinos, soldados y clases medias. Desde este punto de vista, no podía ser mayor el prestigio con el que resurgía de sus cenizas, en la forma del viejo partido de los revolucionarios, el nuevo partido oficial, en la forma del partido de los trabajadores. El cambio de nombre, de Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) casi no tiene importancia y fueron muy pocos los que perdieron el tiempo en explicarlo. La diferencia entre el PNR y el PRM era, sin embargo, extraordinaria.

El Partido Nacional Revolucionario había sido concebido como una unión destinada a fundir en un solo organismo político los múltiples y minúsculos grupos de revolucionarios que desintegraban y dispersaban las fuerzas de la Revolución. Era, ello no obstante, un clásico partido de grupos y de individuos que hacían la también clásica política de ciudadanos, dirigida a convencer a los individuos y no a las masas, claro, ésta, con su buena dosis de violencia física. La lucha interna del PNR era también una lucha esencialmente individualista. Desde este punto de vista, el Partido de la Revolución Mexicana está en las antípodas: no sólo era un formidable instrumento destinado a hacer política de masas y no de individuos, sino que, además, no estaba concebido como partido de individuos, en el que la afiliación personal constituye el acto fundamental del mismo. El PRM nacía como partido de organizaciones de masas, el que estas mismas organizaciones de masas, al que estas mismas organizaciones de masas daban vida y de las cuales debía ser, a la vez, un coordinador, un servidor y la expresión de su unidad política en torno al programa de la Revolución.

En la nueva organización el carácter estamental de los sectores en atención a los intereses y a las profesiones de sus miembros, es evidente. Ante todo, los miembros del partido se califican como tales en razón de sus pertenencias a uno de los sectores. Lo fundamental, empero, en este sentido, venía a ser la tajante y definitiva separación entre todos y cada uno de los sectores, hecho del que jamás se dió la más mínima explicación, pero que tenía la evidente finalidad de convertir a los distintos intereses de clase en instrumentos de control, mediante su contraposición y aislamiento mutuos, de las masas trabajadoras; esto era válido, sobre todo, en el caso de los campesinos y los trabajadores rurales, que con justa razón eran considerados todavía como los elementos más explosivos de la sociedad.

Dentro de cada sector, y de manera igualmente aislada y desvinculada, los verdaderos sujetos políticos venían a serlo las organizaciones de masas constitutivas del partido. En el sector obrero, en aquel tiempo: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación General de Trabajadores (CGT), el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), siendo la CTM la agrupación que reunía a la mayoría aplastante de los trabajadores organizados, y la que, en realidad, decidía la política del sector. En el sector campesino: las Ligas de Comunidades Agrarias de los diferentes estados y regiones del país y la Confederación Campesina Mexicana (CCM), que pronto se convertirían en la Confederación Nacional Campesina (CNC). En el sector popular: las organizaciones sindicales de maestros y burócratas y las uniones de trabajadores independientes, cooperativas, artesanos, estudiantes, profesionales, comerciantes en pequeño, pequeños productores y pequeños propietarios, que luego, en su mayoría, integrarían lo que se denominó Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

Al partido como tal correspondería las que se llamaban funciones políticas y que se limitaban a las propiamente electorales, prestando un emblema único y una unidad global al cuerpo electoral del partido. Pero también aquí el procedimiento para designar candidatos a puestos de elección comenzaba en los sectores, en cuyas asambleas de representantes debían nominarse y lanzarse las candidaturas. Aunque esto, como lo ha venido a demostrar la historia posterior con abundancia de pruebas no era otra cosa que un mero símbolo que alimentaba la imagen del partido de los trabajadores, sin embargo, servía como mecanismo de distribución de puestos con el que se mantenía la fidelidad de los sectores. En todo caso, resalta siempre el extraordinario papel que las organizaciones de masas desempeñaban tanto en lo referente a su acción social como en lo relativo a la acción política del partido. Más que los sectores, que no son sino regiones sociales internas y no organismos integrados, son precisamente las organizaciones las que constituyen los verdaderos miembros del partido, con facultades decisorias en la medida de sus efectivos; dicho de otra manera; aparte la defensa de los intereses de grupo o de clases que representan, dentro del partido oficial quienes hacen política son las organizaciones.

En el caso de México, como hemos podido ver, existe un corporativismo puramente político y de él, ante todo, por lo menos como estructura de partido, se excluye a la clase dominante; funciona sólo como mecanismo de control de las masas, y en él la verdadera organización corporativa es la organización de clase o, más precisamente, de intereses profesionales, amén de que, por lo menos desde el punto de vista formal, la organización es concebida como miembro del partido y no como órgano del Estado.

Vistas las enormes facultades que tiene como tal y el muy amplio juego político que desarrolla, la organización, sobre todo cuando es mayoría en su sector, o mejor dicho, mayoritaria, (es el caso de la CTM), en cierto sentido se sobrepone al propio partido, que a su vez se ve reducido

a ejecutar funciones puramente coordinadoras de la actividad de las organizaciones. Desde luego, en los periodos - en que no está presente la contienda electoral y que son - los más, el partido sencillamente no existe como tal y la única actividad visible es la llamada acción social de las organizaciones; pero incluso en las épocas de elecciones - el papel de las organizaciones resulta decisivo. Una vez - que cada organización se ha puesto de acuerdo con otras - fuerzas políticas y con el Presidente de la República sobre el número de puestos públicos que le corresponden, es ella la que en las asambleas de sectores decide sobre las - personas que deben ocupar esos puestos; y cuando se trata de los puestos mayores, digámoslo así, por ejemplo, la Presidencia de la República o las gubernaturas de los Estados, la organización es siempre una fuerza a la que se debe consultar sobre los candidatos, que no son dados a conocer ("destapados") hasta que la misma organización otorga su consentimiento. En estos casos el partido es una simple correa de transmisión, un mediador, y cuando mejor le va, un componedor de diferencias. En realidad no es el - partido, sino sus burós nacionales o locales, los comités dirigentes, pues el partido lo siguen siendo las organizaciones. Por supuesto, las organizaciones no son las únicas que deciden quién será candidato a la Presidencia de la República; son muchos los grupos de poder que intervienen en el proceso; pero dentro del partido las únicas que deciden sobre ello son las organizaciones. Si se exceptúa su actividad como organizador de campañas electorales, el partido oficial casi no presenta ninguna otra característica que lo defina como un verdadero partido; más que esto, - un partido, es más bien un comité administrador de los - asuntos de las corporaciones, es decir, de las organizaciones. También se podría llamar ministerio de corporaciones, pero en este caso de corporaciones políticas, o sea, - con facultades muy menguadas, de simple coordinación.

Desde luego, cuando se habla de las organizaciones se debe tener presente que no todas ellas han tenido el mismo desarrollo ni desempeñan las mismas funciones y que, por -

lo tanto, no todas disfrutaban de igual poder. Si se atiende al conjunto de los sectores, el desarrollo de éstos ha sido sumamente desigual. El llamado sector campesino, por ejemplo, desde sus comienzos ha venido sufriendo un permanente proceso de deterioro; el sector obrero, pese a ser el más importante por las funciones de control social que ejerce, sobre todo porque su masa social es hoy la más conflictiva de todas, ha permanecido estacionario; mientras que el sector popular, debido en especial a que en él se ha ubicado la mayoría de los grupos políticos profesionales, ha venido en continuo ascenso en lo que a su participación en el poder se refiere. Ahora bien, dentro de cada sector la significación política y, por lo tanto, el poder particular de cada organización es, asimismo, muy desigual, de donde resulta una proyección diferente de las mismas organizaciones dentro del plano de la política nacional, que, en cierto sentido, rebasa los marcos de los propios sectores, minimizando el papel que éstos juegan. Esto se podría ilustrar mediante el ejemplo más conocido; la CTM, sin duda alguna, es la organización más poderosa en el conjunto del sistema corporativo de México, más, por supuesto, que cualquiera de las organizaciones que integran el sector popular, y no obstante que el sector obrero no es ni el más numeroso ni el más poderoso; ello significa, en primer término, que no hay identidad entre el sector y las organizaciones que lo componen y, en segundo lugar, que las verdaderas depositarias del poder lo son sólo algunas de las organizaciones.

Por ser la primera, desde este punto de vista, la CTM es también ejemplar, típica, por el control de masas que ejerce y por el poder de que disfruta en el contexto de la política nacional. Después de las grandes luchas que entabló durante los años treinta bajo el liderazgo de Lombardo, la CTM fue cayendo paulatinamente en manos de los sectores más atrasados y oportunistas de la misma, de los que era expresión política el famoso grupo de los "cinco lobitos" (Fidel Velázquez, Jesús Yurén, Fernando Amilpa, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero). Como es bien sabi-

do, la inmensa mayoría de las agrupaciones que integran la CTM la forman pequeños sindicatos gremiales, ligados a empresas también pequeñas y de muy limitados horizontes en el conjunto de la economía mexicana; se trata, por lo mismo, de un proletariado con condiciones de vida durísimas; iletrado en su mayor parte; políticamente inexperto, lo que lo hace una víctima inerme de líderes gangsteriles y paternalistas; su conciencia de clase es prácticamente nula, tanto en el sentido de su pertenencia a un proletariado nacional como en lo que se refiere a sus propios intereses como grupo social. La dirigencia cetemista que sucedió a Lombardo y que acabó expulsándolo de la organización prove-nía de este sector de la clase trabajadora y en el control férreo del mismo aquélla ha encontrado su fuerza incontrastable dentro de la CTM.

La CTM resulta también la organización típica del sistema corporativo mexicano por la naturaleza de la dominación que la propia organización proporciona, y esto es algo que, en lo esencial, se debe, asimismo, a la experiencia política del cardenismo. Al proponerse la formación de un Estado con una amplia base social de apoyo en la que los trabajadores constituyeran el eje de la política nacional a través de su organización de clase, el gobierno de Cárdenas tenía dos opciones: abrir las compuertas de la movilización permanente de los trabajadores allanándoles el camino para la lucha por el poder como clase, lo que habría significado el suicidio del régimen que Cárdenas presidía, o convertir, no a la clase, sino a la organización, en socia en el poder, con lo que el régimen establecido acabaría consolidándose de un modo definitivo. Esta última fue, por supuesto, la elección de Cárdenas. Para ello se requería, de cualquier forma, de la movilización de las masas, y esto era un riesgo calculado: no podría hacerse de la organización un aliado en el poder político si ésta no llegaba a identificarse con la masa de los trabajadores, prestigiándose en la lucha misma y por lo tanto, mediante la movilización de los obreros por sus derechos y reivindicaciones. Este proyecto contó con un gran

conductor, en el que los trabajadores pudieron creer y al que siguieron sin reparos hasta que el momento de las movilizaciones llegó a su fin: Vicente Lombardo Toledano, el líder del movimiento de unificación del proletariado que se había desarrollado desde mediados de 1933 y que había culminado con la fundación de la CTM en Febrero de 1936.

La autoridad conquistada por la organización en el seno de la clase obrera sirvió como plataforma para llevar a término la integración del movimiento sindical al sistema político: habiéndose engullido a la clase la organización cobró vida independiente. Desde entonces el movimiento organizado sustituyó en el lenguaje político a la clase obrera, al grado de que los trabajadores no organizados dejaron prácticamente de existir a los efectos de cualquier acción política que se planteara. Entre otros, es fundamentalmente a Lombardo a quien se debe la popularización de la expresión movimiento obrero organizado, que siempre contraponía a las masas obreras no organizadas y aún a las que no estaban dentro de su propia organización. Pero fue un estilo que el gobierno cultivó en su trato con los líderes obreros. Fuera de lo que ocurría en el caso de los campesinos comunes y corrientes, con los que Cárdenas gustaba mezclarse, desarrollando relaciones abiertamente paternalistas, en el caso de los obreros su trato fue siempre distante, prefiriendo arreglar cualquier asunto de política laboral con los dirigentes. Ello produjo siempre un doble efecto: por un lado, todo compromiso se hacía, de manera directa, sólo con los líderes sindicales, sin tener que recurrir a las masas; mientras que, por otro lado, el poder de los dirigentes se incrementaba notablemente entre las propias masas, que veían cómo su organización participaba, mediante el trato de sus dirigentes con el Presidente, en las grandes decisiones nacionales. De tal suerte y debido a esa presencia prodigiosa del poder del Estado, la organización generaba la representación, en la medida en que se imponía la necesidad de vincularse al Estado. La autonomía de la organización, deteriorada previamente por los métodos autoritarios de dirección, se derrumbaba,

en fin, ante el amplio juego de la representación y ésta acababa sustituyéndola.

Lo que siguió a la conversión del partido oficial en una maquinaria corporativa no fue sino un prolongado perfeccionamiento del sistema de dominación mediante y a través de la organización. Luego que cesaron las movilizaciones, la organización, convertida ya en un instrumento del poder político, devino rápidamente una verdadera cárcel para los trabajadores organizados, como una potencia incontrastable para ellos, imbatible e insuperable. Ya en las elecciones presidenciales de 1939-1940 pudo verse con toda claridad lo que esto significaba. Es sabido que una gran parte de los mismos trabajadores organizados rechazó la candidatura oficial del General Manuel Avila Camacho, apoyando sólo por esta razón, como forma de repudio, al candidato opositor, de marcada tendencia conservadora, General Juan Andreu Almazán. Todo fue inútil, pues el sistema corporativo se impuso sin medios términos y la protesta de los trabajadores fue acallada implacablemente.

Muchas veces se ha afirmado que si el Estado no apoyara descaradamente como lo hace a la dirigencia sindical oficialista, en desmedro de la legalidad que nos rige, el poder de aquélla no se sostendría un sólo día. En ello hay mucho de verdad. En efecto, si el Estado no reprimirá por sistema cuanto movimiento sindical se organiza contra la dominación corporativista, por la independencia sindical, la revuelta en las filas de los trabajadores organizados cundiría como el fuego en un pajar, y librada a sus propias fuerzas la burocracia sindical sería incapaz de resistir el embate. Pero sucede que el Estado no es, en absoluto, una entidad neutral en este conflicto. Los sindicatos oficiales forman el sostén social fundamental de la estructura política dominante y exigir al Estado neutralidad en este punto es tanto como exigirle el suicidio. Desde luego, el Estado no se va a suicidar. La organización

sindical es parte del orden político establecido; esto no está inscrito en ninguna ley, pero vale como si lo estuviera, pues el orden, con ley o sin ley, es el orden y el uso de la fuerza lo legitima. Ir contra el sindicato oficial equivale a subvertir el orden y enfrentar la fuerza del Estado. Todo ello resulta decisivo en el seno de la organización misma. Además de contar el ascendiente que la dirigencia sindical tiene de modo natural dentro de la organización (algo que generalmente tiende a subestimarse), en la definición del poder que posee la propia dirigencia es determinante su ligazón con el Estado y en ello radica lo esencial de la dominación corporativista. Es precisamente en sus dirigentes que los trabajadores organizados registran la presencia omnímoda del Estado y del orden político en el que funda su poder.

No puede decirse, por lo demás, que a los trabajadores urbanos les haya ido peor que a otros en este gigantesco proceso de reorganización política de la sociedad. Aunque es una exageración afirmar, como lo hacen algunos, que los campesinos hicieron la Revolución para que la disfrutaran los obreros, ciertamente el sector de masas más degradado políticamente lo ha venido a ser el de los trabajadores del campo. Ya en el proceso mismo de la reforma agraria desarrollado por el gobierno cardenista se tejió una colosal red institucional en la que el Banco Ejidal jugó un papel central y en la que el campesinado recién dotado de tierras quedó como mosca en la telaraña. El Banco no sólo estuvo encargado de organizar la producción ejidal, sino que, además y valido de la enorme ignorancia y de la debilidad económica del ejidatario, intervino en la vida entera de éste y de su familia, ordenándola como convenía a su delicada misión como agente de la producción. Y por si esto fuera poco, en el llamado sector campesino del partido oficial se desarrolló una organización de masas, la Confederación Nacional Campesina (CNC), con la cual los campesinos verdaderos no tuvieron nada que ver. En ella fueron encuadrados de la misma forma en que se mete el ganado al redil, sin que tuvieran en ningún momento

ni la oportunidad ni la posibilidad de decidirlo por sí solos. La organización campesina, sin duda alguna, no tiene nada que la asemeje a la organización obrera, en primer término, porque jamás ha dado algo que se parezca a una dirigencia con intereses propios y con una representación propia en el Estado. La dirección de la CNC la proporcionan los mismos grupos oficiales que se disputan la supremacía en las altas esferas del poder político, y son, generalmente, exponentes de aquellos grupos que mantienen dentro del mismo Estado la necesidad de continuar con el programa agrario. De hecho, los campesinos organizados, casi todos ejidatarios, jamás han tenido la posibilidad real de crear un grupo dirigente salido de sus propias filas. Lo que no quiere decir que el Estado no haya tenido que enfrentar la tormenta de la rebelión en el campo, pero ésta, como no podía ser de otra manera, ha provenido, en lo fundamental, de los sectores no organizados de la población rural, y dentro de éstos, particularmente de trabajadores asalariados y sin tierra. Arrojadados en los grilletes de las instituciones agrarias y de una organización que jamás ha sido auténticamente suya, los trabajadores del campo siguen padeciendo, además, el dominio de innumerables cacicazgos que constituyen, en la mayoría de las regiones del país, los principales pilares de la organización política nacional.

Tal es, en términos generales, la gigantesca estructura de dominación que pesa sobre las masas trabajadoras. Ella determina no sólo la política del Estado, sino también la política de las fuerzas que se encuentran en oposición al Estado mismo; ella explica el porqué de las dimensiones colosales del poder político imperante y también las razones de los continuos fracasos de la oposición para imponer su presencia.

Cuál es la relación entre la estructura social de México y el grupo político en el poder, en qué modo su forma de gobierno incide sobre la vida de las diferentes clases, sobre el desarrollo económico del país, y cuáles son los -

lazos de dependencia exterior. Tales respuestas las encontraremos en todo un proceso histórico que se acelera al concluir el porfiriato e iniciarse la Revolución de 1910, - que permite comprender el particular estilo de gobierno - que se ha formado en México, a qué intereses de clase obedece y cómo se inscribe en el plano capitalista internacional gracias a una política de colaboracionismo de clases, - doctrina populista, presidencialismo, etcétera.

El cardenismo, encrucijada de nuestra historia, constituye el movimiento político y social más importante de la época posrevolucionaria, el nudo en que se encierran y se resuelven todas las contradicciones del período, Cárdenas, no representa un caso especial o insólito en la historia del México moderno; antes al contrario, Cárdenas adquiere dimensión histórica porque es a un tiempo la conciencia crítica de la Revolución iniciada en 1910 y el impulsor consciente de las instituciones que hoy rigen y definen al país. No hay ruptura entre su pensamiento y los ideales de la Revolución. La trascendencia de su mandato se halla tanto en las reformas que abrieron la puerta al desarrollo capitalista como en la organización de las masas, bajo la mirada vigilante del Estado. Figura paradójica, Cárdenas representó más que nadie los ideales de la utopía mexicana: ni capitalismo ni comunismo.

CAPITULO I

LA CRISIS Y EL DESCONTENTO POPULAR

1.- LA CRISIS ECONOMICA

El sistema capitalista es un sistema internacional - en el que todas las naciones que lo integran se encuentran interrelacionadas y en mutuo condicionamiento. De ahí que la gran crisis que estalló en los Estados Unidos en Octubre de 1929 se extendiera de inmediato a la mayor parte - del mundo. La universalidad que la crisis alcanzaría estaba determinada por la universalidad del sistema, y los centros industriales y áreas coloniales a la vez, sintieron - el impacto de la declinación general. 1

La crisis se desencadenó con la caída estrepitosa del mercado de valores de Nueva York, 2 pero en el trasfondo - estaba en comienzo de la depresión económica, la sobreproducción superaba ya las posibilidades de demanda del consumidor y de la inversión, lo que conducía necesariamente a la reducción de la actividad productiva aunque aún esto en un grado mínimo. El derrumbe de la bolsa de valores sería, justamente, el catalizador que precipitaría la crisis. La producción se contrajo y en los tres años siguientes la situación económica se agravó de una manera sin precedentes.3 Cientos de fábricas cerraron sus puertas o redujeron sus turnos, y lanzaron a la calle a cientos de millares de obreros. El número de desocupados, ya en 1923, superaba la cifra de 13 millones. En los países de Europa - y en Japón las proporciones de la crisis fueron similares. El comercio internacional se redujo a menos de la mitad de lo alcanzado en 1929. El mercado mundial estaba al borde del colapso.

Así fué como la crisis económica de 1929 constituyó - un rudo golpe para los países desarrollados, la cual a pe-

sar de haber comenzado en los Estados Unidos se fué extendiendo rápidamente al resto de las naciones del mundo, - - afectó desde luego con más vigor, duración y profundidad a los países exportadores de materias primas que a los industrializados. En los países desarrollados la recuperación tardó en llegar, aunque fué un hecho a los pocos años; esto no sucedió con los países en vías de desarrollo, a los cuales afectó seriamente la depresión del comercio internacional, la crisis en la periferia fué más profunda y duradera.⁴

En cada nación sus efectos fueron específicos. La depresión y el paro se extendieron de inmediato por todo el orbe en dimensiones hasta entonces desconocidas, que incluso hasta la fecha los estudios hechos al respecto no han sido lo suficientemente precisos para poder cuantificar debidamente la crisis de 1929.⁵

Recordamos que hasta 1929 todos los economistas fundamentalmente burgueses no se interesaban en explicar el fenómeno de la crisis. Bajo la influencia de la economía clásica inglesa y de la Ley de Say: "Toda oferta crea su propia demanda", concebían al capitalismo como un sistema armónico que estaba casi siempre en equilibrio y al que ocasionalmente perturbaban fluctuaciones menores, transitorias y sin importancia, causadas por factores naturales, psicológicos, comerciales o monetarios, que espontáneamente se corregían a través del mercado y el mecanismo de los precios.⁶

Pero el colapso de 1929 y la severa depresión que siguió a lo largo de una década, hicieron reflexionar incluso a los economistas más insensibles al cambio. Esto se complicaba por la especulación desmedida y desenfrenada de los monopolios, la caída vertical de la demanda y de los precios, y el desplome del sistema monetario, financiero y comercial del capitalismo, cuyas consecuencias no se podían esconder, como era por ejemplo el aumento de la deso-

cupación en todo el mundo.⁷

1.1.- ASPECTOS GENERALES DE LA CRISIS

Esta crisis está enmarcada por el maximato, o sea a finales del régimen de Portes Gil, todo el período de Ortíz Rubio y el primer año de gobierno de Abelardo L. Rodríguez. La crisis fué un fenómeno económico que estuvo presente durante los seis años que ocuparon éstos tres hombres la Presidencia de la República, ya que en realidad cubrieron un período para el cual fué designado Obregón, quien había olvidado la divisa del maderismo, Sufragio Efectivo. No Reelección.⁸

El maximato está comprendido entre la muerte de Obregón (1928) y la elección de Cárdenas a la Presidencia (1934), constituyó un intento hecho realidad del expresidente Calles para gobernar a trasmano. Emilio Portes Gil, Pascual Ortíz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, como protagonistas de la era del maximato, trataron de realizar un equilibrio socioeconómico. El resultado de éstos gobiernos moderados todavía lo resentimos. No se aceleró la etapa de reconstrucción como hubiera sido posible entonces, son el ritmo lento de la revolución; una revolución lenta y nada prospera.⁹

Por lo tanto en México, la mala situación económica que se manifestaba desde antes de 1929, sobre todo por haberse reducido la producción petrolera,¹⁰ vino a agravarse considerablemente, y el catalizador determinante de esa situación fue la caída de los precios de la plata y la consiguiente crisis minera. La minería era esencial para la economía nacional. Controlada casi en su totalidad por el capital extranjero,¹¹ y orientada hacia la exportación constituía, junto con el petróleo, el elemento fundamental que daba al país el carácter de proveedor de materias primas con el que se le integró al mercado mundial. La pro-

ducción minera era considerada como una de las principales riquezas del país y como la rueda que movía las cuerdas de la industria y del comercio, así como a la agricultura, - con el concurso de otras fuerzas.¹² Mediante los impuestos a la exportación, el Estado obtenía buena parte de sus recursos financieros, y los trabajadores recibían de la industria minera salarios que, aunque raquíuticos, permitían al comercio vender sus productos y estimulaban la producción manufacturera y la agricultura, con lo cual la débil economía nacional podía sostenerse.

La crisis minera, sobre todo la crisis de la plata, - de la que México era productor esencial en el mundo, significaba, pues, una crisis nacional.¹³ Con la caída del precio de la plata en el mercado mundial, la industria minera sufrió una crisis sin precedentes. Pronto el oro, el cobre, el plomo, el zinc, los principales metales y minerales producidos, siguieron a la plata en su declinación. - Desde principios de 1930, la Secretaría de Industria y Comercio y Trabajo empezó a recibir solicitudes de paro de algunas empresas, y en Mayo había ya unos 14 mil obreros despedidos. Durante los meses que siguieron, muchas empresas mineras pararon y otras redujeron considerablemente su producción, lo cual significó un gran aumento de trabajadores lanzados a la calle. El gobierno de Ortíz Rubio concedió facilidades excepcionales, suprimiendo muchos trámites establecidos en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, - para que las compañías mineras efectuaran el reajuste obrero.¹⁴ Asimismo los salarios de los trabajadores mineros se redujeron, y la capacidad de consumo de un importante sector de la sociedad se limitó de modo considerable, con las consecuencias naturales en la industria, el comercio y la agricultura.

La situación de la minería se agravó más aún cuando, - por las medidas proteccionistas que los países consumidores de la materia prima impusieron, grandes cantidades de metales tuvieron que almacenarse. La sobreproducción minera no se eliminó fácilmente con los reajustes y paros, si-

no que, en los años de crisis, hubo momentos en que incluso aumentó o por lo menos se mantuvo en un nivel estacionario, debido al progreso técnico, a los procedimientos selectivos de explotación de la industria, al descenso de los salarios obreros, a la disminución del valor de la moneda e incluso a cierta ayuda (reducción de impuestos) que la Secretaría de Hacienda otorgó a las empresas mineras.¹⁵ En realidad, la producción minera dependía estrechamente de las oscilaciones de los precios en el mercado mundial. Tomando la menor elevación como señal de que el panorama iba a mejorar, los empresarios mineros impulsaban la producción. Sin embargo el valor de la producción, expresado en los precios, era el que no subía e inclusive iba en descenso.

El petróleo era otro de los productos principales que vinculaban a México al mercado mundial como productor de materias primas. Dominada por el capital extranjero y, por lo mismo, explotada en función de las necesidades e intereses de los países imperialistas, la industria petrolera disminuyó progresivamente su producción a partir de 1922, cuando los yacimientos petrolíferos de Venezuela empezaron a ser explotados. Las condiciones políticas de México, particularmente la actitud de los gobiernos posrevolucionarios en relación con las empresas petroleras, también fueron determinantes en la actitud que éstas asumieron: Despreocuparse de impulsar la producción en México. La crisis de 1929 agudizaría el descenso de la producción petrolera, trayendo consigo consecuencias similares a las de la crisis de la minería, es decir: Desempleo, reducción de los salarios y de los impuestos que el Estado percibía. Ello debilitaba la capacidad de consumo de un importante sector de la población, y por lo mismo, afectaba el comercio, la industria y la agricultura.¹⁶

A la crisis de la minería y del petróleo se aunó la crisis de la agricultura. En 1929 las cosechas se perdieron a causa de fenómenos naturales. Tal situación hizo

necesario que se importaran el maíz y el frijol, principalmente, en grandes cantidades. De ésta manera la crisis repercutió más duramente en las masas trabajadoras. La crisis minera, al reducir el poder adquisitivo de los trabajadores de las minas, afectó considerablemente el mercado de los productos agrícolas, y si a ésto se agrega la crisis de la agricultura, la crisis general se agrava, pues al mismo tiempo que las masas pierden sus ingresos, el costo de la vida aumenta, por lo que su alimentación se vuelve más cara.

Durante los dos años siguientes la agricultura se mantuvo en una situación crítica, agravada por la reforma monetaria de Junio de 1931, que trajo como consecuencia la reducción de los precios de los principales productos agrícolas, tanto los de primera necesidad como los destinados a la exportación. Esto disminuyó las ganancias a los hacendados, quienes algunas veces, ante la perspectiva de mayores gastos, prefirieron abandonar sus productos sin cosecharlos.17

La situación del campo era de las más críticas, y ésto se debía sobre todo a la estructura agraria prevaleciente. Podemos decir que existía una situación de compromiso, cuya característica fundamental era la persistencia del latifundio y de millones de campesinos reducidos a la condición de jornaleros, con un salario raquítico, incapaces, por su miseria, de convertirse en una amplia base del mercado nacional que impulsara el desarrollo de la industria y, con ello, del comercio. Los campesinos sin tierra, convertidos en jornaleros durante épocas de cosecha o siembra, y los campesinos sin empleo y, por lo mismo, sin ingresos, envueltos en la miseria, difícilmente podían constituir un factor económico positivo. Junto con sus familias constituían las dos terceras partes de la población del país, de modo que pesaban enormemente y eran un muro de contención para el desarrollo industrial de México.

No obstante tal situación, en 1930 el gobierno consideró que era necesario terminar con el reparto agrario, y pronto ésto se convirtió en la política oficial.¹⁸ El Secretario de Agricultura y Fomento afirmó en la Cámara de Diputados que el objetivo de tal política era rehabilitar el crédito agrícola, estabilizar los valores de la tierra, procurar el incremento de la producción y combatir la crisis económica.¹⁹

Esta política beneficiaba directamente a los hacendados y legalizaba la situación de compromiso entre los intereses económicos, sellando el destino de la industria nacional. Los sectores capitalinos consideraban la reforma agraria como un instrumento político mediante el cual los líderes manipulaban a los campesinos con fines electorales, y como los ejidatarios no entraban en posesión definitiva de sus tierras, debido a la manipulación política, motivo por el cual ésta situación se traducía en la ausencia de crédito para las labores del campo. Por lo cual se concluyó que era necesario dar garantías a los propietarios agrícolas para que éstos trabajaran sus tierras. Las diversas organizaciones empresariales de agricultura y comercio, sobre todo, eran las que impulsaban la campaña para dar por terminado el problema agrario.²⁰ Pronto los gobiernos de los Estados empezaron a considerar terminado ese problema en su región, o declaraban que en un plazo de dos o tres meses estaría resuelto. Los viejos latifundistas y los nuevos, creados por la revolución, se mostraban realmente satisfechos con la política que el gobierno había dictado en su favor.²¹

De haberse proseguido tal política agraria, las consecuencias a largo plazo podrían haber asestado un golpe muy duro al desarrollo industrial del país, por lo cual con Abelardo Rodríguez, cuando éste ya ocupaba la Presidencia, el reparto de tierras se reanudó, aunque débilmente. Al dar por terminado el problema agrario en una coyuntura en la que imperaba el latifundio y había dos millones y medio de campesinos sin tierra, el gobierno renunciaba a la pode

rosa arma que había obtenido y ganado para impedir la vuelta de la insurgencia campesina, y los hombres del campo, - que ya no se sentían obligados a apoyar al régimen, empezaron a manifestar su descontento.

La crisis de la minería, del petróleo y la crisis de la agricultura, influyeron gravemente en la crisis de nuestra incipiente industria. En México, desde muchos años antes de 1929, se había venido desarrollando la industria de transformación, principalmente en su rama textil. Sin embargo, la mayor parte de la industria de transformación, - al igual que la minería, el petróleo y la agricultura de exportación, estaba en manos de capitalistas extranjeros e incluso algunas dependían, para su actividad, de la importación de materias productivas.²²

El gobierno tenía como una preocupación esencial el desarrollo de la industria, por lo que concedió todas las facilidades necesarias para que se instalaran nuevas empresas, e inclusive les proporcionaba ayuda.

El debilitamiento del poder de compra de grandes masas trabajadoras, provocado por el desempleo, los bajos salarios y el aumento del costo de la vida, éste último motivado principalmente por la crisis de la agricultura, afectó de modo considerable a la industria del país, la cual se vió envuelta de lleno en la crisis. No obstante la pequeñez de la industria, y su reducida capacidad productiva, la crisis se expresó mediante la sobreproducción de mercancías, que ante la restricción de su mercado habitual, se vieron acumuladas a las puertas de las fábricas o en los almacenes de los comerciantes. Los industriales intentaron resolver la crisis cerrando, unos sus puertas, reduciendo otros su actividad productiva de tres o dos turnos o uno solo, lo que acarreo el aumento del número de obreros lanzados a la calle y la reducción de salarios a los que continuaban trabajando.²³ También la electricidad y los transportes, principalmente los ferrocarriles, -

eran afectados por la crisis industrial, la crisis minera, y la crisis agrícola, pues la reducción de las actividades productivas en éstos campos llevaba consigo la disminución del consumo de la energía eléctrica y un descenso en la actividad de los ferrocarriles.

Sin embargo, en México, como en Brasil y Argentina, la crisis suscitó un proceso que impulsaría el desarrollo de la industria: La sustitución de importaciones. Ante el cierre virtual del mercado internacional, debido a la reducción de la capacidad para importar, es natural que una economía dependiente de las múltiples mercancías extranjeras para su subsistencia buscara los medios para sostenerse y salir adelante en la obtención de productos de los que no podía prescindir. La industria instalada en el país empezó a producir nuevos productos que antes se importaban, con lo cual al mismo tiempo que utilizaba sus propios equipos productivos con más frecuencia, penetraba en sectores del mercado nacional que antes estaban reservados a las mercancías provenientes del extranjero, sobre todo las de los Estados Unidos.²⁴ Asimismo, la crisis de sobreproducción intensificó la competencia entre las diversas empresas, lo que hizo que algunas de ellas mejoraran su organización y sus métodos productivos. Esto les permitió reducir sus costos y situarse ventajosamente en relación a aquéllas que no tenían más capacidad de competencia que la rebaja de los salarios y el desempleo.²⁵ Aunque es importante mencionar que éste fenómeno era en principio muy incipiente, pero significaba un signo de aliento muy importante para la recuperación económica del país.

En realidad lo que habría de impulsar el desarrollo de la industria no era tanto la instalación de nuevas empresas o el mejoramiento técnico, sino la producción para el mercado nacional. No se trataba de un fenómeno puramente mexicano, pues adquirió proporciones continentales, más precisamente, latinoamericanas. En México como en Argentina, en Chile como en Brasil, el proceso de sustitución de

importaciones se desarrolló conforme a las características particulares que la penetración del imperialismo y la dependencia habían adquirido en cada país.²⁶

En México, el gobierno favoreció e impulsó la sustitución de importaciones, convirtiéndola en una política de fomento a la industrialización.

Pero se ha señalado que en algunos países latinoamericanos la depresión estimuló la sustitución de importaciones y propició la industrialización. Pero podemos deducir que para México la depresión no fué un factor lo suficientemente determinante para el estímulo en el proceso de sustitución de importaciones ni para industrializar al país.²⁷ Y en efecto, los aranceles y otras facilidades beneficiaron a la industria. Sin embargo, la situación contradictoria se expresaba en el raquítico mercado interno, agrabado por la crisis: La industria del país tenía ante sí enormes posibilidades para su desarrollo, ya que la crisis mundial y los aranceles cerraban el paso a los productos extranjeros que estaban muy por encima (en calidad y costo) de los que en México podían fabricarse, las necesidades de las masas eran enormes y requerían cada vez una mayor producción. Sin embargo, las masas trabajadoras eran las que más habían sufrido la crisis, al ver reducido su poder adquisitivo, por lo que la nueva y la vieja producción industrial no podían encontrar compradores en el mercado. Además, debido a la situación de compromiso que existía en el campo, había muchas regiones del país que se encontraban al margen de las actividades productivas, del mercado.

De ésta manera, no obstante las grandes posibilidades que se le abrían a la industria con el proceso sustitutivo de las importaciones, la ruda realidad de la miseria de las grandes masas trabajadoras se levantaba como un obstáculo imponente que era indispensable vencer.²⁸

1.2.- LA ECONOMIA ESTATAL

La crisis financiera estaba estrechamente ligada con la política monetaria del Estado. Los bancos constituyeron uno de los sectores capitalistas que más fácilmente se adaptaron a la situación posrevolucionaria para aprovecharla en su beneficio. Con la convención bancaria de 1924 y la legislación que de ella resultó los bancos y las instituciones de crédito entraron en estrecho contacto con el Estado y se desarrollaron.²⁹ Durante el primer año de la crisis, los bancos fueron un sector económico poco afectado, en relación con los demás. La crisis de la economía redujo cada vez más los campos de acción de las instituciones de crédito, pues la atmósfera económica no prometía muchos beneficios y por ello se dedicaron a especular con la moneda. Esta especulación se fué intensificando, hasta que se presentó una mala planeación y los banqueros fueron lanzados, con la depreciación de la moneda, al vértice de la crisis.³⁰

Desde mediados de 1930, la moneda de plata empezó a depreciarse. Esto era un efecto directo de la crisis de la minería, la industria, la agricultura y el comercio, que disminuyó considerablemente las operaciones mercantiles. Como consecuencia, cierta cantidad de moneda de plata no pudo seguir circulando, pues ya era innecesaria para el mercado, y fué acumulándose. La situación se agravó por la demanda de dólares para la importación de productos agrícolas que la pérdida de las cosechas hicieron necesaria y por la reducción de la entrada de ésa divisa, motivada por la crisis de todo el sector de la economía orientada hacia la exportación. Como los dólares se compraban con plata, que en esos momentos abundaba, se produjo la baja de la moneda.³¹ Para detener esa baja, el gobierno creó, a principios de 1931, una Comisión Reguladora de Cambios, cuyo objeto era mantener el valor del peso. Sin embargo, ésta pronto se vió obligada a abandonar tal labor, y a partir de entonces la moneda cayó progresiva y acelera

damente.

La crisis de la moneda de plata estaba íntimamente ligada con todo el sistema monetario imperante en el país. Existía un bimetalismo -oro y plata- según el cual la moneda de plata se consideraba complementaria de la de oro. Como cada uno de esos metales tenía su propio valor estaban sometidos a las oscilaciones del mercado mundial, era inevitable que existieran constantes disparidades en la expresión de los precios de un metal al otro y en la expresión de los precios de las mercancías. El descenso de la plata y las grandes acuñaciones de la moneda de plata que caracterizaban a la política inflacionista de los gobiernos posrevolucionarios, destinadas a cubrir el presupuesto gubernamental, así como los gastos impuestos por las rebeliones militares contra los gobiernos de Obregón y Calles, transformaron a la moneda complementaria, de manera progresiva, en fundamental, desplazando al oro en las transacciones del mercado, aunque éste seguía utilizándose. Así la plata quedaba en desnivel en relación con el oro.³²

Durante el mes de Mayo de 1931, la moneda de plata -bajo más aún en relación con el oro, lo que se tradujo en la precipitada sustitución de aquélla por la moneda de oro y en el consiguiente atesoramiento de ésta. La Secretaría de Hacienda adoptó medidas de emergencia consistentes en acordar con los bancos un sistema de cotizaciones uniformes de la moneda que serían respaldadas por el gobierno, y en la compra, a partir del 30 de Abril, de grandes cantidades de plata, con el propósito de disminuir el volumen circulante innecesario. Al mismo tiempo, los bancos más importantes de la Ciudad de México formaron una liga para defender a la moneda de plata y, al igual que el gobierno, iniciaron compras de ése metal.³³ Sin embargo, tal acción no fué suficiente para detener la irremediable caída de la moneda de plata y, en los dos meses siguientes, los bancos sufrirían una acometida despiadada por parte de la gente, que exigió la devolución de sus depósitos en oro. La de-

signación del expresidente Calles como presidente del Consejo Directivo del Banco de México fue el prólogo que anunció la reforma monetaria del 25 de Julio. Esta dio poder deliberatorio a la plata, prohibiendo sus acuñaciones, y declaró libre la importación y exportación del oro que, según la nueva ley, perdía su función monetaria y se cotizaba como mercancía. Al mismo tiempo se reestructuraba al Banco de México, suprimiendo todas sus actividades comerciales y destinándolo sólo a sus funciones de Banco Central.

La reforma monetaria no sólo no mejoró al estado de cosas existente, sino que hundió a la economía nacional en una profunda deflación monetaria, que desde fines del mismo año se dejó sentir. De la inflación se pasó a la deflación, y los efectos económicos de ésta última fueron de una gravedad extrema, a tal grado que según Pani "causó a la nación mayores daños que las dos últimas rebeliones militares".³⁴

A causa de la desmonetización del oro, la moneda de plata fué requerida para las operaciones del mercado, pues todas las que antes se hacían de oro ahora debían hacerse de plata. Al mismo tiempo, las deudas que se habían adquirido en oro también se saldaban con plata. De esta forma, al intensificarse la necesidad de la moneda de plata, y con la prohibición de acuñar más, ésta empezó a escasear, lo cual provocó la reducción de los precios, de los salarios, etcétera. La moneda empezó a ser atesorada, con lo que el faltante de medios de pago se acentuó. Todo esto restringía el crédito que, a su vez, provocaba una epidemia de bancarrotas y una intensificación del empobrecimiento general y también más paros que provocaban el desempleo y ésto se incrementaba y afectaban los ingresos fiscales del gobierno, aminorando el poder de compra y agudizando la crisis económica general. Inclusive, se dio el caso de que en varias regiones del país Según las Cámaras de Comercio-, ante la falta de dinero, los comerciantes volvie-

ron al trueque, es decir, al intercambio directo de mercancías.³⁵

Esta segunda crisis deflacionista se habría de superar con la reforma monetaria de 1932, llevada a cabo por el nuevo Secretario de Hacienda, Pani, que había iniciado su gestión el 14 de Febrero. Pani había estado en esa Secretaría durante el gobierno de Obregón y Calles; él fue quien realizó la reforma hacendaria de 1924, que proporcionó al Estado los recursos necesarios para impulsar su labor de construcción de la infraestructura económica, imprescindible para el desarrollo industrial del país.³⁶ De ésta manera, con su experiencia, Pani pudo realizar una reforma que detendría la agravación de la crisis monetaria y permitiría mejorar la situación económica general.

El objetivo de la nueva reforma era, en términos de Pani, "hacer cesar la deflación sin caer en la inflación", para lo cual se inició la acuñación de monedas de plata y de billetes de banco, que fueron puestos en circulación con la esperanza de que también el dinero atesorado volvera a circular. Con estas medidas, la situación económica cambió de inmediato: los precios de las mercancías aumentaron, las quiebras comerciales disminuyeron, los paros en la industria redujeron su frecuencia, la base del crédito se ensanchó y el gobierno, aliviado, percibía sus ingresos fiscales con menos dificultad. La máquina económica reanudó su marcha, el mercado se revitalizó.³⁷ Como lo anterior no era suficiente para recuperar la estabilidad de la moneda y superar la inestabilidad de la misma, también se ordenó la constitución de la reserva monetaria, que con la reforma de Julio de 1931 era meramente simbólica. Para lograr ésto, se acordó que con la diferencia obtenida mediante la acuñación de monedas de plata (es decir: la diferencia entre el valor metálico y el valor que se le asignaba), se comprara el oro necesario para integrar la reserva.

La política monetaria seguida por el Estado, al deva-

luar la moneda respecto al dólar, fué un factor importante para atenuar los efectos de la crisis en los capitalistas. Al abaratare la moneda se cierra el paso a la importación, la cual tiende a reducirse, pues la capacidad de consumo en el mercado mundial se limita. Esto permite que se efectúe un mayor consumo de los productos fabricados en el país y constituyo un estímulo para la industria, que se refuerza con la limitación de la competencia extranjera. Asimismo, los costos de producción se reducen al disminuir más aún los salarios de los trabajadores. Esta situación permite que toda la economía orientada hacia el exterior pueda ofrecer sus productos en el mercado internacional a precios reducidos. Al bajar el valor de la moneda, los precios de todos los productos se elevan, con lo cual se incrementan las ganancias de los capitalistas.³⁸ Este mecanismo que el Estado utilizó, puede muy bien definirse como de "socialización de las pérdidas", que significa que todo el peso de la crisis económica se hizo recaer en las masas trabajadoras del campo y la ciudad. Estas habían sufrido durante la crisis: los despidos masivos, la reducción de los turnos de trabajo, los salarios insignificantes, aunados a la carestía de la vida, las lanzaron a una situación extraordinariamente miserable. La reforma monetaria de 1932 sería un éxito y adelantaría la recuperación económica, pero las masas trabajadoras se verían cada vez más empobrecidas.

Por lo tanto, a partir de 1929, la estructura de la economía mexicana como la de la economía mundial, experimentan una contracción en todas las actividades económicas, debido fundamentalmente a los efectos de la gran depresión, que se produce en Octubre de ése mismo año. Es decir, hay descenso en el comercio exterior, el movimiento internacional de capitales baja, la ocupación disminuye y el desempleo aumenta, los precios suben y en general se produce una profunda crisis económica. Crisis que deprime los niveles de la actividad económica y social de nuestro país.-

Esta crisis origina una serie de paros, la mayoría de los cuales se suceden en la industria textil y en la minería. Las causas fundamentales que originan la crisis de 1929 en México, están ligadas a su estructura económica; así, los economistas en 1934, los políticos, los financieros, el hombre de empresa, etc., todos ellos están conscientes que la depresión se debió a problemas de carácter financiero o bancario, de ahí que, las medidas adoptadas fuesen de ese tipo.⁴⁰

Estas medidas fueron las siguientes: El abandono del patrón oro, en 1931, y la reforma monetaria y bancaria de 1932. Lo que se pretendía con esas reformas era que el sistema crediticio permitiese contrarrestar los efectos económicos de la gran depresión: aumentar la circulación monetaria y contar con mayores disponibilidades de crédito. Fue una política refractaria que tenía por objeto contrarrestar los efectos de la depresión y en general elevar el nivel de las principales actividades económicas. Sin embargo, a finales de 1932, la economía mexicana empezó a recuperarse de la crisis, esto se debió a los efectos de las medidas internacionales que adoptaron los países más desarrollados como Estados Unidos de América, Gran Bretaña, etcétera, que buscaron contrarrestar los efectos de la depresión, mediante la aplicación de una política de gasto y expansión monetaria.⁴¹

En efecto, la política monetaria y fiscal del gobierno expresada en la reforma monetaria de 1932, contribuyó a acelerar la recuperación.

Al respecto, cabe mencionar que existía en México toda una serie de problemas en el mercado de cambios, los que orillaron a abandonar el patrón oro y el peso fue devaluado en forma parecida a lo hecho en los países industrializados.⁴² En consecuencia la política económica de John Maynard Keynes que recomienda en su Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, en realidad empieza a -

aplicarse antes de 1936, en muchas naciones y en especial en México, así como también la adopción de la filosofía Keynesiana acerca de la intervención estatal, está dada en la Constitución de 1917, la inversión pública y otras formas de política económica ideadas para cubrir la brecha de la economía mixta mexicana en el sector privado, fue la que caracterizó en particular al New Deal (nuevo trato) que más tarde sería aplicado en Norteamérica. En esa forma, la política Keynesiana comenzó a contrarrestar la baja de la actividad económica mediante la creación de nuevos medios de pago, que permiten elevar el nivel de empleo, aumentar la demanda, las utilidades y los precios.⁴³

La crisis de la economía mexicana fue producida esencialmente por la crisis de la economía mundial, aunque antes de que ésta estallara se percibía un descenso general de la economía del país. Puesto que los principales sectores de la economía eran dominados por los capitalistas extranjeros, quienes producían según sus intereses particulares, sin importarles el desarrollo del país.⁴⁴ La economía nacional estaba deformada por su dependencia al capital extranjero, es decir, al imperialismo. El Estado mexicano surgido de la revolución de 1910, se esforzaba por impulsar el desarrollo industrial del país y hacía todo lo que estaba de su parte para ello. Las comunicaciones, las obras de riego, todo lo que constituye la infraestructura económica, esencial para el desarrollo, fue una tarea que los gobiernos de Obregón y Calles se encargaron de impulsar, construyendo también los cimientos de la estructura financiera, indispensable para poner en movimiento la actividad económica. Para hacer todo esto, el Estado dependía de sus ingresos, de los cuales una cantidad considerable provenía de los impuestos a la exportación que pagaban la minería, el petróleo, y la agricultura. Como es fácil comprender la crisis económica, con la crisis del comercio exterior, afectó las finanzas del Estado. En 1930, la diferencia de ingresos en relación a 1929 era de tres millones de pesos, mientras que los egresos aumentaron, y había un déficit de más de 18 millones. Tan sólo en el primer -

semestre de 1931 existía un déficit de 40 millones de pesos. Esta situación llevó al gobierno de Ortíz Rubio a reducir sus gastos en la administración pública, los cuales se fueron recortando al máximo, y a disminuir los salarios de los empleados del gobierno, tanto civiles como militares. Todo esto no logró que la diferencia entre los ingresos y los egresos de la hacienda pública disminuyeran lo suficiente hasta llegar a un equilibrio. Al seguir disminuyendo los gastos del gobierno se vieron afectados los transportes y las comunicaciones en su desarrollo.⁴⁵

También en este campo la reforma monetaria de 1932, - del mes de Marzo, provocaría resultados favorables. El primer trimestre de ese año se había caracterizado porque el gobierno percibió menos recursos provenientes de los impuestos, que en cualquier otro trimestre posterior a 1929. Ante eso, el viraje fue excepcional, pues la reforma fue el punto de partida del aumento de los ingresos fiscales. Esto se traducía en un mayor impulso de la obra del Estado, destinada a desarrollar la industrialización.⁴⁶

Otra de las preocupaciones del Estado era la de crear el clima de confianza adecuado, que animara a los inversionistas a destinar sus capitales en la inversión del país, principalmente en la industria. Se pensaba que el obstáculo mayor para el desarrollo de la industria era, justamente, la carencia de capitales, y los capitales los tenían sobre todo los inversionistas extranjeros. De aquí resultó que, además de reanudar el pago de la deuda exterior, se suspendiera el reparto agrario.⁴⁷

Sin embargo, ésta política no fructificó a causa de la crisis mundial, y la inversión de capital extranjero disminuyó durante esos años. No volvería a ascender hasta los años cuarenta, con motivo de la guerra mundial.

2.- LA CRISIS Y LOS OBREROS

La crisis económica afectó gravemente a los trabajadores, quienes, cuando estalló se encontraban en una situación extremadamente crítica. Los trabajadores venían de una época de intensas y sangrientas luchas que habían culminado con la desorganización del movimiento obrero independiente y con la ruda sujeción de los trabajadores por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), organización apoyada decisivamente por el nuevo Estado que se había empezado a estructurar a partir del triunfo de la revolución de 1910.

2.1.- LA DESINTEGRACION SINDICAL

La política de una concesión tras otra al capital extranjero puesta en práctica por la élite gobernante, la crisis económica mundial que en México dejó casi un millón de desempleados, no podían más que provocar el descontento de la población. Incitados por una miseria desesperante, por el desempleo y la pauperización en el campo, los trabajadores mexicanos se levantaron a la lucha por sus derechos.⁴⁸

Durante la crisis se hizo notar el desarrollo, lento pero constante, de las acciones de la clase obrera, aunque una serie de factores estorbaron seriamente el desenvolvimiento de la actividad revolucionaria del proletariado.⁴⁹

Al movimiento de la clase obrera se unía el ascendente movimiento campesino. Pero la inconformidad con la política gubernamental no sólo llegaba a la clase obrera y campesina. Durante los años de crisis, decenas de miles de pequeños comerciantes, empresarios y artesanos, se hallaron en difícil situación.

El Estado asumió una política de conciliación de clases, cuyo fin esencial era fortalecerse a sí mismo e impulsar el desarrollo industrial del país. Para lograr esto, los gobiernos posrevolucionarios se preocuparon por controlar al movimiento obrero, el cual habría de servirles como una importante base social de apoyo y como un instrumento contra los sectores sociales privilegiados que se oponían al régimen, para exigirles su colaboración en la tarea de desarrollar la economía nacional. Asimismo el control del movimiento de los trabajadores era esencial para el Estado, pues así podía regularlo y evitar que se desencadenara en forma tal que se pudiera convertir en una fuerza perturbadora que hiciera peligrar el nuevo orden en construcción.

Tal política se instrumentaría justamente con la CROM. En Saltillo, los delegados de dieciocho entidades federativas decidieron fundar un organismo de carácter nacional, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), cuyos objetivos eran unir a la clase trabajadora y emanciparla de toda maniobra política, que supuestamente era la causa de que fracasaran los anteriores intentos por fundar una Federación nacional.⁵⁰

Esta organización, dirigida por Luis N. Morones, se desarrolló durante los años de 1920 a 1928, bajo la protección y estímulo de los gobiernos de Obregón y Calles. Durante el período de éste último, Morones se convirtió en Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y aprovechó el puesto para aglutinar a grupos cada vez más amplios de obreros, los cuales proporcionarían a la CROM una fuerza incomparable. La CROM, que contó siempre con la ayuda del Estado, respondió a ese apoyo subordinando a los trabajadores e integrándolos a la política oficial. Asumió sin reservas la política de conciliación de clases, con lo que se convirtió en enemiga mortal de todos los sectores obreros que no compartían esa política y que se mantenían independientes de los designios moronistas y del Estado. Así desde inicios de 1925 se empieza a reprimir y someter intensamente al movimiento obrero independiente, y se estre-

cha más aún la dominación sobre los sindicatos adheridos a la CROM mediante el control de las huelgas por parte de la dirección moronista.⁵¹ A través de la Secretaría de Industria y las Juntas de Conciliación y Arbitraje, la CROM se lanzará reforzada contra los sindicatos independientes, declarando ilegales sus huelgas, saboteándolas con esquirolles, corrompiendo a los líderes independientes menos consistentes para que dividieran sus organización. De repente el movimiento obrero se veía sumergido en una etapa de terrorismo que envolvió a todo el país. Cuando la política seguida por la CROM y la Secretaría de Industria no daba los resultados deseados entonces se recurría al ejército. Los años veinte se caracterizaron por los choques sangrientos entre el movimiento obrero y los soldados. Los obreros rojos respondieron con todas sus fuerzas a la ofensiva: huelgas que se combinaban con mítines, manifestaciones, enfrentamientos con los esquirolles y los grupos de choque moronistas, la represión aniquiladora del ejército. Los obreros se defendieron con todas sus fuerzas, fuerzas que cada vez se iban minando más,

Estos sucesos caracterizaron esa época en la que la CROM se impuso en el movimiento obrero, con la ayuda y el estímulo del Estado. Los trabajadores autónomos "rojos", resistieron encarnizada y heroicamente, pues estaban decididos a conservar su independencia; pero su energía y decisión no fueron suficientes y la CROM y el Estado los dominaron.

Había sido un largo período de luchas de resistencia que se tradujeron en sangrientas derrotas. Al final de los años veinte, el movimiento obrero independiente se encontraba mortalmente herido.

En tales circunstancias, la crisis económica encontró al movimiento obrero sin fuerzas, desmoralizado, sin confianza en ninguna organización sindical ni en su energía propia. Unos obreros arrastraban su derrota y otros, aque

llos que habían sido adheridos a la CROM por sus líderes, - estaban agobiados por los métodos moronistas, independientemente de que empezara ya la caída de la CROM.

Toda esa crítica situación repercutió también en la - organización de los trabajadores. El inicio del desmembramiento de la CROM coincidió con la crisis económica.

La importancia del momento inicial de la crisis estuvo en el desmoronamiento del modelo de organización social y política representado por la CROM y el Partido Laborista Mexicano, PLM. Este modelo había puesto especial atención en la organización sindical y política de un sector de la clase obrera, desentendiéndose de las demás clases y grupos sociales que se movían en el espectro nacional.⁵² La totalitaria CROM, la organización totalitaria que virtualmente había aniquilado todo el movimiento obrero independiente empezó a declinar a finales del gobierno de Calles, que le había otorgado todo su poder. La lucha entre las fracciones que dominaban el Estado, encabezadas por Calles y Obregón, conduciría, al morir éste último, al sacrificio por parte de Calles de ese importante aparato de dominación política que constituía la CROM. En 1928 estaban en juego dos perspectivas que podían impulsar o detener el desarrollo del país: la primera era la representada por Obregón, que significaba la continuidad del caudillismo, característico de los gobiernos posrevolucionarios; la segunda, que representaba el Presidente Calles, estaba orientada hacia la consolidación institucional, la legitimación y la imposición de las instituciones que, sobre todo durante su gobierno, se habían venido desarrollando trabajosamente, - las cuales conducían a la centralización del poder político en el Estado, superando la fragmentación territorial, económica y política que definía al México posrevolucionario.

Es evidente que ésta última perspectiva era la que requería el desarrollo que había alcanzado el país, pero -

es seguro que el nuevo gobierno de Obregón, aunque con retinencias, habría tenido que seguir la senda que él mismo había ayudado a abrir.

La CROM, como fuerza de apoyo esencial de Calles, chocó con Obregón, lo que marcó su declinación definitiva. El movimiento obrero que los regímenes de la revolución habían organizado al término de las luchas armadas y llevado a un alto grado de control y estabilidad en los años veinte, gira alrededor de la CROM y de su dirigente principal, LUIS N. MORONES; pero a fines de la década de los veinte es evidente que éste andamiaje ha entrado en un período de descomposición. En efecto, el asesinato del General ALVARO OBREGON, el 17 de Julio de 1928 había puesto en entredicho a la central oficial ya que sobre sus líderes recayeron grandes sospechas de ser los autores intelectuales del crimen; aunque el General CALLES no estaba tampoco libre de sospecha, les retiró su apoyo. El chivo expiatorio fué indudablemente la CROM, cuyo debilitamiento terminó con el enorme poder de que gozó desde su creación. Sucesivamente la fueron abandonando las más importantes de las organizaciones que la componían.⁵³

Los ataques y acusaciones que recibiría con la muerte del caudillo, en una situación política de aguda crisis, obligaron a Calles, no obstante el enorme poderío que entonces adquirió, a facilitar, al romper con ella, el golpe de muerte a la CROM. Es evidente que Calles no rompió de manera voluntaria con la CROM, sino que se vió obligado a ello ante la incontenible presión de los sectores obregonistas. Con esto, Calles se sacudía el desprestigio de Morones y de los métodos de la CROM, que entonces eran violentamente denunciados por los obregonistas, pero en realidad nunca rompería en definitiva con Morones.⁵⁴ El Presidente Provisional, Portes Gil, enemigo acérrimo de la CROM desde sus tiempos de Gobernador de Tamaulipas, desplegó una lucha a fondo contra la organización y ésto sería un catalizador de la descomposición de la misma. A pocos días de la acometida contra la CROM, ésta empezó a sufrir

la escisión de contingentes obreros, que proseguiría lenta pero casi de modo ininterrumpido. La renuncia del Líder - Vicente Lombardo Toledano, el 19 de Septiembre de 1932, - fue un acontecimiento trascendental que aceleró la disolución de la que fuese central hegemónica en el movimiento obrero, pues la abandonaron fuertes núcleos que simpatizaban con Lombardo.

La CROM había sido duramente golpeada, el Estado que la había permitido y facilitado asumir enormes fuerzas la aniquilaba ahora, reducía su poder. Con ésto, el Estado - perdía un aparato formidable que le había permitido sujetar a su arbitrio a los trabajadores, aunque algunas organizaciones sindicales, sustraídas a la influencia moronista, proclamaron su fidelidad al gobierno, como es el caso de la entonces recién constituída Federación Sindical de - Trabajadores del Distrito Federal (FSTDF), dirigida por - Fernando Amilpa, Fidel Velázquez y Jesús Yurén. Si bien - es importante el papel que jugó el gobierno en el desmembramiento de la CROM, influyó también el descontento contra los métodos moronistas entre los trabajadores. La declinación de la CROM significó la desintegración de los núcleos obreros que antes se encontraban bajo su égida, pues si bien algunas organizaciones se vincularon en la nueva - FSTDF, otras prefirieron mantenerse aisladas. La mayor - parte de los intentos de unificación fracasaron, y el movimiento obrero entró en una franca etapa de desintegración, dispersión y desorganización. Es natural que ésto se tradujera en desmoralización y desconfianza entre los trabajadores. Nunca los trabajadores mexicanos habían padecido - una situación como la que entonces vivían. En uno de los momentos más agudos de la crisis, precisamente después de - la catastrófica reforma monetaria de 1931.55

La Confederación General de Trabajadores (CGT), que - había sido uno de los motores de resistencia de la lucha - de los obreros rojos, se encontraba con sus fuerzas merma- das, debilitada y en proceso de descomposición política. - La Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), orga-

nizada por los comunistas a principios de 1929, había sido reprimida y lanzada a la clandestinidad cuando apenas daba sus primeros pasos. Las organizaciones campesinas se - - habían extinguido en la mayor parte del país. La atomización obrera, la frustración y el desencanto de las masas - - trabajadoras envolvían al país. El único punto luminoso - - que se percibía era éste: todas las amarras de control y - - sujeción echadas por la CROM y el Estado durante los años anteriores fueron rotas por la acción corrosiva de la crisis económica. Sin embargo, los trabajadores carecían de fuerza para levantarse y reanudar su marcha independiente. A tal estado del movimiento obrero se aunó la persecución - - política, que en esos años también se desencadenó contra - - los pocos obreros y campesinos que se mantenían firmes y - - protestaban. Los sindicatos organizados por los comunis- - - tas, en la Confederación Sindical Unitaria de México - - (CSUM), fueron reprimidos y disueltos. El partido comunis- - - ta fué lanzado a la clandestinidad, su periódico clausura- - - do y sus dirigentes enviados a las Islas Marías. 56

En tan deprimente estado de cosas, los obreros no pudieron ejercer ninguna influencia en la elaboración de la Ley Federal del Trabajo, que entonces empezó a funcionar. - - Desde el proyecto de Portes Gil, discutido en 1929, se observaba que lo que se hacía era reglamentar la política de conciliación de clases que en el artículo 123 de la Consti- - - tución había quedado consignada. En medio del colapso eco- - - nómico, el Estado se preocupaba por hacer más nítidas las relaciones que regularían a los obreros y patrones, con lo cual pensaba construir una base firme para el impulso al - - desarrollo capitalista del país. Pero bien hemos visto - - que tal política de conciliación de clases no los benefi- - - ciaba a todos, pues había y ha servido únicamente para pro- - - mover el desarrollo industrial del país. La Ley del Traba- - - jo, que expresaba ésa política, limitaba el derecho de - - huelga de los trabajadores, sometiendo los sindicatos a la fiscalización del Estado a través de la Secretaría de In- - - dustria y de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Así, un virtual arbitraje obligatorio quedaba consignado en el - -

texto de la Ley y, con la cláusula de exclusión, se sentaban las bases para el dominio y manipulación de los obreros mediante minorías burocráticas apoyadas por el Estado.

2.2.- EL DESPERTAR POPULAR.

La mala situación económica de los trabajadores ocasionó una agitación laboral que se acentuaba debido a que el Estado había perdido momentáneamente el control del movimiento obrero, dado que la CROM se encontraba en plena descomposición y no existía un control o un líder que asumiera las funciones de regular la acción obrera.⁵⁷

La crisis económica alcanzó en México su clímax a mediados de 1932. A partir de 1929, la economía nacional se había sumergido en una aguda depresión que abarcaba todas las actividades económicas. Ahora la situación empezaría a cambiar. Paulatinamente, y con diferentes ritmos en los diversos sectores, las actividades productivas y mercantiles se irían restableciendo y recobrarían su vigor. La política monetaria y fiscal del Estado, expresada en la reforma monetaria de 1932, contribuyó a acelerar el inicio de la recuperación económica del país.

En la minería, la recuperación fue lenta, accidentada, dependiente en mucho de la situación del mercado mundial, particularmente del mercado estadounidense. La reanimación de la actividad industrial en Estados Unidos produjo una mayor demanda de los productos mineros, con lo que nuestra producción empezó a aumentar. Los altos precios de los metales, efecto de la devaluación artificial del dólar y de los salarios obreros reducidos, fueron determinantes en la recuperación minera, aunque con altibajos y temores de un nuevo decaimiento, la crisis minera empezó a superarse a partir de 1933.

El petróleo, como la minería, también alcanzó su cima en 1932, iniciando su lenta recuperación a partir de 1933. Las principales empresas petroleras incrementaron sus ventas para el consumo interno, el cual creció estimulado por la política de construcción de carreteras que el gobierno venía desplegando y por el incipiente desarrollo industrial que provocaba la sustitución de importaciones. El alza de precio de los productos petroleros hizo que las empresas intensificaran en cierta medida sus trabajos aunque las condiciones del mercado mundial no permitían que la producción se extendiera de modo similar al de la minería. No obstante, la industria petrolera empezó a revitalizarse.

La mejoría del petróleo y la minería tenían que repercutir favorablemente en la agricultura. La reapertura y la ampliación del trabajo en las minas y en la industria petrolera significaban un aumento de la capacidad de consumo de los productos agrícolas destinados a la alimentación eran más los obreros empleados, y por consiguiente, eran más los que volvían a percibir salarios. La demanda de mercancía agrícola en las regiones mineras, y en parte en las zonas petroleras, se volvió cada día más importante.

Pero si bien las condiciones de la agricultura mejoraban, en realidad ésta no podía salir de la crisis a causa de la misma base estructural en que se cimentaba. Independientemente del aumento en el consumo de los productos agrícolas, los rendimientos de la agricultura eran muy bajos, debido a la persistencia del latifundismo, que tenía mucho de improductivo. La producción agrícola seguía siendo más baja que antes de la revolución de 1910, no obstante que el país veía aumentado el número de habitantes. Los cientos de miles de jornaleros agrícolas, sujetos a un jornal precario, o inclusive carentes de él a causa del desempleo, vivían una vida paupérrima, alimentándose raquíticamente y sin posibilidades de consumir los productos de la industria, ni de contribuir a aumentar las labores agrí

colas que habrían de cubrir las crecientes necesidades del país. Esto no permitía el desarrollo industrial y era un enorme lastre. La agricultura saldría de la crisis sólo cuando se transformara en un sector moderno de la economía, que además de cubrir las necesidades del país, convirtiera al campo en un gigantesco mercado para los productos industriales y en una enorme fuente de trabajo destinada a las fábricas. Esto sólo podía lograrse mediante una efectiva reforma agraria. Abelardo Rodríguez rectificaría la política de Ortiz Rubio y reanudaría débilmente el reparto de tierras, pero ésto fué más que nada una medida política para contener la insurgencia campesina.

A diferencia de la minería y del petróleo, la recuperación de la industria de transformación fue importante y se comenzó a percibir en los últimos meses de 1932. El aumento del precio de los productos habitualmente importados reforzó el mecanismo de la sustitución de importaciones, lo que a su vez estimuló la fabricación de productos industriales destinados al consumo interno. La industria textil resultó una de las más beneficiadas. Nuevas industrias se empezaron a desarrollar bajo la protección y el estímulo del Estado.

Sin embargo, la contradicción que envolvía a la industria seguía sin resolverse e incluso se agudizaba: Las potencialidades de la producción industrial se veían minadas por un mercado raquítico que sólo permitía que se vendieran cantidades reducidas de mercancías; si bien empezaban a ocuparse muchos obreros en las actividades productivas, ésto no era aún suficiente para que la industria progresara sobre bases firmes; los bajos salarios que, mediante la superexplotación, permitían mayores ganancias a los capitalistas, al mismo tiempo impedían que el poder adquisitivo de las masas aumentaran lo suficiente para que la industria se pudiera desarrollar. Y la capacidad de compra de los campesinos, decisiva porque éstos constituían las dos terceras partes de la población, se reducía a insignificantes adquisiciones periódicas de manta o de otras telas ba-

ratas, para renovar su vestimenta.

Al mismo tiempo, tanto la minería como el petróleo, - la industria como la agricultura, impulsaron la producción de energía eléctrica, para echar a andar su maquinaria o, - en el caso de la agricultura, para el bombeo de agua que a veces se hizo necesario. La mejoría de la producción en - esos sectores, al incrementar el comercio, aumentó también el movimiento de las mercancías principalmente a través de los ferrocarriles, que vieron ampliados sus ingresos.

1932 fue también una fecha crítica para el comercio - exterior del país. Las importaciones y exportaciones, que habían venido disminuyendo desde el estallido de la cri- - sis, alcanzaron su nivel más bajo, y a partir de entonces empezaron a ascender, sobre todo las exportaciones. Al de- - preciarse el dólar por la política de ROUSEVELT, los pre- - cios de los productos que se exportaban se elevaron; y la - diferencia entre nuestra moneda y el dólar también estimu- - ló la salida de mercancías hacia el extranjero. Asimismo, el alza de los productos norteamericanos, en sus precios, - contribuyó a la reducción de las importaciones. Los vehí- - culos comprados en el exterior requerían el aumento de - - carreteras y del transporte de mercancías en camiones de - carga. Toda ésta situación acarreó, naturalmente, la in- - tensificación del comercio dentro del país. Prevalecía, - sin embargo, el obstáculo material de la insuficiencia de - los medios de comunicación, ya que muchas regiones se en- - contraban aisladas, al no desembocar en ellas ni los ferro- - carriles ni las carreteras. El Estado combatía el proble- - ma intensificando la construcción y el mejoramiento de - - carreteras.58

Como lo hemos examinado, la política inflacionista - que el Estado asumió con la reforma monetaria de 1932, tra- - jo efectos positivos para las actividades económicas. Pe- - ro no sólo los bajos salarios aumentaron las ganancias de - los capitalistas y empobrecieron más a los trabajadores. - Los empresarios ofrecieron sus productos al mercado a pre-

cios que progresivamente se elevaban, siendo las mercancías caras justamente las que las masas necesitaban para su subsistencia. Esta alza de precios se debió en lo esencial a la inflación provocada por el Estado, pero los artículos subieron también a causa de los monopolios que organizaron algunas agrupaciones de hacendados o grandes productores agrícolas, los cuales acaparaban y manipulaban la oferta de algunos productos alimenticios. La recuperación económica había logrado impulsar a la industria e intensificar todas las actividades productivas, aumentando la riqueza del país, pero al mismo tiempo los trabajadores eran sometidos a la superexplotación.⁵⁹

Pero a diferencia del estallido de la crisis, la recuperación económica no aumentó la pulverización del movimiento obrero, no aceleró la desorganización sindical ni frustró más a los trabajadores, ni mucho menos los hundió en la desmoralización. No; los efectos de la recuperación económica en los trabajadores fueron radicalmente distintos. La reanudación de la producción, con el aumento de turnos y del tiempo de trabajo que implicó, empezó a revitalizar a los obreros, quienes volvían a tener en sus manos la máquina económica; el funcionamiento de las fábricas y las minas, de los pozos petroleros y los trenes, al hacerle intuir su fuerza latente, reavivó a la clase obrera, que otra vez se empezaba a sentir con energías para sobreponerse al colapso económico y enfrentarse a los patronos que la explotaban sin mesura, y fue cuando se hizo patente el descontento y protesta de la clase obrera. La situación se había vuelto intolerable y algunos sectores de la clase dominante empezaron a movilizarse. La reorganización del movimiento obrero sustituiría a la anterior dispersión; la languidez proletaria se transformaría en auge de la lucha de las clases.

La reorganización de los trabajadores fué impulsada fundamentalmente por exmiembros de la CROM. Tal es el caso de Lombardo Toledano, cuya influencia e importancia en

la organización del movimiento obrero, así como en la dirección del mismo, aumentaría cada vez más. Asimismo, el partido comunista había venido propugnando, a través de la CSUM, la unidad de obreros y campesinos, e incluso constituyó un comité Pro-Unidad Obrero-Campesino, que funcionó hasta fines de 1934.60

Sin embargo, ni la tendencia representada por Lombardo ni la de la CSUM fueron las que en realidad iniciaron la reorganización sindical, que podemos ubicar el 13 de Enero de 1933, con la constitución del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, el cual se convirtió en un importante precedente para la posterior estructuración del movimiento obrero.

La organización de la CROM depurada, la quiebra de la Cámara del Trabajo, la constitución del Comité Coordinador del Congreso Obrero y Campesino, fueron acontecimientos muy importantes del proceso de reorganización sindical, y desembocaron en la organización de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). La Cámara del Trabajo del Distrito Federal se había organizado el 17 de Septiembre de 1932, caracterizándose por ser una entidad dependiente, ligada de modo estrecho al partido oficial y promovida por éste, mediante la cual el Estado pretendió recuperar el perdido control del movimiento obrero. Pero tal intento fracasó, y los contingentes que salían de la Cámara se encausaban a la organización de la CGOCM. El intento posterior de reorganizarla como Cámara Nacional, no hizo más que consolidar su fracaso. La CGOCM reivindicó su independencia en relación al Estado, se negó a participar en la política electoral y sostuvo la necesidad de que los trabajadores resolvieran directamente sus dificultades con los patrones, sin la intervención gubernamental.

61

Su decisión de no participar en la política electoral fue una reacción ante las manipulaciones que la CROM había

realizado y contra el partido oficial, que controlaba las elecciones. Y es muy importante que se tenga presente que la política que el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el gobierno desarrollarían estaba dirigida, en gran medida, a superar el enorme desprestigio que tenían entre sectores importantes de los trabajadores, expresado en la actitud de la CGOCM.

La CGOCM fue la principal organización que aprovechó el impulso de la recuperación económica. A través de mítines, manifestaciones, huelgas, desplegó su influencia y se encargó de encausar el descontento obrero hacia la lucha por la reivindicación económica que atenuara su situación de miseria. Los enfrentamientos con el Presidente Rodríguez que fueron motivados por las huelgas permitieron a la CGOCM prestigiarse ampliamente y extender su influencia. La CSUM no podía comparar su influencia con la CGOCM, pero constituía una gran minoría del movimiento sindical. La CGT y la CROM persistían con sus fuerzas muy mermadas y en grave descomposición. El impulso de la organización obrera llegó a los empleados del gobierno, quienes empezaron a integrar pequeños sindicatos.⁶² Por fuera de las centrales existían una gran cantidad de agrupaciones de trabajadores, cuyas luchas huelguísticas espontáneas eran un factor importante en el renacimiento de la insurgencia obrera.

Al mismo tiempo que los obreros se fueron organizando, los campesinos comenzaron a despertar. La política agraria que el Estado desarrolló durante los años de la crisis, caracterizada por el fin del reparto de tierras, no pasó inadvertida por los hombres del campo que desde su derrota en la revolución habían venido siendo controlados y manipulados por el Estado, a través de la promesa de realizar la reforma agraria y del reparto de terrenos en las regiones que se caracterizaban por su abundancia. Al renunciar el Estado a la poderosa arma de control que constituía la reforma agraria, se abrieron los cuarteados diques

que contenían la insurgencia del campo y dejaron paso a la marcha campesina: entonces se inició una lucha dura entre los campesinos y los hacendados. El insignificante reparo que Rodríguez reinició no fué suficiente para conjurar la tormenta que en el campo se gestaba, agravada por el intento de fragmentar los ejidos existentes.⁶³

El desarme de los campesinos, realizado por el gobierno en 1933, agudizó el descontento rural e incluso provocó levantamientos en algunos Estados de la República, como Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y sobre todo Veracruz. Como la miseria campesina, agravada por la crisis, era inmensa, las invasiones de las tierras y las huelgas de los jornaleros agrícolas empezaron a envolver al país. Las huelgas obreras, los mítines, las manifestaciones, se entrelazaban a las huelgas de los jornaleros agrícolas, levantamientos armados de los campesinos y la toma de tierras. La rebelión campesina y la lucha obrera empezaban a perfilarse. La emergencia popular se revelaba plena de posibilidades, con una fuerza potencial incomparable y las nubes de tormento comenzaban a cubrir el cielo nacional. El torrente resultaría incontenible.⁶⁴

La agudización de las contradicciones sociales en el país, el aumento en el descontento de las masas trabajadoras, no podían más que influir sobre el grupo gobernante y sobre su instrumento, el Partido Nacional Revolucionario.

3.- LA CRISIS POLITICA

Los movimientos populares constituyeron uno de los factores que determinaron la política que el Estado iba a desarrollar durante el gobierno que se iniciaría en Diciembre de 1934, justo en momentos en que el descontento de los obreros y los campesinos se entremezclaban con el progreso de la economía del país. El impulso al desarrollo industrial y la contención y el encausamiento del torrente de las masas, constituyeron el signo bajo el cual se reelaboraría la política del Estado.

3.1.- LA CAIDA DEL HOMBRE FUERTE

La preocupación central del nuevo Estado que se venía estructurando y consolidando desde el triunfo de la revolución de 1910, había sido la centralización del poder político. Esto se entiende ya que el México posrevolucionario era un país fragmentado en una multitud de poderes regionales y locales, que impedían la real integración nacional. Mas el régimen político mexicano, en el logro de tal objetivo, tuvo transformaciones que se encarnaron en los Presidentes Obregón Y Calles. Así, Alvaro Obregón se caracterizó por su personalidad de caudillo. El caudillismo revolucionario encontró en Obregón su máximo representante. Las características que encarnaba Calles eran muy distintas e incluso opuestas: carecía de prestigio militar y no era un líder carismático. Su cualidad distintiva era su capacidad como político, capaz de entablar las alianzas que constituyeron su fuente de poder. Su prestigio político se basaba, justamente, en las alianzas que forjaba con los líderes menores, a través de los cuales manipulaba a las masas y obtenía su apoyo. Calles era el centro político a través del cual se hacía girar la vida política del país.⁶⁶ Además, si el caudillo era popular y aclamado por las masas, en cambio el hombre fuerte se imponía por el temor que inspiraba. Las masas obreras y campesinas lo apoyaban

coaccionadas por sus Líderes, quienes les transmitían las promesas de reformas sociales que el hombre fuerte hacía.

El maximato está comprendido entre la muerte de Obregón (1928) y la elección de Cárdenas a la Presidencia (1934), constituyó un intento hecho realidad del expresidente Calles para gobernar a trasmano. Emilio Portes Gil, Pascual Ortíz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, fueron los que ocuparon la era del maximato; como gobernantes trataron de realizar un equilibrio socioeconómico.⁶⁷

La muerte de Obregón creó un vacío político que hizo necesario volver los ojos a Calles para asegurar la paz y establecer plenamente un régimen de vida institucional.⁶⁸ Un nuevo orden económico y social en que acabaría con la época del caudillismo y comenzaría la era de las instituciones.⁶⁹

El auge del hombre fuerte, Calles fue en el momento en que, después de que había amainado la política controvertida que provocó la muerte de Obregón, se consagró como el promotor de la vida institucional del país, el 10. de Septiembre de 1928. A su fuerza se aunó la influencia política del caudillo desaparecido. Sin embargo, en la cumbre de su poderío el hombre fuerte reveló su debilidad: las pugnas que algunos obregonistas siguieron manteniendo a causa del asesinato de Obregón obligaron a Calles a romper con la CROM, la cual le había dado el apoyo de amplios sectores de las masas trabajadoras.⁷⁰ Esta ruptura fue esencial en la decadencia del hombre fuerte, pero lo determinante fue el mismo desarrollo económico e institucional del país.

Con todo, los años que siguieron al clímax del régimen del hombre fuerte son considerados generalmente como la época del poder irresistible de Calles, época conocida como "maximato", pues el antiguo Presidente fue elevado a la categoría de "Jefe Máximo de la Revolución", de "árbi-

tro de todos los asuntos de México".71

El poder de Calles se consideraba ilimitado: él imponía Presidentes, integraba los gabinetes presidenciales, - nombraba gobernadores, diputados, etcétera, desarrollándose un extraño régimen "dualista" en el que el poder se mantenía en última instancia en manos del "Jefe Máximo", - quien tomaba las decisiones que correspondían al Presidente y sometía a sus opiniones a los funcionarios del gobierno. Este poderío se le atribuye a Calles sobre todo en los días de gobierno de Ortíz Rubio, "quien no pudo hacer, no digamos un gobierno nacional, pero ni siquiera personal". La incapacidad de Ortíz Rubio se considera la causa central que obligó a Calles a intervenir constantemente en los asuntos oficiales.72 Después Calles continuó con su política de intervención en el gobierno, no salvándose de ella el de Abelardo Rodríguez.

Las fuerzas que rodeaban a Calles eran las encargadas de llevar a cabo la política electoral a través del PNR, y los intereses que fueron adquiriendo los convirtieron en una entidad cerrada, que proclamaba al expresidente como máximo jefe.

Durante el gobierno de Ortíz Rubio, en el que se supone que el poder de Calles no tuvo freno, se realizaron, no obstante, ciertos intentos por atenuar esa intervención. - En ellos los Generales Cárdenas, Almazán, Cedillo y Amaro tuvieron un papel importante. Después durante el Gobierno de Rodríguez, éste controló a los funcionarios para que no "consultaran" a Calles y se encargó de que se sometieran a las decisiones presidenciales.

El poderío de Calles no sólo no era ilimitado, sino que precisamente durante los años del "maximato" Calles fue perdiendo de modo progresivo el enorme poder que había adquirido, pues nuevas fuerzas integradas por aquéllos que

no podían desarrollarse ni incrementar sus intereses a causa del Jefe Máximo y su camarilla, empezaron a formarse y a plantear la necesidad de acabar definitivamente con los regímenes personalistas que habían caracterizado al sistema político mexicano. En realidad, fue el culto a Calles lo que creó el mito del Jefe Máximo. Mas si éste mito dió una aureola de poder a Calles, al mismo tiempo le ganó el desprestigio y el desprecio entre las masas trabajadoras. Se le atribuían a él todos los fracasos del régimen.⁷³ El hecho de que a Calles se le hubiera atribuído la reforma monetaria de 1931 y la reorganización de los Ferrocarriles Nacionales, que lanzó a la calle a once mil obreros, fue motivo suficiente para que su halo de magnificencia se transformara en desprestigio, no sólo entre los trabajadores, sino también entre los innumerables capitalistas y pequeños propietarios que se vieron afectados por las consecuencias de la deflación.

La crisis política permanente que caracterizó a los años del maximato no expresaba el poderío irresistible de Calles sino su debilidad, pues los constantes conflictos retrasaban la consolidación de las instituciones y creaban entre los empresarios una "incertidumbre" que producía perturbaciones económicas por el "fracaso casi absoluto de los negocios", perturbaciones que no por ser pasajeras dejaban de tener significación en el contexto de la crisis económica general.⁷⁴ La crisis política se entrelazaba con la crisis económica; de allí su gravedad. El Jefe Máximo era incapaz de cimentar un gobierno fuerte que tuviera en sus manos toda la energía indispensable para hacer frente a la crisis económica del país.

La consolidación del Estado y la pretendida industrialización del país fueron, como lo hemos afirmado, los objetivos esenciales que brotaron de la revolución, y toda la política de los gobiernos posrevolucionarios estuvo orientada a hacerlos realidad. Particularmente, el gobierno de Calles se destacó por su impulso a la industrialización, a través de la construcción de la infraestructura económica

y de los mecanismos financieros indispensables. Como constructor de la base económica del país, de la estructura económica del mismo,⁷⁵ Calles se preocupaba por impulsar el desarrollo, pero con la crisis tal intento se vió imposibilitado de ser llevado a cabo. La protección de la industria, y con ello de la burguesía, se le presentó como necesidad fundamental. La crisis se impuso a Calles y al Estado en su conjunto y en ella no había campo para las reformas sociales y las concesiones a las masas trabajadoras. La superexplotación del trabajo fue el precio que se pagó para proteger a los empresarios. De esta manera, la crisis fue el corrosivo de la política populista que había servido para manipular y sujetar a las masas.

Esa era la política que encabezaba Calles y que el gobierno desplegó. Aquí precisamente se encuentra la diferencia esencial entre el Calles de "antes" y el Calles de la crisis, y en ésta se centró la diferencia que provocó el surgimiento de nuevas fuerzas que no harían sino reasumir la política de conciliación de clases y las reformas sociales que Calles había dejado de lado.

El fin de los años veinte y el comienzo de los treinta, fueron notables por el auge de la lucha de los trabajadores y la intensificación de las contradicciones en el PNR, lo que revelaba la inestabilidad de la "paz social" instituída por los callistas.⁷⁶

Sin embargo, el dualismo no desapareció, hasta que terminó de manera completa y aparatosa, en Junio de 1935 con la intervención del General Cárdenas desde la Presidencia de la República.⁷⁷

3.2.- EL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

Uno de los acontecimientos que reflejaban más clara--

mente la decadencia del hombre fuerte es la emergencia, dentro del mismo círculo gobernante, de fuerzas que poco a poco se hirían desarrollando y cobrando la personalidad y prestigio que requerían para imponerse. Era un núcleo de personas que había sido excluido de la camarilla de Calles. Eran militares y civiles que en algún momento habían chocado con Calles, o allegados que veían en peligro sus intereses. Portes Gil, Cárdenas, Almazán, Cedillo e incluso el presidente Rodríguez.

Lo que los impulsó fue la crisis económica y sus consecuencias. Más sensibles que el jefe máximo, pudieron percibir el descontento que existía en el campo y en las ciudades, y vieron que una explosión social podría conducir al enfrentamiento entre el Estado y las masas, por lo que su política estaría orientada a evitar ese choque, a contenerlo. Sin la reforma agraria, la mayor parte de la población, constituida por los campesinos, no podía convertirse en consumidora de los productos manufacturados, ya que la miseria del campo no lo permitiría. Tampoco se podía movilizar la suficiente mano de obra que fuera a fortalecer el ejército de las fábricas. Además, la aguda pobreza de los obreros, debido a los bajísimos salarios y a la carestía de la vida, motivada a su vez por la manipulación de los productos de consumo indispensable, impedía que los trabajadores pudieran consumir, tanto las mercancías de la industria como los productos del campo. Y es que el capitalismo se preocupó más por la producción, que por la distribución y el consumo. Por tal motivo, la producción, sin un mercado que la consumiera, tendería a entrar en crisis y a contraerse. De esta manera, crear los medios necesarios para sacar a la industria del callejón en que se encontraba, sería labor de las nuevas fuerzas dominantes. Estas nuevas fuerzas trabajarían por la revitalización de los métodos de gobierno que permitirían volver a contar con el apoyo de las masas, para impulsar el desarrollo económico del país. Pero esos métodos nuevos eran en realidad los viejos métodos surgidos de la revolución y caracterizados por la política de conciliación de clases.⁷⁸

El desarrollo industrial del país necesitaba avanzar, para lo cual era necesario la consolidación del régimen institucional, poniéndolo a salvo de la política personalista. Para esto se requería volver a encausar a las masas en forma tal que se evitara su explosión. La situación era crítica; el régimen de la revolución se encontraba ante una encrucijada: consolidar la situación de compromiso, o romperla radicalmente, desatando fuerzas económicas que podrían ser incontenibles pero que eran necesarias para el desarrollo industrial del país. Las fuerzas emergentes empezaron a aplicar su política durante el gobierno de Rodríguez. El reinicio del reparto agrario y la instauración del salario mínimo, constituyen su contribución esencial.

Pero sería sólo en el gobierno siguiente que la reforma agraria y la política de mejoramiento de los salarios de los trabajadores se llevarían hasta sus últimas consecuencias posibles, dentro del régimen capitalista que se estaba desarrollando.

El gobierno de Rodríguez respondió positivamente a tal demanda creando la Comisión Nacional del Salario Mínimo, que estaría destinada a hacer lo posible para que los salarios en todo el país aumentaran. Con los nuevos salarios de los trabajadores, el principal obstáculo al desarrollo industrial -el reducido poder adquisitivo de las masas- sería superado y la producción excedente desaparecería.⁷⁹

El reparto de tierras que reanudó el gobierno de Rodríguez fue insignificante e incluso agudizó el descontento en el campo, pues con el nuevo Código Agrario se planteó la parcelación de los ejidos. No, obstante, fue significativo, pues expresó el reconocimiento de la necesidad de realizar la reforma agraria.

La política de mejoramiento del nivel de vida de las masas trabajadoras, así como el retorno a la reforma agraria como tarea fundamental, permitieron que las nuevas - - fuerzas que luchaban por la hegemonía en el Estado y en el PNR revitalizaran los métodos de control y manipulación de los obreros y campesinos. La violenta lucha de clases que se avecinaba, necesitaba ser atenuada y llevada hacia la conciliación. En tales circunstancias la candidatura de Lázaro Cárdenas a la presidencia significó, además del - - triunfo de las fuerzas nuevas, sobre Calles, una respuesta a la insurgencia popular. Los elementos oficiales más radicales intentaron ligarse al proletariado y a los campesinos, conquistando alguna influencia, aunque Lombardo y la CGOCM se mostraron un poco renuentes a aceptar la candidatura de Cárdenas y la CSUM presentó su propio candidato - - presidencial. Cárdenas aglutinó a todos los descontentos dentro del grupo en el poder, quienes demandaban el cambio de métodos y la consolidación del régimen institucional - - que facilitarían el avance de la industria.⁸⁰ En esto tuvo una importancia fundamental el PNR, que era el órgano político de la élite revolucionaria.

Durante los primeros diez años transcurridos después del triunfo de la revolución mexicana de 1910, el panorama político de México se vió dominado por la existencia de un sólo partido importante, el Partido Laborista Mexicano - - (PLM) creado por Luis N. Morones en 1919, para servir de - - parapeto político a la CROM.⁸¹

Las aspiraciones de diferentes agrupaciones políticas de estabilizar de alguna manera la situación del país, de encontrar algunas formas de cooperación, explican la presentación del proyecto sobre la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).⁸²

Así pues, era necesaria la creación de una institución que tuviera como función el encuadramiento de todos - - éstos elementos dispersos, dándoles un medio de expresión

política diferente al que acostumbraban hasta entonces: el cuartelazo. Tal institución fue el Partido Nacional Revolucionario que creó Calles al término de su gestión oficial como presidente de la República. Su idea era encuadrar al mismo tiempo a obreros y campesinos; pero los acontecimientos que hemos mencionado anteriormente retardaron un poco la consolidación del proyecto, lo cual no significa que al nacer el PNR no tuviera fuerza política.⁸³

El 4 de Marzo de 1929 se constituyó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) bajo el lema "Instituciones y Reforma Social" y como una verdadera confederación de partidos locales, regionales y nacionales. Desde ese momento el PNR participó en la definición de la política nacional. La creación de un partido mayoritario que terminó con la dispersión de objetivos, fuerzas e influencias, coincide con los esfuerzos del Estado revolucionario por orientar el gasto público hacia la creación de la infraestructura indispensable para el desarrollo económico. Plutarco Elias Calles, fundador del partido, había dicho que la historia plantea a los revolucionarios y al país la oportunidad de hacer un decidido, formal y definitivo intento de pasar de pueblo y de gobierno de caudillos, a la más alta, más respetada, más productiva, más pacífica y más civilizada condición de pueblo de instituciones y de leyes. Con este espíritu, la Declaración de Principios del PNR apoyó la forma de gobierno establecida en la Constitución.⁸⁴

Así pues, en el año de 1929, el PNR se había fundado con el propósito de contribuir a la centralización del poder político en manos del Estado. La fragmentación del país en una serie de poderes regionales y locales provocó que el PNR, al organizarse, tomara el aspecto de una confederación de grupos. En esto fue muy importante la manipulación de las elecciones. Al realizarse la segunda convención nacional, el PNR ya había logrado alcanzar su objetivo centralizador, por lo que todas las organizaciones que lo integraban fueron disueltas.⁸⁵

De esta manera concluía el proceso de control e integración del caudillismo iniciado con Obregón.

La convención de Querétaro, del PNR, demostró con mayor claridad que la situación seguía un curso desfavorable para la política callista. Por más esfuerzos que hicieron los callistas no pudieron impedir las discusiones que tanto temían. Los acontecimientos se desarrollaron de tal manera que los callistas abandonaron toda iniciativa y pasaron a la defensiva. La dirección de la Convención, tomando en cuenta el ambiente de la misma, no se atrevió a rechazar la candidatura de Cárdenas, aunque ganas no le faltaban. El último día de la Convención, después de una larga discusión, se declaró oficialmente a Cárdenas el candidato presidencial del PNR. Después Cárdenas pronunció su discurso en el que declaró que su política se guiaría por las disposiciones del Plan Sexenal.⁸⁶

El PNR participó de inmediato en todos los procesos electorales fijados por la Constitución. Y siendo así como en 1933 postuló como candidato a la Presidencia de la República a Lázaro Cárdenas y elaboró el primer plan sexenal. El buen éxito alcanzado por el partido al reunir las diversas fuerzas revolucionarias, hizo posible la concentración de grupos políticos afines. Se aceptó entonces la afiliación individual y se adoptó el procedimiento de los plebiscitos como sistema de elección interna.⁸⁷

Todos los grupos o caciques en los que el poder político había estado fragmentado, se reintegraban y quedaban sometidos al Estado que se fortalecía. Así, el partido oficial surgía como una poderosa maquinaria de dominación y control del grupo en el poder, capaz de someter a las fuerzas más diversas, y se revelaba como un instrumento poderosísimo para el perfeccionamiento y la consolidación de las instituciones. Ahora los dirigentes del partido podían ver hacia afuera, podían observar la emergencia popular y derivar de ella las consecuencias políticas, socia

les y económicas que acarrearía un enfrentamiento con las masas trabajadoras. Las fuerzas nuevas que Cárdenas representaba echarían mano del partido e intentarían utilizarlo para atajar y encausar la marejada popular.⁸⁸ La instauración de la educación socialista y el Plan Sexenal fueron, precisamente, instrumentos destinados a recuperar la pérdida de simpatía y el apoyo de las masas.

La revitalización de la política de conciliación de clases y la concesión de reformas sociales, la reforma agraria y la apertura del PNR, fueron las armas que las fuerzas emergentes, encabezadas por Cárdenas, se dispusieron a utilizar para contener y desviar el torrente popular.

El PNR no era, pues, un partido político tradicional; era un instrumento de control total como antes lo había sido la CROM para el sector obrero.⁸⁹

Por lo tanto, fue a partir de 1933 cuando se intensificaron las labores de planeación, con el apoyo institucional de los partidos políticos a través de los cuales, en forma ordenada y sistemática los ciudadanos empezaron a participar en la formulación democrática de los planes sucesivos de gobierno, proponen tomando en cuenta la consulta popular, tomando como base las necesidades y planteamientos de los problemas nacionales, que permitieron a los gobiernos emanados de la revolución, programar su administración pública. La segunda Convención del PNR, celebrada en 1933, adoptó el programa bajo el nombre de "Plan Sexenal". El Plan Sexenal constituyó el primer esfuerzo para integrar un programa de acción del gobierno mexicano a fin de seguir alentando el desarrollo económico conforme lo demanda la lucha revolucionaria.⁹⁰

CAPITULO II

LA POLITICA DE MASAS

1.- ORGANIZACION Y MOVILIZACION DE MASAS

Las nuevas fuerzas gobernantes que Lázaro Cárdenas encabezaba sabían que el ascenso de la lucha de clases era inevitable y consideraban necesario reencauzar el movimiento de las masas obreras y campesinas, conquistando su apoyo y orientando sus luchas de modo tal que fortalecieran al Estado, dándose a éste un poder que podría utilizar para impulsar el desarrollo industrial del país. La destrucción del latifundismo y la transformación de la vieja estructura del campo, dinamizándola, inscribiéndola en la era de la mecanización y del imperio de las relaciones capitalistas; la renovación y el impulso a la industria, obligando a los burgueses a cambiar sus métodos anacrónicos de la demasiada explotación de la clase obrera hasta el agotamiento, eran objetivos que el Estado solo no era capaz de llevar a cabo, sin provocar graves conflictos sociales que bien podrían hacer tambalear y abrir cuarteaduras al régimen social y político que se estaba construyendo. El Estado carecía de una base social propia, pues la clase capitalista aún no identificaba con plenitud sus intereses con los gubernamentales, pero el concurso de las masas sería, justamente, lo que le permitiría imponerse y realizar sus obras.

Para lograr lo anterior, Cárdenas, como nuevo representante del Estado, asumió una política que además de reivindicar la conciliación de las clases y la concesión de reformas sociales a los trabajadores y a los campesinos, adquirió cualidades específicas que le dieron un carácter nuevo y la diferenciaron de la que hasta entonces había venido desarrollando los círculos gobernantes. Esta política es lo que se denomina como política de masas, ya que

apela a éstas y provoca su movilización.

1.1.- CARDENAS Y LAS MASAS

A mediados de los años treinta hubo cambios importantes en el movimiento obrero mexicano. Las masas trabajadoras eran cada vez más activas e influían considerablemente en el movimiento sindical. La tendencia hacia la unidad era cada vez más clara y dominante.¹ A finales de los años treinta el sector de las reformas sociales estaba a punto de convertirse en la fuerza hegemónica de la revolución, y al poco tiempo daría lugar al movimiento político más importante de la época posrevolucionaria: el cardenismo, que apareció al principio, simplemente como una especie de conciencia crítica de la revolución y con gran rapidez se convirtió en el elemento director de la política nacional. El General Lázaro Cárdenas era ya para el año de 1929 una de las personalidades más relevantes de la política mexicana, sin duda se contaba entre los tres principales dirigentes de la revolución, junto con el General Calles y el General Joaquín Amaro; Cárdenas, además, constituía ya el mayor dirigente revolucionario empeñado en rescatar y hacer triunfar la herencia ideológica y política de la revolución. En Septiembre de 1928 asumió la gubernatura del Estado de Michoacán y sin desligarse de la política nacional en la que siguió desempeñando diversas funciones, se propuso hacer del gobierno de su Estado natal una avanzada de la revolución y, al mismo tiempo, una experiencia innovadora, que hasta entonces había faltado en todo el país, de la política revolucionaria, sobre todo en el renglón que había sido más descuidado, esto es, su política de masas.² Por primera vez en la historia de México posrevolucionario, aunque fuera a nivel local, Cárdenas estaba convirtiendo al Estado en un verdadero líder de masas, procurando su organización y haciendo coincidentes sus intereses con los intereses más generales del Estado.

Los resultados que Cárdenas obtuvo durante sus cuatro años de gobierno, siguiendo una adecuada política de masas, fueron todo un acontecimiento en la historia de Michoacán y constituyeron un anuncio de lo que en los años posteriores se iba a dar a nivel nacional.

El Primero de Mayo de 1933, poco después de que empezó a luchar por la Presidencia de la República, Cárdenas observó plásticamente en el desfile de los trabajadores por las calles de la Ciudad de México, las divisiones y las pugnas, provocadas siempre por políticos corrompidos y sostenidos por líderes logreros y oportunistas, que los reducían a la impotencia frente a sus explotadores y frente al Estado mismo.³

Si bien la política de masas se desarrollaría, necesariamente, independientemente de la persona que ocupara la Presidencia, es indudable que las características personales y el particular estilo de gobernar que distinguieron a Cárdenas fueron decisivos en el restablecimiento de las relaciones entre el Estado y las masas trabajadoras. Su carácter austero; firme y lleno de paciencia; su fortaleza y dedicación al trabajo; la sencillez de su vida y su igualitarismo, constituyeron la llave que le permitió acercarse a las masas, entablando con ellas una nueva relación de aparente igualdad. Esta personalidad se manifestó en sus primeros actos de gobierno, destinados a atraerse la simpatía de las masas. Así, convirtió en museo el Castillo de Chapultepec, hasta entonces residencia de los presidentes, siguió viviendo junto con su esposa en su casa particular y ocupó después la residencia de Los Pinos. Redujo sus ingresos oficiales a la mitad, destinando el resto a proyectos de mejoramiento colectivo, condenó el juego, clausurando el Foreign Club de Cuernavaca, que entre sus accionistas contaba a algunos políticos y militares, y aplicó otras medidas por el estilo.⁴ Fue muy importante su orden de que el telégrafo dedicara una hora diaria, libre de costo, a transmitir las quejas y opiniones de los campesinos y demás trabajadores.⁵ Tales medidas tuvieron gran repercusión, pues la imá

gen austera que ofrecieron del General Cárdenas fue aceptada y admirada por las masas de obreros y campesinos, quienes la diferenciarían de la tradicionalmente ofrecida por todos los políticos.

Lo que más permitió a Cárdenas ligarse a las masas -- fueron sus constantes giras, mediante las cuales visitó hasta los lugares más lejanos e ignorados del país. Cárdenas fue en busca de las masas y se vinculó estrechamente con ellas. Su gira electoral, y las que realizó durante todo su gobierno, eran consideradas como un medio para conocer personalmente las condiciones de vida y las necesidades del pueblo, para estudiar los problemas de cada región y la forma de resolverlos. Durante sus giras, y también en la Ciudad de México, escuchaba pacientemente, durante horas a los trabajadores, campesinos y a los pequeños propietarios, -- quienes le planteaban sus problemas y sus quejas. Decía Cárdenas, tienen tantas necesidades, les hacen falta tantas cosas, que cuando menos puedo escucharlos con paciencia. Les daba consejos o les prometía cumplir sus demandas. Las giras también tenían por objeto educar al pueblo para lograr su cooperación. Enseñaban a las masas la idea precisa sobre sus derechos y obligaciones. Veían en el Presidente a alguien en quien podían confiar, que los escuchaba y les ayudaba a resolver sus problemas. Ya no era el hombre fuerte, hostil, a quien temían, o el Presidente fantasmagórico del que oían hablar de vez en vez y que habitaba en algún lugar que no conocían y que ni siquiera alcanzaban a imaginar.⁶

Esta política le permitió a Cárdenas obtener un gran apoyo y la posibilidad de controlar a las amplias masas de obreros y campesinos. Con ella Cárdenas fue echando raíces propias, fue cimentando su autoridad y su poder, consiguiendo la fuerza suficiente para laborar por el objetivo esencial del Estado, la industrialización del país, con todas las consecuencias que ello implicaba.

La política de masas de Cárdenas tenía una perspecti-

va nacional; él la representaba, mas no fue el único que la puso en práctica, sino que sus métodos políticos los llevó a todas partes y los impuso a todos los funcionarios y gobernantes. De ésta manera, reivindicó como fundamental el contacto directo, físico, con los trabajadores y campesinos. Así, al vincularse de un modo estrecho con las masas, al entablar una relación permanente con ellas, tendrían los funcionarios posibilidad de encauzarlos por los senderos institucionales, de controlarlas y regular sus luchas, apagando sus ímpetus rebeldes y conquistando una base social de apoyo. El estilo cardenista invadió al país y los gobernadores y candidatos a gobernadores o a diputados se vieron obligados a seguir los nuevos métodos políticos.⁷

Cárdenas desplegó por todo el país una inmensa campaña destinada a impulsar la organización, la unificación y la disciplina de los obreros y campesinos. En todos los centros de trabajo que visitó, en todos los mítines en los que habló a los trabajadores, insistió una y otra vez, hasta el cansancio, en la necesidad de que se organizaran. Lo que conducía a Cárdenas a convertirse en el propagandista más importante y el máximo promotor de la organización de las masas trabajadoras. Ya que de esa manera los trabajadores podrían luchar más coherentemente por sus reivindicaciones económicas, si se organizaban. Por medio de la sindicalización y de la unificación -decía-, se harán efectivas las ventajas conquistadas por el trabajador en la forma del salario mínimo, de habitaciones higiénicas, de indemnizaciones y seguros.⁸

Cárdenas apelaba a la organización como un método para colocar a los trabajadores en condiciones de enfrentarse a los patrones y exigirles reivindicaciones económicas, haciendo suya una exigencia que las masas mismas ya estaban realizando. Pero no sólo promovía Cárdenas la organización de los trabajadores y campesinos en sindicatos o ligas agrarias, sino que su objetivo era la unificación completa de trabajadores y campesinos. Criticaba las pugnas

intergremiales que surgían entre los obreros y las denunciaba como estériles y criminales, señalando que esos conflictos eran aprovechados por los patrones. Tal organización necesitaba desembocar en la unificación, en la integración del frente único de los trabajadores. Las distintas organizaciones debían olvidar sus pugnas sindicales y unirse, conservando cada una su autonomía, participando en un frente con un programa común que fuera, incluso, una fuerza de atracción de todos aquellos trabajadores que se encontraban dispersos, impulsando su organización sindical.⁹

En efecto, Cárdenas preparó el terreno para la acción del Estado, que fue el promotor de la organización obrera y de los campesinos. A éstos últimos los organizó directamente, asumiendo en sus propias manos y a través del PNR tal tarea; a los segundos les concedió facilidades y ayuda para comprometerlos con él.¹⁰

Cárdenas hizo tal cosa porque conocía las ventajas de tener a la clase trabajadora organizada. Sin la colaboración de las masas de obreros y campesinos, organizadas, disciplinadas, y unificadas pensaba que difícilmente podría imponerse el Estado por encima de todos los sectores sociales, principalmente los privilegiados, y crear las bases necesarias para el progreso de la economía nacional.

Con la promoción de la organización de los trabajadores, Cárdenas volvía más sólido y consistente el vínculo entre el Estado y las masas, pues al mismo tiempo que las ayudaba, exigía de ellas su solidaridad, su cooperación. De esa forma, la política de masas cardenista tendía a convertir al movimiento obrero y a los campesinos en una base social de apoyo, tal como el gobierno de Obregón, y sobre todo el de Calles, lo habían hecho a través de la CROM.

El contrato colectivo de trabajo y la cláusula de exclusión constituyeron armas poderosas mediante las cuales

se obligaba a los obreros no sindicalizados a organizarse y someterse al arbitrio de las centrales y los sindicatos hegemónicos, protegidos por el Estado.¹¹

La unificación y organización de los trabajadores no sólo constituyó una base de apoyo al Estado, sino que permitió que desaparecieran las pugnas intergremiales que creaban perturbaciones en el aparato económico.

La política de organización y unidad de los trabajadores no corría el riesgo de resultar contraproducente al Estado y a los capitalistas del país. Cárdenas cuidó de orientar a los trabajadores hacia la lucha por sus reivindicaciones puramente económicas, y cuando fueron integrados a la participación política, quedaron sometidos e integrados y a la vez controlados por el Estado, a través del Partido Oficial. La limitada conciencia de los trabajadores era otra garantía de que la unificación de la clase trabajadora no pondría en peligro la estabilidad del régimen. Por lo contrario, los trabajadores fueron organizados precisamente para mantener y consolidar esa estabilidad.¹²

La organización de los trabajadores sería la que podría realizar y llevar a cabo el desarrollo económico nacional cuando logre que el trabajo tenga la participación que le corresponda en la producción.¹³

Lo que a Cárdenas le interesaba, antes que ninguna otra cosa, era fortalecer el Estado de la Revolución, hacer de él una verdadera potencia social, que estuviera en condiciones de llevar a cabo la transformación que el país necesitaba; y ésto se lograría unificando y organizando a las masas bajo la dirección del propio Estado de la Revolución.¹⁴

En el mes de Mayo de 1940, cuando estaba a punto de expirar su período, Cárdenas manifestaba: "En el gobierno

una sólo fuerza política debe sobresalir; la del Presidente de la República, quien debe ser el único representante de los sentimientos democráticos del pueblo".¹⁵ Fue el espíritu con el que se impuso la institucionalidad del presidencialismo en la que acabó por volverse humo el poder personal.

Si las masas volvían al escenario de la política nacional como el factor más importante, el intervencionismo estatal no necesitaba de nada más para justificarse, ya que aparecía como el derecho del Estado a intervenir en la vida social que se ejercía en nombre de las masas.¹⁶

Pero lo que resultaba decisivo en este cambio operado en la concepción de la política revolucionaria no era únicamente reconocer a las masas trabajadoras como el elemento central de la misma, sino sobre todo el disponerse a convertirlas, una vez más, en un elemento activo al servicio de la Revolución, por supuesto, del mejor modo que era posible imaginar: organizándolas, pero por algo que las tocaba de cerca; sus demandas.¹⁷

No cabe duda de que los revolucionarios habían encontrado nuevamente la llave maestra de la política de masas: la organización.

Por si a alguno podía quedarle duda acerca de lo que su política de masas debía significar para el Estado de la Revolución y para el desarrollo mismo de México, el dirigente michoacano insistió en que se proponía "...atender a la organización agraria, cooperativa y sindical del trabajador, protegiéndolo decididamente en sus intereses y necesidades; para que el desenvolvimiento de la economía nacional se efectúe bajo la dirección del Estado y, bajo éste control, se encause el juego de todas las fuerzas económicas, para conseguir orientarlas hacia la más completa solución de las necesidades nacionales"¹⁸

Los llamamientos de Cárdenas a las masas proletarias para que se unificaran y organizaran venían también a modificar una tradición dentro de las filas revolucionarias, que había consistido siempre en ver a los trabajadores como una clientela fácilmente manipulable, pero de ningún modo como una fuerza capaz de actuar por sí misma, a la que se manejaba por medio de la promesa de un mejoramiento indeterminado e indefinido de su situación material. Para Cárdenas el mejoramiento no habría de venir como un regalo del gobernante, sino como una conquista que los propios trabajadores debían realizar y mantener una vez obtenida.

De hecho, ofrecía a las masas trabajadoras algo más que promesas: estaba poniendo en sus manos, por primera vez, un eficaz instrumento de lucha, la organización, que aparecía como una garantía bajo su total dominio y control. De la prédica y del llamamiento, Cárdenas, muy pronto pasó al convencimiento de que la demanda había prendido en la conciencia de los trabajadores. En Marzo de 1934 declaraba satisfecho: "El pueblo quiere organización para resolver sus problemas políticos y educativos".¹⁹

Bien miradas las cosas, Cárdenas no estaba prometiendo nada que no pensara cumplir, pero esto, que entonces todo mundo interpretó como una verdadera toma del poder por parte de los trabajadores, o como una promesa en el sentido de que el poder les sería entregado, cosa que, repetimos, Cárdenas en ningún momento se preocupó por aclarar, tenía en realidad un alcance muy preciso y limitado.

Por aquél entonces Cárdenas manifestaba que era indispensable que los pueblos se organizaran para que las mismas organizaciones sean el más firme sostén de sus propios intereses. Existe en toda la nación un profundo deseo de que el pueblo trabaje, de que el país progrese y de que se mejoren moral y económicamente las masas obreras y campesinas de la República; pero para ésto y para cualquier otra tendencia que quiera el pueblo ver realizada, se hace necé

sario que se organice, porque toda idea impulsada aisladamente hace nulos sus esfuerzos y es por esto que se insiste en que todos los trabajadores de la República se organicen, desprendiéndose de cualquier pasión.²⁰

Las masas se pusieron nuevamente en movimiento, llevando una vez más a la Revolución sobre sus hombros, como en los años de la lucha armada.

1.2.- LA MOVILIZACION DE MASAS

Con su propaganda incesante, su apoyo y ayuda, Cárdenas creó la atmósfera propicia a la organización más amplia, global, de los trabajadores. Sin embargo, las condiciones en las que se desarrollaba el movimiento obrero, así como la precipitación de los acontecimientos políticos, fueron determinantes para que el anhelo máximo del Presidente se volviera realidad. La labor de Cárdenas se conjuntó con la labor que algunas organizaciones sindicales venían desplegando para desarrollar la organización de los trabajadores.

1.2.1.- DE LA MOVILIZACION A LA ORGANIZACION

Durante los primeros meses de su gobierno, Cárdenas empezó a percibir resultados positivos de la nueva política que estaba desarrollando. Los trabajadores empujados por sus líderes, fueron poco a poco superando su escepticismo respecto al gobierno y ofreciéndole su cooperación;²¹ otra vez se empezaba a conciliar. El partido comunista se mantenía en contra del gobierno de Cárdenas. Sin embargo, sería la crisis política de Junio de 1935 la que llevaría al movimiento huelguístico de los trabajadores a transformarse en masiva movilización, con claros visos políticos, que acabaría por convertir al proletariado

en un real y firme sostén de Cárdenas y del régimen que éste representaba. Las continuas huelgas, la agitación que causaban, provocaron la lucha final entre las fuerzas emergentes del Estado y el sector que Calles representaba.

Calles se había mostrado inconforme con las huelgas, y partidarios suyos realizaban una intensa campaña contra el gobierno cardenista.²² Desde los primeros días de Julio se empezó a manifestar una acción de los Diputados cardenistas, quienes habían organizado una minoritaria "ala izquierda" en las Cámaras, tendiente a afirmar su "libertad de opinión" fuera del control del PNR. El expresidente criticaba duramente a las organizaciones obreras y a sus principales líderes, como Lombardo, afirmando que se estaban aprovechando de la benevolencia del gobierno; decía que con esas "agitaciones injustificadas" lo único que se lograban eran "meses de holganza pagados, el desaliento del capital y el daño grave de la comunidad", y que afectaban al gobierno mismo. Manifestaba que veía un peligro de división entre la "familia revolucionaria" con la creación de bloques políticos de izquierda y de derecha en las Cámaras y subrayó que "está ocurriendo exactamente lo mismo que ocurrió en el período del Presidente Ortíz Rubio", lo cual fué interpretado como una fuerte amenaza al General Cárdenas de arrojarlo del poder. De inmediato se elevó una ola de aprobación a las palabras de Calles desde potentes sectores de la industria y del comercio. Los periódicos llenaron sus páginas de felicitaciones y elogios, decenas de automóviles con funcionarios y políticos comenzaron a desfilar hacia Cuernavaca, para adherirse al jefe máximo. Una reunión a puerta cerrada entre los delegados de algunas organizaciones obreras, dieron a conocer unas declaraciones que respondían a Calles. Reafirmaban su decisión de defender sus derechos y amenazas con utilizar la huelga general de todo el país como único medio de defensa contra la posible implantación de un régimen fascista en México. La CGOCM declaró que Calles incitaba al gobierno a iniciar una era de represión contra el proletariado de México y que sus declaraciones constituían para los traba-

jadores la amenaza de perder hasta las escasas garantías - que las leyes le reconocen.²³

Cárdenas, por su parte, envió emisarios personales a toda la República para entrevistar a los gobernadores y a los jefes militares. Estos emisarios, con grado de capitán, pedían su definición a los generales y gobernadores - sobre la crisis creada. Si había duda o incertidumbre en su respuesta, los consultados eran sustituidos de inmediato. Cárdenas, en su respuesta presidencial, subrayaba que nunca había aconsejado las divisiones que mencionó Calles, justificaba las huelgas y manifestaba su confianza plena - en las organizaciones obreras y campesinas. Convocó a su gabinete, y pidió la renuncia de todos sus secretarios. - Mientras tanto se constituía el Comité Nacional de Defensa Proletaria, y cuyos propósitos esenciales eran, además de poner a salvo los derechos obreros, apoyar a Cárdenas y - realizar los trabajos de unificación necesarios para constituir una central única de trabajadores. Para esto, las diversas agrupaciones acordaban respetar mutuamente su integridad y abstenerse de lanzarse ataques, coordinando su acción de solidaridad.²⁴

El apoyo se volcó hacia Cárdenas: Las "alas de izquierda" de las Cámaras se convirtieron en mayoritarias, - los gobernadores y los jefes de operaciones militares manifestaron su adhesión al Presidente; los trabajadores del campo y de la Ciudad irrumpieron en las calles debidamente organizados; los estudiantes de la Universidad se organizaron en grupos compactos; organismos de todo tipo -logias masónicas, agrupaciones de cultura, escritores "de izquierda", etcétera- manifestaron también su solidaridad.

El 17 de Junio Cárdenas integró su nuevo gabinete, - nombrando a Portes Gil presidente del partido oficial. - Con el General Cedillo como Secretario de Agricultura, ganándose Cárdenas, además, el apoyo de los católicos. El 19 de Junio de 1935 Calles salió rumbo a Sinaloa y siguió

más tarde hasta la California estadounidense.

¿Cómo había sido posible que el jefe máximo de la revolución hubiera sido derrotado en unas cuantas horas? Evidentemente, no había tal jefe supremo y se habían fortalecido las nuevas fuerzas gobernantes que desde 1933 venían cobrando cada vez más influencia y habían logrado imponer la candidatura de Cárdenas a la presidencia, el Estado y el partido oficial se habían desarrollado como tales y no dependían más de la decisión personal de Calles. El régimen institucional empezaba a mostrar su realidad; el sistema político dominante comenzaba a consolidarse.²⁵

El mejoramiento económico de los obreros para mejorar su poder adquisitivo y la reforma agraria podían ahora desarrollarse con mayores posibilidades de éxito. Pero podemos afirmar que el hecho más significativo en los acontecimientos mencionados fué, sin duda alguna, la participación de las masas trabajadoras y de los restantes sectores de la población. De esta manera, ante la posibilidad de verse reducido por la represión, el movimiento obrero organizado echó lazos de unidad entre las principales organizaciones y creó el Comité Nacional de Defensa Proletaria.

La fuerza de las masas fue dirigida hacia Cárdenas y puesta a su servicio, el Estado volvía a disponer del poder del proletariado para acabar con sus enemigos y consolidar su posición. El apoyo de los trabajadores agrupados en el CNDP significó el respaldo principal al régimen cardenista. Esto se habría de reafirmar con motivo del regreso de Calles, que consumó su definitiva derrota. A partir de su constitución, el Comité Nacional de Defensa Proletaria, desplegó una importante labor de movilización de masas, la cual fue utilizada, incluso, como un método de organización obrera. El 13 de Diciembre, el General Calles, acompañado de Luis N. Morones, llegaba a la Ciudad de México, procedente de los Angeles.

De inmediato oleadas de descontento se apoderaron de México. Diversas agrupaciones obreras y de maestros expresaron su apoyo al Presidente y exigieron que Calles abandonara el país. Reiteraron su decisión de ir a la huelga general para exigir la salida de Calles. Asimismo, el Congreso en el que se realizó la unificación magisterial protestó y acordó realizar un paro de veinticuatro horas si Calles no abandonaba la República y los estudiantes organizaron, igualmente, mítines y manifestaciones masivas en el Distrito Federal. Cárdenas se esforzó por mantener la agitación dentro de ciertos límites.²⁶

Al mismo tiempo, la acción oficial se dejó sentir: senadores y diputados callistas fueron cesados de sus puestos, acusados de realizar una actividad subversiva. El Miércoles 18 el PNR expulsó de su fila al General Calles y a varios diputados y senadores callistas, así como a todos los miembros de los comités estatales y municipales del partido ligados con los gobiernos desconocidos y a los magistrados del poder judicial de los cuatro Estados cuyos poderes habían dejado de existir, Guanajuato, Durango, Sonora y Sinaloa. Y en las Cámaras se realizaba una intensa campaña de propaganda, se denunciaba a Calles y a sus allegados como promotores de la rebelión.

El Domingo 22 de Diciembre, la agitación llegó a su clímax con la movilización de más de ochenta mil obreros, campesinos y estudiantes. El Comité Nacional de Defensa Proletaria mostraba su poderío con la organización de una manifestación sin precedentes, en apoyo de la política de Cárdenas. Los trabajadores habían tomado las calles, sacados de sus centros de trabajo por sus líderes, para apoyar a Cárdenas y conjurar el peligro callista. Dieron a Cárdenas un gran poder que intimidó no sólo a Calles y sus allegados, sino a todo aquél que en adelante se opusiera a la política del Estado. La acción de los trabajadores se difundió por toda la República, en todas las ciudades del país, los trabajadores se manifestaron contra Calles y en

apoyo del Presidente. Con la movilización Cárdenas consolidó su política de masas y con el discurso que pronunció se reveló como un líder de masas excepcional, capaz de fascinar a los trabajadores y de llevarlos a donde él quisiera, apoyado en ésto por los líderes sindicales, quienes se encargaban del trabajo de organización y control. A nadie le quedaría ya duda de la fuerza de masas que Cárdenas poseía, ni de su decisión de avanzar en los propósitos que el Estado había asumido.

Con la crisis de Junio de 1935, la movilización de Diciembre y el conflicto de Monterrey, Cárdenas consolidó su política de masas, y la unificación de los trabajadores -por la que tanto hacía- empezó a volverse realidad. En los meses que siguieron a la constitución del CNDP, éste había logrado unir a sus núcleos obreros con tendencias diversas, que en otras condiciones hubiera sido difícil de vincular. Se fue desarrollando de un modo acelerado, integrando nuevos contingentes y consolidándose.

La movilización de las masas trabajadores había sido el real punto de partida de la unificación de las organizaciones, de una organización más amplia y global.

Del 21 al 24 de Febrero se realizó el congreso unitario que culminó con el surgimiento de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en la cual se fusionaron todas las agrupaciones que constituyeron el CNDP y otras más que se adhirieron. Quedando al margen, e incluso en contra de la nueva central, la CROM y la CGT, no obstante los propósitos de los comunistas, que planteaban que también -ellas participaran.²⁷

La Confederación de Trabajadores de México, se constituyó con sindicatos de industria y sindicatos de empresa, y obligó a los sindicatos gremiales a disolverse paulatinamente e integrarse en los grandes sindicatos mencionados.

Asimismo, las organizaciones debían formar federaciones - regionales, locales y estatales, obligándose a las federaciones industriales a transformarse en sindicatos del mismo carácter.

La CTM se elevaba como la organización obrera más importante del país. Esta era, sin duda, la organización - que Cárdenas consideraba indispensable. No obstante sus - proclamaciones de independencia respecto al Estado, la CTM dependería estrechamente de Cárdenas y se convertiría en - uno de los pilares de la política de masas y en el instrumento mediante el cual las masas de trabajadores serían mo- vilizadas en apoyo de las decisiones del Estado y en defen- sa del régimen establecido. Los trabajadores movilizados_ fueron integrados a la nueva central, y ésta, a través de_ sus líderes, se encargaría de desarrollar y perfeccionar - los métodos de movilización de las masas.

1.2.2.- DE LA ORGANIZACION A LA MOVILIZACION

Desde el momento de su fundación, la CTM desplegó una intensa actividad destinada a desarrollarse y ampliar su - influencia. No hubo informe de la dirección de la CTM en el cual no se señalara buen número de nuevas organizacio- nes que iban a reforzar a la nueva central y a ampliar la_ organización obrera en el país. Con la ampliación de la - organización obrera, la CTM se reforzó y su poderío no pu- do ser igualado. No obstante lo anterior, vio sustraídos_ de su influencia a importantes núcleos de trabajadores, de- bido a la acción misma del Estado que la protegía y estimu- laba. Tal es el caso del sindicato de los trabajadores mi- neros y metalúrgicos que se escindió de la CTM durante el_ primer consejo nacional, de los campesinos que el partido_ oficial se reservó para sí y de los empleados del Estado.- En todos estos casos el gobierno cardenista fue el encarga- do de impedir la unificación, principalmente debido a que_ de ésta manera controlaba más rígidamente tanto a la CTM -

-limitándole su poder-, como a los campesinos, a los mineros y burócratas.

Los empleados del Estado empezaron a organizarse a partir del gobierno de Rodríguez, quien empezó a suprimir las trabas legales que impedían su unificación. Dentro del contexto general de la organización y unidad de los trabajadores, Cárdenas expidió el Estatuto de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión, mediante el cual no sólo se permitía a los burócratas que se organizaran, sino que se estableció una virtual sindicalización obligatoria, integrándolos en sindicatos únicos dentro de cada rama de la administración -se prohibió la existencia de sindicatos minoritarios- que habrían de fundirse en la Federación de Sindicatos de los Trabajadores al Servicio del Estado, la cual quedaba estrechamente vinculada al gobierno.²⁸

El comité nacional de la CTM respondió violentamente ante la actitud oficial de obligar a los empleados gubernamentales a organizarse al margen de ella atacando lo que consideraba violación del "libre derecho de asociación". Sin embargo, como en el caso de los campesinos, la dirección de la CTM rectificó su posición y aceptó la obligada autonomía de los empleados del gobierno, concediéndoles libertad a sus sindicatos de burócratas para que concurrieran al congreso de fundación de la FSTSE, dejando la mayor parte de ellos de pertenecer a la central. Cárdenas argumentaba, que como los burócratas eran parte de la organización del Estado, estaban obligados a identificarse con él.²⁹ Así como anteriormente, por una argumentación similar, los empleados oficiales habían sido convertidos en miembros del PNR, ahora eran obligados a organizarse bajo el control del Estado, sin que tuvieran la más mínima posibilidad de decidir sobre su propia organización.

La CTM de todas maneras conservó alguna influencia -

entre los burócratas.³⁰ Con su desarrollo y fortalecimiento se convirtió en un aparato que le daría a la movilización de las masas una organización, una profundidad y una amplitud que no se manifestaron durante la crisis de Junio de 1935 ni durante las movilizaciones de Diciembre y Febrero. Si la movilización había conducido a la organización, ahora la organización llevaría a la movilización.

La primera movilización que organizó la CTM, apenas creada, fue con motivo del destierro de Calles. Como después de Diciembre de 1935, los partidarios del expresidente continuaron sus actividades anticardenistas, Cárdenas, presionado por la CTM, lo exilió junto con sus principales seguidores. Más la movilización que se distinguió por su trascendencia y su significado fue indiscutiblemente la que expropió las empresas petroleras.

La crítica situación que la actitud de las compañías petroleras provocó, al desconocer el laudo que a favor de los obreros dictó la Junta de Conciliación y Arbitraje, hizo que tanto el gobierno como los trabajadores entraran en movimiento. La CTM fue la encargada de lanzar a los trabajadores a las calles para apoyar a Cárdenas frente a los monopolistas extranjeros. La CTM asumió la táctica del frente popular.

En efecto, esta vez la movilización comprendería a todos los sectores sociales del país, ya que el poder del adversario así lo requería. Lombardo fue el dirigente principal de la movilización. En su calidad de secretario general de la CTM, desde el momento mismo en que el sindicato petrolero, estrechamente ligado al comité nacional ceterista, pidió a la Junta de Conciliación y Arbitraje que declarara en rebeldía a las empresas y diera por terminado el contrato de trabajo, envió telegramas a todas las federaciones y sindicatos de carácter nacional integrantes de la central, en los que convocaba a una manifestación nacional que debería realizarse el 23 de Marzo, exhortando a los obreros a respaldar al gobierno con todos los sacrifi-

cios que fueran necesarios. La CTM envió una circular a todos los gobernadores invitándolos a que se solidarizaran con el gobierno y colaboraran a poner en movimiento a los habitantes de su jurisdicción. También pidió su participación en las manifestaciones a los dirigentes del partido oficial, del partido comunista, la CROM, la CGT, las Juventudes Socialistas Unificadas de México y a la Confederación de Estudiantes Revolucionarios, exhortándolos a que movilizaran sus contingentes. Los comerciantes de la Ciudad de México también fueron invitados a cerrar sus puertas durante la manifestación. La movilización se inició desde antes de que el gobierno de Cárdenas decretara la expropiación de los bienes de las compañías petroleras.

Miles de adhesiones al gobierno fueron suscritas por todas las centrales obreras, por organizaciones campesinas, agrupaciones de mujeres, de estudiantes, de burócratas, de particulares, de profesionistas, la prensa y otros sectores sociales. El ejército también se preocupó por expresar su solidaridad.

En medio de la tormenta política, los líderes de la CTM proseguían organizando la manifestación. El Lunes 21 eximieron a los trabajadores petroleros de participar en la manifestación convocada para el Miércoles, ya que deberían de estar atentos a la reorganización de la industria nacionalizada.³¹ La manifestación en el Zócalo fue gigantesca y rompió el precedente del Domingo 22 de Diciembre de 1935.

Todos los sectores sociales del país se unieron en apoyo a la expropiación petrolera; la decisión de Cárdenas electrizó y unificó a todo México como nunca lo había estado ni siquiera durante la Independencia. Le imbuyó la sensación de haberse librado a sí mismo; de haberse dejado de atemorizar por los Estados Unidos. Había alcanzado de golpe la igualdad política con su vecino del norte y la experiencia fue estimulante.³² Todo el país se encontraba de-

trás de Cárdenas, era la hora de la unidad nacional. El conflicto petrolero se había transformado de meramente obrero-patronal, en "una lucha de la nación, de todo el pueblo de México contra el imperialismo"³³ para llevar a cabo "una gran cruzada en favor de la patria".³⁴

La política de masas cardenista había llegado a su clímax con la expropiación petrolera, pues la profundidad y amplitud de la movilización de las masas alcanzó su punto más alto. Al lado de Cárdenas, la CTM surgió incomparable; había sido la promotora de la movilización; la había organizado, ya que su instrumento oficial, el PNR, resultó insignificante ante la gigantesca tarea de poner al pueblo en movimiento. El PNR fue sólo un auxiliar en la movilización y no la fuerza directriz. Cárdenas, con su política de masas, quedó estrechamente ligado a la CTM, que se había convertido en un aparato organizativo, indispensable para que dicha política no fuera sólo demagogía, sino una realidad viva.

1.2.3.- MOVILIZACION Y MANIPULACION

La política de masas de Cárdenas se desarrolló estrechamente, influyendo en los trabajadores, los campesinos y otros núcleos sociales. Las masas fueron movilizadas en apoyo de la política que Cárdenas desplegó para fortalecer las bases del desarrollo industrial del país y en defensa del régimen imperante.³⁵ En esta labor, la CTM fue esencial, pues sin ella difícilmente hubiera logrado el gobierno movilizar en su apoyo a los obreros. En el transcurso de la movilización, las masas de trabajadores se politizaron aceleradamente. Mas la conciencia que fueron asumiendo fue una conciencia subordinada, que las volvió dependientes del Estado, encarnado en la figura de Lázaro Cárdenas. Los líderes obreros, encabezados por Lombardo Toledano, fueron los directores encargados no sólo de organizar a los trabajadores, sino de sujetarlos al do-

minio del Estado. Los trabajadores no participaron de manera consciente e independiente en el proceso cardenista, sino que fueron manipulados y controlados por el Estado.

Las masas trabajadoras fueron movilizadas por sus líderes gracias a la amenaza del fascismo, del cual hacían creer que sólo se podía conjurar con la organización, la unificación y la disciplina de todos y el apoyo al régimen que el Presidente Cárdenas representaba.

Mas si la CTM y sus líderes desempeñaron un papel determinante en la política de masas, seríamos unilaterales si no reconociéramos la importancia de Cárdenas. Su personalidad carismática y su vínculo directo con los trabajadores y campesinos constituyeron una fuerza de atracción de las masas. Estas, con la ayuda de sus líderes, se dejaron fascinar por el estilo cardenista que se les impuso en todo el país. Lázaro Cárdenas no era un caudillo como Obregón, mucho menos otro hombre fuerte como Calles, y tampoco tenía las características de presidente que distinguieron a sus sucesores. En el sistema político mexicano, Cárdenas se destacó como un elemento singular. Era un líder de masas carismático que recorrió todo el país vinculándose de modo personal con los trabajadores asalariados y los campesinos, como un compañero y como un protector. Su sentido de las masas y su capacidad para aplicar nuevos métodos para manejar a los hombres y para resolver las cuestiones nacionales³⁶ fueron básicos en su política.

Cárdenas encarna un necesario elemento de transición en el sistema político mexicano. Las cualidades personales que lo caracterizaron como líder de masas, fueron muy propias de una época de auge del movimiento popular, de ascenso de las luchas de clases, tanto en México como en el mundo. Cárdenas encarnaba en ese contexto el desarrollo del Estado. Este buscaba conformar su base de apoyo social subordinando al pueblo trabajador que le serviría para impulsar la industrialización del país y atraerse el

apoyo de aquella clase a la que de manera especial beneficiaba y promovía con su política: la burguesía.

Con el General Cárdenas, el Estado se consolidaría, - perfeccionando su aparato de dominio, y sentaría las bases estructurales y políticas para un mayor y más rápido desarrollo económico. El prestigio del jefe del gobierno, su fuerza de masas y su carisma, servirían para que el Estado se legitimara socialmente como tal, y fuera aceptado por - todas las clases sociales.

Los gobiernos sucesivos tendrían despejado el camino para que ésto último se volviera realidad. Esta es, justamente, una de las múltiples y cruciales aportaciones de Lázaro Cárdenas a la consolidación del sistema dominante y al perfeccionamiento del mismo.

2.- EL NUEVO PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

En su política de masas, Cárdenas se valió de la CTM para poner a los trabajadores en movimiento, pues el envejecido PNR no estuvo en condiciones para realizar tal labor. A partir de su segunda convención, en Diciembre de 1933, el PNR intentó abrirse hacia el exterior, es decir, orientar sus actividades ya no hacia la organización de la élite revolucionaria gobernante, sino hacia los trabajadores, con el propósito de volverlos a vincular con el Estado. Sin embargo, este objetivo fracasó durante los primeros meses del gobierno cardenista, debido a que las fuerzas emergentes no pudieron consolidar su hegemonía dentro del partido.

2.1.- LA DEPURACION DEL PARTIDO.

El PNR nació y se consolidó durante los años de la crisis económica y política, y su preocupación por la centralización del poder político lo absorbió en forma tal que no tuvo mucho tiempo para buscar integrar en su seno a las masas trabajadoras. Su objetivo, en este sentido, era más bien destruir a la CROM. El proletariado y los campesinos no sólo se mantuvieron al margen del PNR, sino que se convirtieron en sus enemigos, ya que el partido oficial era identificado con el jefe máximo y con su política.

La crisis política de Junio y Diciembre de 1935 fue la coyuntura que los círculos gobernantes, encabezados por Cárdenas, aprovecharon para desarrollar, con más éxito, una labor tendiente a transformar al PNR en un instrumento acorde con la política de masas. Desde que Portes Gil asumió la dirección del partido oficial, se inició una campaña de depuración política, de limpia radical en las filas de la revolución, extirpando a los elementos desprestigiados y desprestigiantes.³⁷

Las expulsiones de Calles, de generales, diputados, -

senadores y otros elementos identificados con el ex-jefe su premo, constituyeron medidas políticas que se propagandizaron, justamente, como la depuración revolucionaria del partido y como la consolidación definitiva del sistema institucional. Sin embargo, la labor depuradora del PNR, encabezada por Portes Gil, no fue suficiente, pues él era uno de los políticos más desprestigiados entre los líderes obreros quienes lo identificaban con el general Cedillo, Secretario de Agricultura. Cedillo, fue integrado por Cárdenas a su gabinete, tanto para evitar que se rebelara, como para atraerse el apoyo de importantes núcleos de católicos, que veían en él a un defensor y simpatizante.³⁸ La presencia de Cedillo y Portes Gil en el gobierno le daba a éste un aspecto de equilibrio y compromiso, pues eran considerados como la derecha o por lo menos como vendidos a la reacción.

La rivalidad y oposición entre Portes Gil y Lombardo Toledano obstaculizó, en cierta medida, la política que el PNR desplegó para atraerse a los obreros. La CTM seguía viendo en el presidente del partido oficial a un representante de los viejos y corruptos métodos callistas. Incluso se le acusó de sabotear deliberadamente la obra de Cárdenas y los intentos de renovar los métodos políticos del partido del gobierno.

La situación creada por la dirección del PNR hizo crisis en Agosto de 1936, cuando en la Cámara de Senadores, al discutirse las credenciales de los presuntos nuevos senadores, fueron rechazadas las de los candidatos por Tamaulipas y otros Estados, lo cual provocó la renuncia de Portes Gil. Los senadores respondieron con graves ataques a Portes Gil, acusándolos de seguir una política personalista. Soto Reyes y otros senadores renunciaron, defendiendo sus decisiones y denunciando al fuerte sector derechista que existía dentro del gobierno. Pues dichas credenciales habían sido discutidas en el seno del partido y aprobadas por Cárdenas. -- Después de nombrada la nueva dirección del PNR volvieron a sus puestos.³⁹

Con la eliminación política de Portes Gil, culminó el proceso de depuración del PNR, gracias a lo cual sus vínculos con las masas trabajadoras se reforzaron cada vez más, en una mayor cooperación entre los nuevos dirigentes y los líderes de la CTM.

2.2.- LA POLITICA DE PUERTA ABIERTA

La depuración del PNR fue sólo una parte de la política que el gobierno desplegó para rehabilitarlo, para convertirlo de nuevo en un poderoso apoyo de las instituciones imperantes. Otra de las medidas puestas en práctica simultáneamente, estaba orientada a volver a identificar al partido con el Estado, es decir, con el gobierno cardenista, destacándolo como su más íntimo colaborador.

Sin embargo, lo decisivo en la revitalización del partido oficial lo constituyeron su acción social y los nuevos procedimientos en las cuestiones electorales, factores éstos que caracterizaron a la política de puerta abierta.

Desde los primeros días de Enero de 1935, el Presidente Cárdenas dispuso que la dirección del PNR se encargara de coordinar todo el trabajo de propaganda y las actividades de carácter social del gobierno, para lo cual las dependencias oficiales deberían prestar su ayuda. El objetivo era conseguir que los trabajadores organizados apoyaran al gobierno y al partido. Sin embargo, fue hasta la crisis de Junio cuando el PNR hizo todo lo posible por desvanecer su aparente carácter exclusivamente electoral, subrayando su nueva orientación social. Sus labores sociales se centraron en el fomento de la organización sindical y en la colaboración con las organizaciones obreras, asesorándolas ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje en sus conflictos con los patrones y tratando de impulsar la expedición de leyes que manejaran las condiciones sociales de los trabajadores e incorporaran las exigencias del proletariado. También fomentó el cooperativismo. 40

Los medios fundamentales que el PNR esgrimía, para -- realizar su acción social, fueron resumidos por Portes Gil en tres: el sindicalismo, como defensa de los trabajadores ante los empresarios; el cooperativismo, para resolver los problemas económicos de los obreros y; el agrarismo, con el reparto de tierras, para que los campesinos organizados se convirtieran en elementos productores.⁴¹

El partido oficial se estaba habilitando para desempeñar su papel en la política de masas cardenista, que permitía fortalecer y consolidar la sujeción de las masas trabajadoras al Estado.

En la realización de la política que se había trazado, el PNR desplegó, sobre todo durante la dirección de Portes Gil, una amplia labor de propaganda, destinada a influir en los trabajadores y otros núcleos sociales explotados.

Sin embargo, la labor de propaganda del PNR no se mantuvo constante y con la misma intensidad después de la renuncia de Portes Gil, sino que disminuyó considerablemente.

Los nuevos procedimientos electorales que el partido oficial puso en práctica, a partir del inicio de la actividad de Portes Gil como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), constituyeron el aspecto esencial e incluso -- el verdadero núcleo de la política de puerta abierta.

Durante la última semana de Junio de 1935, las protestas de los obreros y campesinos del Estado de México, motivadas por las irregularidades en los plebiscitos para la designación de candidatos del PNR a los puestos legislativos y a las convenciones municipales, fueron una magnífica coyuntura que aprovechó el CEN encabezado por Portes Gil para asumir una actitud que señalaría el inicio de su nueva política. La dirección del partido oficial desconoció los mencionados plebiscitos y decidió abstenerse de presentar candidatos, dejando en libertad a sus miembros para que votaran por quien consideraran más conveniente para sus intere-

ses. De inmediato se inició una campaña de propaganda destinada a demostrar a la nación que el PNR empezaba a respetar realmente el sufragio popular. A partir de entonces, según los círculos oficiales, las masas de obreros y campesinos comenzaron a llamar al partido del gobierno "el nuevo Partido Nacional Revolucionario".⁴²

El Primero de Febrero de 1936, el presidente y secretario general del CEN, Portes Gil y García Téllez, enviaron una circular telegráfica a los dirigentes de los comités estatales del PNR. Planteaban la exigencia de que todos los organismos del partido mantuvieran una absoluta imparcialidad en las cuestiones electorales. Les recomendaban que dieran garantías a todos los precandidatos que surgieran. Dieran facilidades a los trabajadores para que ingresaran al PNR.⁴³ Veintiocho días después, se publicó la convocatoria del PNR a elecciones internas para gobernadores, diputados y senadores, en la cual, se estipuló que los obreros y campesinos organizados podrían participar en ellas, con el único requisito de que manifestaran su acuerdo con la declaración de principios del partido. Los trabajadores y campesinos estarían en igualdad de condiciones con los miembros formales del partido.

La nueva dirección del PNR que sustituyó a la encabezada por Portes Gil llevó hasta sus últimas consecuencias la política de puerta abierta.

Al reafirmar su política de puerta abierta ante las organizaciones obreras y campesinas, los dirigentes del PNR expresaron que el solo hecho de que se perteneciera a un sindicato o a un ejido, suponía los requisitos indispensables para ser miembro del partido, juzgando que la mera voluntad de actuar dentro de éste, basta para reputar al trabajador miembro activo de dicho instituto político. De esta manera, todos los trabajadores y campesinos se convertirían automáticamente en miembros del partido oficial.

La nueva política que el partido oficial había venido

desarrollando desde los días de Junio y que se reforzó con la renuncia de Portes Gil y el nombramiento de la directiva encabezada por Barba González, tenía el claro propósito de acercarse a los trabajadores e integrarlos a sus filas.⁴⁴

Las grandes centrales campesinas y obreras cooperaron estrechamente con la dirección del PNR para hacer participar en la política electoral a las masas. Los dirigentes del CEN vieron coronados sus esfuerzos, ya que se presentó la participación masiva de los obreros. La labor de los líderes de la naciente CTM fue venciendo las resistencias y lanzó a los trabajadores a la actividad política. Con las medidas adoptadas por la central hegemónica, a través de sus líderes, quedó asegurada la participación de los obreros en las elecciones internas del PNR. Tal participación se reforzó aún más con el pacto de "Frente Electoral Popular" que en Febrero de 1937 firmaron la CTM, la Confederación Campesina Mexicana (CCM) e incluso el Partido Comunista con el PNR.⁴⁵

La participación electoral fue un paso muy importante en la sujeción de los trabajadores, ya que se les sumergía en la lucha institucional, se les subordinaba al partido oficial, y por consiguiente al gobierno de Cárdenas. Los miembros de la CTM que se convirtieron en diputados, fueron obligados a someterse a las disposiciones del PNR.

Mas el PNR no se conformó con la integración de los obreros en la lucha política, sino que también se preocupó por incorporar a sus filas a las mujeres y a los jóvenes. Desde su campaña electoral, Cárdenas había planteado la necesidad de que la mujer se organizara y se convirtiera en un factor de producción y de riqueza. También consideró indispensable que la Constitución se reformara, para que a la mujer se le concediera el derecho al voto.⁴⁶ El PNR se encargó de convertir en realidad los propósitos del Presidente. Expresó su decisión de otorgar facilidades a las mujeres trabajadoras afiliadas a las organizaciones proletarias, para que intervinieran en las labores electorales internas. Sólo a las mujeres del Distrito Federal que pertenecían al

PNR, organizadas o no. Esto fue considerado como un principio o ensayo que llevaría a la realización del sufragio femenino en todo el país.⁴⁷

A los jóvenes se les integró a través de la propaganda y de su organización, preparándolos como reemplazos humanos para fortalecer al PNR.

Con la participación electoral de la mujer y su posterior organización, y con el apoyo de la juventud, el PNR sumó más contingentes a su esfera de influencia y se fortaleció.

2.3.- LA ORGANIZACION DE LOS CAMPESINOS.

El movimiento liberador de los años treinta ayudó a activar al movimiento campesino. En 1935-1936, surgió en México una situación muy específica.⁴⁸ Las organizaciones campesinas, bajo el control del gobierno, pasaban por enormes dificultades. El gobierno aceleró la creación de la organización campesina única.

Una de las preocupaciones del gobierno de Cárdenas -- fue el descontento campesino provocado por la política desarrollada durante la crisis económica. No obstante que Cárdenas empezó su sexenio impulsando el reparto agrario, algunos núcleos de campesinos iban más adelante que él y no esperaron las resoluciones oficiales, sino que continuaron -- ocupando tierras por su propia iniciativa. Para contener -- esas acciones y evitar que cobraran auge, el Presidente ordenó a los gobernadores, al Jefe del Departamento del Distrito Federal, y a los comandantes de las zonas militares -- de todo el país, que reprimieran a los que encabezaran las invasiones de tierras.⁴⁹

Cárdenas no podía permitir la acción independiente de los campesinos, pues además que se contraponía a los proce-

dimientos legales que caracterizaban al régimen, impedía -- que pudiera el Estado utilizar el reparto agrario como una arma política. Además de la intensificación del ritmo de la reforma agraria, Cárdenas dispuso que se llevara a cabo la organización nacional de los campesinos, mediante la cual éstos volverían a ser encauzados por los conductos institucionales. Así, el Presidente encargó esa labor al PNR, el cual integró de inmediato un Comité Organizador de la Unificación Campesina. Este Comité estaba formado de la siguiente manera: Portes Gil como presidente, y como miembros el Jefe del Departamento Agrario, el Jefe del Departamento de Asuntos Indígenas y el Gerente del Banco Nacional de Crédito Ejidal.⁵⁰

Todos los campesinos ejidatarios que iban recibiendo tierras fueron integrados en las organizaciones del PNR. De esta manera, las convenciones agrarias proseguían realizándose hasta que el proceso organizativo pudiera desembocar en una gran convención que crearía la Confederación Nacional Campesina. A finales de Agosto de 1938, bajo la dirección de los representantes del gobierno, tuvo lugar el congreso de organizaciones campesinas del país que creó a la Confederación Nacional Campesina (CNC), en la que se unían más de 2 millones de campesinos y de obreros agrícolas.⁵¹ Se expresó que la unificación campesina era indispensable para que se pudieran cumplir las leyes agrarias. El gobierno de Cárdenas no toleró que otras entidades distintas del gobierno unificaran bajo su control a los campesinos. La organización campesina fue abiertamente oficial, con lo que el Estado reforzó enormemente su control directo sobre las grandes masas del campo.⁵² De esta manera, la posibilidad de la insurgencia campesina se alejó.

En el congreso constituyente de la CNC se manifestó con gran nitidez el deseo del gobierno mexicano de fortalecer su control sobre los campesinos, de aislarlos del movimiento obrero. El gobierno aspiraba al papel de árbitro supremo en la resolución de todos los problemas sociales.⁵³

La idea de Lombardo respecto de la organización de --

los trabajadores consistía en reunir en una sola agrupación a obreros y campesinos. Sin embargo, el gobierno de Cárdenas tenía otro propósito. La idea de Cárdenas era tener dos organizaciones diferentes, basado en la tesis de que los intereses de obreros y campesinos eran diferentes puesto que los primeros, en las condiciones del momento, luchaban exclusivamente por la elevación de sus salarios y el mejoramiento de sus condiciones de vida, en tanto que los campesinos luchaban por la eliminación del injusto sistema de la distribución de la tierra.⁵⁴

El gobierno de Cárdenas no impedía la unificación de la clase obrera, pero sí se oponía a los esfuerzos por establecer una colaboración entre el proletariado y el campesinado.⁵⁵

Sin embargo, el hecho es que al fundarse la CNC la central obrera tuvo que deshacerse de sus sindicatos campesinos, que ingresaron en la recién creada organización campesina.⁵⁶

No obstante lo anterior, la CTM conservó alguna influencia entre las masas campesinas, particularmente entre los jornaleros agrícolas.⁵⁷

La CNC no jugó el importante y constructivo papel de la CTM. La CNC nació bajo el control del gobierno y reflejaba las contradicciones de la política de éste.⁵⁸

La CNC nunca ha tenido un dirigente verdaderamente campesino; su secretario general es nombrado secreta y directamente por el Presidente de la República y luego "electo" públicamente en un congreso y ese nombramiento, perdón, elección ha recaído siempre en elementos de clase media, casi siempre profesionistas que algún día en su vida se refirieron con simpatía al problema campesino.⁵⁹

A pesar de los vínculos estrechos de los batallones -

rojos con Obregón y más tarde de la CROM con Calles, el sindicalismo mexicano de la década de los años veinte tiene -- cierta similitud con un modelo semipluralista. Fue un sindicalismo con un mayor grado de autonomía respecto al Estado que el actual. Pero fue hasta el gobierno de Cárdenas cuando las instituciones políticas se vinculan deliberadamente a las bases sociales del Estado que habían resultado de la victoria militar y política del ejército constitucionalista, y sobre todo de su División al mando del General Obregón. Cárdenas es quien unifica el orden social con las instituciones. Situándose más allá del dominio militar y con apego al proyecto formal de constitución, consolida al Estado hegemónico que sintetiza el momento social y el momento institucional para dar cabida a una amplia autonomía estatal. El orden social es la herencia de Obregón. Las instituciones políticas son las que dejó como herencia Calles. El Estado hegemónico es herencia de Cárdenas. 60

Como ya hemos visto, el Presidente Cárdenas fue indudablemente simpatizante de las causas de los trabajadores. Durante su campaña prometió la reforma de las leyes sobre cuestiones obreras a fin de que se garantizaran efectivamente los derechos de los trabajadores, mejorar sus salarios y elevar sus condiciones de vida. Pero una política favorable a los intereses de las masas trabajadoras, él lo comprendía bien, sólo podía ser llevada a cabo mediante el apoyo de -- los propios trabajadores organizados. Pensaba Cárdenas, en efecto, que los trabajadores, agrupados en poderosos sindicatos, federaciones y confederaciones, constituirían el mejor apoyo a una política gubernamental favorable a ellos -- mismos. Los sindicatos, pensaba Cárdenas, eran la mejor arma de los obreros, más eficaz aún que la misma protección de las leyes y las autoridades dado que sólo los trabajadores podrían encontrarse oportunamente en el lugar de los hechos y seguir así las vicisitudes de la lucha. En consecuencia, invitó públicamente a las organizaciones laborales a -- concluir un pacto de solidaridad que condujera a la creación de ese frente sindical único. Debe consignarse aquí -- que el Presidente era partidario de hacer desaparecer a los sindicatos blancos y minoritarios, cuya integración era causa de constantes conflictos intergremiales y para lo cual --

confiaba en el funcionamiento de la cláusula de exclusión; pero también ofrecía un tratamiento igual a todas las organizaciones existentes, sin excluir a la CROM. Cárdenas tenía la idea de que la organización y el fortalecimiento de la clase obrera debía hacerse en razón, no de una toma de conciencia en sí y para sí, sino para apoyar la realización de su programa y, en último análisis, para la defensa de su propio régimen, el cual tenía las mejores intenciones de constituirse a su vez en defensor de los trabajadores, obreros y campesinos. Se trataba más bien de una movilización de masas, tanto obreras como campesinas, en apoyo del gobierno para que éste, parapetándose en ellas y lanzándolas al ataque y la agitación, pudiera realizar las reformas proyectadas para la aceleración del desarrollo económico de México con una participación justa de los trabajadores en el fruto de ese desarrollo. La idea que Cárdenas tenía de la movilización obrera, de su organización, no era la de un movimiento independiente, sino en estrecha y mutua colaboración con el Estado. Por ello es que no sólo fue favorable a ella sino que incluso la alentó e intervino para lograrla. Y es en este contexto que debe verse el nacimiento de la CTM.61

El cardenismo surge como la conjunción de toda una serie de corrientes inconformes con los pobres resultados que la lucha revolucionaria había dado y deseosas de liquidar rápidamente los problemas aún no resueltos y que la propia revolución había heredado. La crisis mundial trajo como consecuencia inevitable la quiebra y el desprestigio de la política personalista que había preponderado en los años veinte, mientras que el descontento de las masas trabajadoras volvió a poner a la orden del día la necesidad de dar un impulso decisivo al programa de reformas sociales de la Revolución.62

Es indudable que el cardenismo expresa un sesgo importante que merece consideración especial. Es durante el gobierno del General Cárdenas cuando cobran un mayor impulso las movilizaciones obreras; se fundan las dos grandes centrales CNC y la CTM.63

El gobierno de Lázaro Cárdenas estructura la Confederación Nacional Campesina y organiza las Ligas de Comunidades Agrarias, organismos impulsores del procedimiento de -- reforma agraria. Logra también la unidad de la clase obrera al crear, en 1936, la Confederación de Trabajadores de México. La CNC y la CTM han sido, desde entonces, columnas fundamentales del PNR, no obstante que éste no había adoptado la organización de sus bases por sectores, como lo haría -- posteriormente el PRM.

La política nacionalista y popular del gobierno de -- Cárdenas provocó la ofensiva de la reacción interna e inter nacional. En respuesta, las organizaciones obreras y campesinas acrecentaron su influencia en la dirección política - del Partido y fortalecieron de manera determinante al Estado. Un ejemplo del vigor de las luchas obreras es la nacionalización del petróleo en 1938, que también sirvió para -- dar contenido concreto al nacionalismo económico de México. 64.

CAPITULO III

LA INTEGRACION INSTITUCIONAL

La política de masas que puso en práctica el gobierno de Lázaro Cárdenas subordinó el movimiento de los trabajadores a la política y los intereses del Estado. Que esto fuera posible se debió, como hemos visto, en gran medida a la CTM, que fue la encargada de organizar y poner en movimiento a las amplias masas obreras. El carácter que la CTM asumió y los métodos internos que aplicaron los dirigentes -- obreros aseguraron el control de los trabajadores. Mas el Estado se preocupó esta vez por reforzar y darle permanencia a las amarras que había vuelto a anudar, para lo cual -- el partido oficial se transfiguró con el propósito de integrar en su seno a la clase dominada.

1.- LA FUNCION DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO.

1.1.- CONTROL E INSTITUCIONALIZACION.

Será hasta 1935, en respuesta al discurso antisindicalista del General Calles, y con la anuencia implícita del gobierno, que se llevaría a cabo el pacto de unificación -- que daría origen al Comité Nacional de Defensa Proletaria -- (CNDP) fundado el 15 de Junio de 1935. El CNDP se integró -- por la CGOCM, la CNT, la CSUM, STFRM, el Sindicato de Mineros, la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas y el Comité Pro-Unidad Obrera y Campesina del Partido Comunista Mexicano, creado en 1934 pero de poca influencia. Estaban las principales fuerzas y las cuales serían vitales para que el Presidente Cárdenas saliera victorioso de su enfrentamiento con Calles.1

El 19 de Diciembre de 1935, el CNDP dio a conocer la celebración de una convención nacional a realizarse entre el 21 y el 24 de Febrero del año siguiente, y que tendría como objetivo la creación de una confederación obrera. En ese evento, al que se llamaría Congreso de Unificación Proletaria, cada organización local-regional, cada sección de un sindicato nacional de industria y cada comunidad agraria estaría representada por tres delegados y el voto sería proporcional al número de trabajadores representados.²

La larga lucha de la clase obrera por fin había recogido sus frutos. En Febrero de 1936 se realizó el congreso unificador de los trabajadores mexicanos en el que se acordó formar la Confederación de Trabajadores de México (CTM).³

De esta manera, el Congreso de Unificación Proletaria daba nacimiento a la organización obrera más importante de la historia del movimiento sindical mexicano, al transformarse dicho congreso en el constituyente de la CTM.⁴

Conforme a sus estatutos, la CTM era un amplio frente popular proletario dentro del cual podrían haber organizaciones de distintas ideologías, con el único requisito de que aceptaran los principios fundamentales de la Central... Su estructura tendría como base el sindicato por ramas de la industria y por empresa que podían unirse para constituir federaciones; pero se estatuyó que las federaciones debían transformarse en sindicatos nacionales de la correspondiente rama industrial, con tantas secciones o sindicatos locales como centros de trabajo hubiera, controlados por los miembros de la organización.⁵

A esta nueva organización ingresaron sindicatos numerosos y de prestigio, tales como los de mineros, petroleros, ferrocarrileros, obreros de la industria eléctrica, etc. En la CTM estaban representados también grupos de maestros, burócratas, de trabajadores de profesión libre y otros... En la CTM entraron sindicatos por ramas de la in--

dustria y sindicatos de empresa. Este carácter dual tuvo su base en primer lugar en el débil desarrollo de la industria mexicana, en la existencia de numerosas empresas semiartesanales, a cuyos obreros resultaba imposible unir nacionalmente.⁶

La autoridad máxima de la CTM era el Comité Ejecutivo Nacional, el cual quedó constituido por seis secretarías, - además de la secretaría general que ocupó Lombardo Toledano: trabajo y conflictos, organización y propaganda, acción campesina, educación y problemas culturales; bienestar social y estudios técnicos y, finalmente, estadística y finanzas. Posteriormente, y con el objeto de mejorar su funcionamiento, se decidió integrar diversas comisiones: técnica, - orientación femenil, orientación juvenil, asuntos marítimos, problemas inherentes a las cooperativas, asuntos educativos y pedagógicos. La importancia de ese paso reside en - que todas las comisiones, excepto la de asuntos educativos, fueron adscritas a la secretaría de organización y propaganda que estaba a cargo de Fidel Velázquez, el cual de esta - manera empezaba a acumular poder en sus manos. Se creó también, meses más tarde, una sección médico-social encargada de estudiar los problemas técnicos relativos a la aplicación de la Ley Federal del Trabajo en lo referente a la fijación de indemnizaciones de todo tipo, ya que la empresa - siempre quería hacer prevalecer la opinión de los médicos - pagados por ella.⁷

La Confederación de Trabajadores de México asumió - - abiertamente un carácter político que impregnó su actividad. La razón de la existencia de la central no era ya la exclusiva lucha por reivindicaciones económicas que mejoraran el nivel de vida de los asalariados, la cotidiana contienda - - sindical que enfrentaba a patrones y obreros en un intento por equilibrar los salarios con el costo de la vida. La organización obrera irrumpió en la vida política, sacudió a - los trabajadores y los lanzó al torbellino de la política - nacional. La labor que los dirigentes cetemistas desplegaron para organizar a los trabajadores, convirtieron a la - - CTM en la organización sindical y política más importante.

La estructura interna adoptada por la CTM fue la de "frente sindical" de múltiples organizaciones, las cuales se disciplinaron a un mando único. Este resultado fue producto de la centralización de las decisiones y el control sobre los sindicatos y federaciones que el comité nacional de la CTM empezó a ejercer desde su fundación. En particular la secretaría general, en manos de Vicente Lombardo Toledano, y la secretaría de organización y propaganda, a cargo de Fidel Velázquez, fueron los verdaderos órganos directores de la central, pues de ellos dependía su desarrollo organizativo y el control de toda la estructura sindical.

Con motivo de la escisión de la CTM en el IV consejo nacional se planteó la reforma a los estatutos de la central. A efecto de que el secretario general pudiera intervenir en todos los asuntos relativos a la central, a las secretarías y las comisiones. Toda la política de la CTM pasaba a depender de Vicente Lombardo Toledano.⁸

Dejó de ser la confederación un conjunto de organizaciones sindicales y yuxtapuestas, agrupadas en torno a un comité nacional como mera fórmula, para convertirse en un bloque monolítico. De esta manera, la élite de líderes conformó una burocracia separada de las masas obreras, colocada por encima de éstas y dominándolas, pero que a su vez, dependían del Estado.

Así, la organización y desarrollo de la CTM como elemento esencial de la política de masas cardenista trajo consigo el desarrollo y el fortalecimiento de la burocracia sindical que consolidaría la integración de los trabajadores al Estado.

El movimiento huelguístico tendría que someterse a la regulación de la élite burocrática. La CTM se planteó la necesidad de que todas las huelgas se efectuaran con la previa aprobación del comité nacional.⁹ Con el control de las huelgas, la élite burocrática incrementó su dominio sobre los trabajadores, recogiendo así la experiencia de la CROM,

que había sido la primera en utilizar tal procedimiento.

Sólo había un paso del control de las huelgas a su -- suspensión, y la burocracia sindical lo dio. Para lograr lo anterior, los líderes obreros acudían abiertamente al arbitraje obligatorio, aunque sin llamarlo así. De esta manera las huelgas no podrían estallar sino cuando las organizaciones hubieran agotado los medios privados para resolver sus conflictos, acudido a la intervención de las autoridades y logrado la autorización expresa del comité nacional.¹⁰ Con la federalización de la Ley del Trabajo, el gobierno federal fue el directo encargado de resolver los conflictos laborales, sustituyendo a las autoridades de los Estados.

El control de los trabajadores se acrecentó, debido a la extremada política de conciliación de clases que la élite burocrática de la CTM asumió como complemento de la suspensión de las huelgas. Era natural que la política interna que impuso la burocracia sindical dominada por la CTM provocara brotes de descontento en algunos sectores de trabajadores. Estos brotes, como vimos, eran reprimidos con sanciones.

La CTM logró atenuar las luchas obreras e institucionalizar sus conflictos, sometiénolos invariablemente a la jurisdicción del Estado. El movimiento obrero cobró un nuevo carácter, se convirtió en un movimiento regulado y manipulado al servicio de un Estado que se preocupaba por mejorar la producción para impulsar, a su vez, el desarrollo industrial del país.

No podía haberse previsto con más claridad una de las funciones esenciales de la CTM. Su desarrollo posterior confirmaría tal caracterización, y el movimiento obrero sería cada vez más sujetado y utilizado como base de apoyo del régimen imperante.

Los acontecimientos políticos y las grandes movilizaciones de masas que caracterizaron a la época cardenista --

arrastraron a los trabajadores, obligándolos a participar en la política. En el transcurso de los acontecimientos, -- los obreros se politizaron de manera acelerada, superando -- su estrecha conciencia sindical.

La conciencia de los trabajadores los limitaba a la -- lucha por sus reivindicaciones económicas más inmediatas, y cuya característica determinante era el ser una conciencia -- dependiente, subordinada, que volvía incapaces a los asalariados de diferenciar sus propios intereses de los del Estado, con los cuales aparecían mezclados y confundidos.

A la política de conciliación de clases que el Estado puso en práctica, se aunó la política del frente popular. -- Tal confluencia actuó contra el desarrollo independiente de los trabajadores quienes fueron constreñidos a someterse al Estado, a movilizarse y actuar en función de las necesidades del desarrollo industrial nacional. La política de masas y el frente popular no sólo lograron que la clase obrera mexicana no desarrollara su conciencia de clase, sino -- que impidieron su movimiento autónomo.

Con todo lo anterior la CTM se consolidó y asumió un poder enorme, el Estado logró una imponente base de apoyo, -- y los obreros fueron sujetados y dominados, despojados de -- su independencia y de la posibilidad de asumir su propia -- perspectiva.

De la lucha reivindicativa surgieron la unidad y la -- organización de los trabajadores; en ella se plasmó la -- alianza entre las masas y el Estado de la revolución. En Febrero de 1936 se formó la Confederación de trabajadores de México (CTM). No fue sino el comienzo de una larga serie de transformaciones que al cabo de dos años cambiaron por completo el panorama político, económico y social del país. El acuerdo fue total, justamente porque el proceso se condujo -- dentro de los límites que se le habían marcado.11

La CTM nació inscribiendo en su Declaración de Principios su adhesión al régimen nacionalista de Cárdenas. Como fin mediato se decidía la abolición del capitalismo en México, cosa que nada tenía que ver con la revolución mexicana, de la que Cárdenas había devenido el mayor exponente; pero como fines inmediatos postulaba el mejoramiento de la clase trabajadora, la ampliación de las libertades democráticas, la liberación política y económica de México y la lucha contra la guerra y el fascismo, fines que también eran los que preconizaba el cardenismo... Mientras la CTM se guiara por estos principios, lejos de representar un peligro para el régimen de la revolución mexicana, no podría más que fortalecerlo, en realidad, como ningún otro factor o elemento de poder lo iba a hacer.¹²

1.2.- LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO Y LA POLITICA OBRERA DEL CARDENISMO.

Uno de los aspectos relativos al movimiento laboral que preocupaba a Vicente Lombardo Toledano era el de sus relaciones con el gobierno. Según aseveraba, toda organización obrera debía ser completamente independiente, no sólo respecto del gobierno sino de cualquier partido político, para poder cumplir las funciones que le son inherentes, esto es, la defensa de los intereses de sus agremiados, independientemente de su posición política. Tal había sido su postura tanto al crear la CGOCM como al nacer la CTM, y así lo había dicho explícitamente... A pesar de todo, la CTM -- inició y mantuvo relaciones con el gobierno en razón de una serie de factores que se derivan de la estructura política del país y la manera como se condujo a la central en sus primeros años de existencia. Esas relaciones se concretan en un apoyo mutuo y conducen a la dependencia de la central respecto del gobierno.¹³

Se trataba de una organización que aspiraba a constituirse en un frente único del proletariado a nivel nacional y eso exigía que realizara toda una serie de actividades, -

empezando por la celebración de congresos de unificación en todo el país con objeto de poner en pie la federación respectiva de cada Estado, o bien de llevar a su seno asociaciones laborales ya existentes, fuesen independientes o pertenecientes a otra central. Se trataba también, de llevar a cabo una gran labor de organización de la masa trabajadora no sindicalizada hasta entonces, la cual constituía una importante mayoría.¹⁴

En efecto, con la CTM el Estado obtuvo un poderoso apoyo. Desde que empezó a configurarse en el Comité Nacional de Defensa Proletaria, la central única se planteó así misma como una fuerza que defendería al gobierno de Cárdenas, y en el transcurso de los acontecimientos se fue convirtiendo en sostén suyo y de las decisiones gubernativas.

Todas las actividades de la central se llevaron a cabo en función de la política que el gobierno realizó para consolidar al Estado e impulsar el desarrollo del capitalismo en México. La CTM movilizó a los trabajadores y los sujetó a sus dictados, pero no lo hizo con la pura fuerza de su prestigio y el de Cárdenas, sino que la burocracia sindical apelaba a su poder totalitario para coaccionar al proletariado a disciplinarse. Por ejemplo, con motivo de la expropiación de los bienes de las empresas petroleras, amplios sectores sociales aportaron su contribución para integrar fondos destinados a pagar la indemnización. Esto constituyó un verdadero movimiento nacional que, más que ser significativo económicamente, reforzó el respaldo político del gobierno.¹⁵ Sería equivocado pensar que tales aportaciones no fueron en gran medida espontáneas, pero los miles de trabajadores miembros de la CTM, sin excepción de ninguna naturaleza, fueron obligados, por acuerdo del comité nacional, a adquirir bonos por un valor de cinco pesos, cualquiera que fuese su actitud individual.¹⁶

La CTM, sostén del Estado, también constituía una organización subordinada a él. Los líderes sindicales no actuaban sólo en su propio beneficio, incrementando los intereses particulares que iban adquiriendo, sino que eran ver-

daderos agentes políticos del Estado. De esta manera, su control totalitario de las masas representaba, en realidad, un dominio ejercido por el propio Estado a través de los burocratas de la organización obrera.

Cárdenas ayudó y promovió a la CTM por todos los medios posibles. Pues es sabido que los sindicatos y federaciones no pagaban sus cuotas.¹⁷

Fidel Velázquez llegó a decir que la CTM se encontraba en un estado financiero desastroso. En efecto, se calculaba que en 1938 de los tres mil sindicatos afiliados, no más de 169 cubrían sus cuotas y muchos de ellos sólo parcialmente; por término medio, el porcentaje de cetemistas que aportaba cuota no iba más allá del 5%.... Lógico es que bajo esas circunstancias el desarrollo de sus labores fuese muy deficiente y a la larga imposible. Ante tal situación, que planteaba a la CTM la disyuntiva de una vida gris, inútil e infructuosa o acudir a instituciones ajenas a ella, optó por éste último y aceptó la ayuda gubernamental... Prácticamente desde el principio hubo una importante colaboración económica de parte de Cárdenas; de otra manera no se explica la proveniencia de los fondos que hicieron posible desde el Congreso de Unificación Proletaria hasta sus primeros consejos nacionales, que representaban una erogación nada despreciable... El obvio corolario de esa magnanimidad gubernamental era una correspondencia recíproca de parte de la CTM... Tal puede verse en dos episodios importantes de la era cardenista: El reclutamiento de las masas campesinas y el frente popular.¹⁸

Recursos en forma de terrenos, edificios o dinero, no podía proporcionárselos a la central más que el gobierno. Al menos esa es la opinión que varios autores sostienen.¹⁹ Cualquiera que sea la verdad sobre éste asunto, no agrega nada al hecho fundamental: la CTM era un apoyo del régimen y se encontraba subordinada al Estado.

La actitud ante el gobierno de Cárdenas tenía gran im

portancia, No se debe negar que la CTM en cierta medida logró comprender justamente al gobierno cardenista como gobierno en cuya política existieron elementos democráticos - revolucionarios... El apoyo decidido al gobierno de Cárdenas se convirtió, por ésta razón, en una tarea de primera importancia para la clase obrera.²⁰

2.- EL PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

El Partido Nacional Revolucionario quedó constituido en Marzo de 1929. Al principio, el partido oficial no podía ser el organismo rígidamente centralizado en que devino luego. Se trataba de reunir en un solo bloque fuerzas -- dispersas, la mayoría de carácter local y dependientes bien de caudillos militares o bien de caciques. Más que un partido, el PNR comenzó siendo una verdadera coalición de fuerzas bajo el mando de un Comité Ejecutivo Nacional a través del cual se imponía la autoridad de Calles. Las fuerzas políticas, partidos u organismos populares, que no formaron parte del partido oficial, comenzaron a ser combatidas por la nueva organización y por el mismo gobierno... Cuatro años después de su creación, el partido oficial fue modificado en su estructura interna, acordándose la disolución -- obligatoria de las agrupaciones que lo habían integrado inicialmente. Con ello multiplicó su fuerza y se transformó -- con gran rapidez en la principal organización política del país. Ello no obstante, el partido oficial no adquirió ese carácter corporativo popular que lo distingue en nuestros tiempos, sino como resultado de nuevas movilizaciones de masas favorecidas por la pugna que, dentro y fuera del partido, se manifestó entre el elemento militar institucionalizado y las clases medias respecto de Cárdenas, por una parte, y Calles y sus colaboradores por la otra. En 1938 el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), -- englobando en sus filas a la mayoría de los sectores obrero, campesino y medio. Unos días antes el gobierno de Cárdenas había decretado la expropiación petrolera, y a partir -- de este acto cesaban las grandes movilizaciones y el partido oficial entraba en su periodo institucional. Con esto -- quedaba completo el ciclo de formación y consolidación del populismo.²¹

2.1.- EL FRENTE POPULAR DEL ESTADO.

Ese contradictorio y complejo carácter del movimiento liberador en México, se manifestaba con extrema nitidez en

el problema de la creación del frente popular. 22

Un punto de coincidencia que no deja de mostrar la dependencia de la CTM respecto del poder público es la idea del frente popular mexicano contra el fascismo y la guerra.²³

Durante los años de gobierno de Lázaro Cárdenas reinó en el país una atmósfera propicia al frente popular; el partido comunista desde 1935 y la CTM a partir del momento de su integración, desplegaron una importante labor para organizar tal frente, en el cual pensaban integrar al PNR y a la CCM. La iniciativa había partido originalmente del PCM, que había formado ya un Comité Organizador del Frente Popular Anti-Imperialista, el cual hizo un primer llamado a la constitución del frente en el Congreso de Unificación Proletaria de Febrero de 1936. Posteriormente, durante la celebración del III Consejo Nacional, la CTM dio una importancia excepcional a la formación del frente popular, Lombardo exigió la unificación de las masas en el frente.²⁴

El congreso de Febrero de los representantes de una serie de sindicatos democráticos y del Partido Comunista Mexicano, declaró formado el frente popular. Sin embargo, pasaban los meses y el frente popular seguía sólo en el papel... Estas organizaciones cada vez con mayor frecuencia hacían depender los destinos del frente popular de la posición asumida por el gobierno de Cárdenas y del Partido Nacional Revolucionario. Poco a poco, la iniciativa pasó plenamente a poder del gobierno y de su partido.²⁵

Y Cárdenas, sin ser contrario a él, estudiaba la manera de integrarlo alrededor de su propio gobierno. El dieciocho de Diciembre de 1937 el Presidente anunció sus planes para una completa reorganización de las fuerzas de la -

revolución en un nuevo partido, lo cual significaba, en - - otras palabras, la integración en él de todas las corrientes que preconizaban la creación del frente popular. 26

Como hemos podido demostrar a lo largo de nuestro estudio, el PNR desempeñaba un papel de segundo orden en la política de masas cardenista, siendo en realidad la CTM la que constituía el instrumento principal de la movilización de los trabajadores y el más sólido sostén político del régimen. Durante sus primeros años, cuando desempeñó la función de centralizador del poder político, el PNR había revelado su utilidad y sus enormes potencialidades como una maquinaria de control, y ahora el gobierno se encargaría de - transfigurararlo para que pudiera cumplir su nuevo papel. El 19 de Diciembre de 1937, Cárdenas, en un manifiesto a la nación, planteó la necesidad de transformar al PNR, para que tuvieran cabida en él no sólo los campesinos, sino también los trabajadores asalariados -entre quienes incluía a los - llamados elementos de la clase media- y a los miembros del ejército. Asimismo, consideraba indispensable la participación de la mujer y de la juventud. Así, el partido oficial se transformaría en un "partido de trabajadores", dándole - nuevos rumbos más de acuerdo con el progreso de las masas - populares. 27

La dirección de Portes Gil actuaba con métodos viejos, callistas, y mantenía una actitud hostil hacia los sindicatos y hacia la lucha de los campesinos por obtener tierras. El gobierno de Cárdenas tenía que emprender algunas medidas para elevar el prestigio del PNR ante los trabajadores... - La dirección del PNR hizo pública su política de puerta - - abierta para los trabajadores que desearan ingresar a sus - filas... Este llamamiento del PNR era una prueba de que en las filas del partido se producirían cambios, además era un testimonio de la radicalización de su ideología y de las -- nuevas tendencias que se abrían paso en la política del gobierno... La dirección del Partido Nacional Revolucionario - trataba de producir un viraje en la actitud de los trabajadores hacia el partido, para lo cual se autocriticó en for-

ma muy original, se manifestó contra los métodos políticos de Portes Gil y sus correligionarios... Los representantes del gobierno hacían manifiestas sus intenciones de transformar al PNR en un partido que lograra tranquilizar a las masas populares y fortalecer la vida política del país. El 18 de Diciembre de 1937 en una conferencia de la dirección del PNR se acordó acelerar la transformación del partido gubernamental, pretendiendo que dicha transformación pudiera atraer a los trabajadores a las filas del partido. El partido se proponía servir lealmente a la causa de la emancipación proletaria, con la suprema aspiración de hacer triunfar la justicia social. 28

Como puede observarse en las anteriores palabras, el PNR se quiso presentar como el frente popular buscado. Los directivos de la CTM consideraron que con su decisión de transformar al PNR Cárdenas se hacía eco del sentir de los trabajadores, convirtiéndolo en un partido de amplia base popular, o sea: en un "partido de frente popular".

Justamente a los pocos días de la expropiación petrolera, se llevó a cabo la convención constitutiva del Partido de la Revolución Mexicana, a la cual concurren los delegados de los diferentes sectores que integrarían al nuevo organismo. 29

Las fuerzas conjugadas de la burocracia sindical y de la burocracia política del PNR, bajo la dirección del gobierno, crearon una estructura que había de encuadrar a las masas en forma tal que se asegurara su completa dominación por el Estado. En esto fue decisiva la actividad electoral que como política a seguir se impuso a los trabajadores... Con el transcurso de los años, la política electoral llegó a ocupar el lugar preponderante de la movilización de las masas, como apoyo del régimen y como método de manipulación de los trabajadores. Ya sólo de cuando en cuando se recurriría a una movilización por lo demás en extremo limitada y burocrática, sin el impulso y la amplitud de las que caracterizaron a la época de Cárdenas.

Se lanza una convocatoria para celebrar un congreso - que decidiera ese cambio y surge así, entre el 30 de Marzo y el 10. de Abril de 1938, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). A la Asamblea constitutiva del PRM se admitieron 96 delegados de las ligas campesinas que colaboraban -- con el comité organizador del congreso de unificación campesina, un número igual de delegados del sector obrero, de -- los cuales 64 eran de la CTM, 10 de la CROM, otros tantos -- para la CGT y para el sindicato de mineros; los dos restantes fueron adjudicados al Sindicato Mexicano de Electricistas. Participaron igualmente otros dos sectores que, justamente con los obreros y los campesinos, constituyeron los -- cuatro compartimentos del PRM, a saber, militares y pequeña burguesía, llamándosele a ésta última "sector popular". El único sector social que quedaba provisionalmente fuera del -- partido era la burguesía, pero de hecho no existía impedimento alguno para que entrara, aún siendo por la puerta falsa. Y así fue: el "sector popular", que albergaba a la burocracia política a falta de otro mejor, poco a poco se fue -- convirtiendo en un club de millonarios a medida que la élite revolucionaria se iba enriqueciendo en el ejercicio del -- poder. 30

La CTM era ya parte integrante, entonces, del aparato estatal desde el momento en que aceptaba la invitación para colaborar en la constitución del partido oficial. 31 Por -- más que lo negara Lombardo, la CTM dependió cada vez más -- del gobierno, puesto que había pasado a ser parte integrante del aparato estatal. En adelante, sus líderes cumplirían funciones de administración al igual que no importa -- cuál otro servidor público: la burocracia los había absorbido.

El renovado partido oficial tenía como función integrar a los obreros, campesinos y empleados, dándole permanencia y solidez a su sometimiento al Estado, lo cual se lo -- gró con una rígida estructura interna que se distinguió por sus características corporativas.

A manera de conclusión podemos decir que: la reivindicación de nuestra riqueza petrolera consolidó la unidad nacional, impulsó el proceso de descolonización, permitió la nacionalización de los ferrocarriles y aceleró el reparto agrario. El proceso promovió la reorganización política del país, y ofreció la pauta para la transformación del PNR en Partido de la Revolución Mexicana, el cual fue constituido diez días después de la expropiación petrolera decretada por Cárdenas. Los cuatro sectores en que se organiza, el obrero, el campesino, el militar y el popular, suscriben un pacto de unión y solidaridad que los compromete con los postulados establecidos en la declaración de principios y el programa de acción. La plataforma ideológica insiste en la necesidad de llevar a la práctica, plenamente, los principios constitucionales. En México, bajo el lema "por una democracia de los trabajadores", el PRM también incorporó a su organización a los jóvenes y a las mujeres, a quienes consideró con plena igualdad partidaria. La evolución del país, acelerada por la dinámica de una nueva sociedad revolucionaria, producía cambios y rápidos avances en el partido mayoritario. Al triunfar en las elecciones presidenciales y legislativas de 1940, el PRM se re-estructuró nuevamente para estar acorde con los tiempos. El sector militar desapareció a los dos años de su creación, ya que su participación político-electoral ponían en peligro la cohesión de las fuerzas armadas. A partir de entonces, sus miembros ingresaron al sector popular a título individual. En 1943 se creó la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Nace en momentos en que el fascismo internacional socavaba la conciencia de las clases medias populares en muchos países del orbe. La CNOP se estructura dentro del PRM para reconquistar, en favor de la revolución, a los grupos intermedios de la población que habían sido agitados por el pensamiento reaccionario. Nace así la tercera gran columna que consolida al partido de la revolución. El 20 de Enero de 1946 el PRM se transforma en Partido Revolucionario Institucional (PRI). Su lema es: "Democracia y Justicia Social". Empieza la etapa que se caracteriza por la institucionalización de las relaciones entre los distintos intereses que confluyen en el partido. 32

2.2.- LA CORPORATIVIZACION DE LOS TRABAJADORES

El Partido de la Revolución Mexicana se estructuró -- inicialmente a base de cuatro sectores, en cada uno de los cuales se aglutinó a determinado núcleo social. Así, los obreros y los campesinos cubrieron sus respectivos sectores, el primero de los cuales se constituyó con la CTM, la CROM, la CGT, el sindicato de mineros y el Sindicato Mexicano de Electricistas; el segundo quedó compuesto por las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos de los diversos Estados de la República, así como por la Confederación Campesina Mexicana. El tercero fue el sector popular, que integraría a trabajadores independientes, cooperativas, artesanos, estudiantes, comerciantes en pequeño, organizaciones juveniles, organizaciones femeniles, etcétera; este sector se caracterizaría sobre todo por aglutinar a los empleados públicos. Las diversas agrupaciones mantendrían su independencia o autonomía en sus actividades particulares. 33 El cuarto sector, el militar, fue transitorio, y obedeció a la necesidad que tenía el gobierno cardenista de estrechar más el control del ejército, en una época en extremo crítica, pero, realmente, era un agregado que no afectaba en lo fundamental el funcionamiento y la razón de ser de la estructura singular del nuevo partido del Estado. Todos los miembros de las organizaciones que integraban los distintos sectores dependerían estrictamente del PRM en su participación político-electoral. 34 De este modo, se daba un carácter permanente y obligatorio a la actividad electoral de las masas que el partido había logrado imponer con su política de puerta abierta y con la colaboración decisiva de la CTM.

Por su estructura peculiar el Partido de la Revolución Mexicana perseguía como finalidad convertirse en una variante mexicana del frente popular... No cabe ninguna duda de que el nuevo partido se apoyaba en una base social mucho más amplia que el Partido Nacional Revolucionario, y podría ser una forma específica del frente popular en las condiciones concretas de México. El mismo ingreso masivo de --

los obreros y campesinos al partido, y de los representantes radicalizados de las capas medias de la población, inyectaba vida democrática al partido, le daba un carácter más combativo y definido... La creación de los sectores obrero y campesino del PRM significaba, fundamentalmente, un acuerdo en las alturas entre las direcciones de la CTM y de la CNC y el gobierno. Con ayuda de estos sectores el gobierno podía controlar las organizaciones de los trabajadores y, además, podía impedir la verdadera colaboración entre los obreros y los campesinos... En el primer período del PRM los éxitos del movimiento liberador sembraban en los trabajadores la esperanza de que eran los verdaderos dirigentes del partido, de que se abría el camino no capitalista, sino socialista, de desarrollo del país. 35

Con su organización sectorial, el PRM incorporó en sus filas a todos los núcleos organizados del pueblo trabajador. Esto significó la unificación en un solo organismo de amplias masas de obreros, campesinos y empleados. Se sentaba la base real que permitiría un control centralizado y permanente de las masas asalariadas. El PRM unió a todos los núcleos sociales que se encontraban organizados, pero al mismo tiempo los dividió y los mantuvo separados entre sí. Los trabajadores, al igual que otras capas de la población, deberían militar en las filas de un solo partido. 36 Sin embargo, no había unidad obrero-campesina, no había unidad de los trabajadores del campo y la ciudad con los empleados públicos. No existirían más que a través de las camarillas de líderes burocratizados, quienes serían los encargados de coordinar la acción de las masas y de mantenerlas bajo control, y quienes, al mismo tiempo, estarían subordinados a la dirección del partido, en especial a su presidente. El partido del gobierno asumió claros caracteres corporativos, que lo capacitaron como un poderoso instrumento de dominio y manipulación de las masas trabajadoras.

Sólo estaban unidas por algo superior que se les imponía y las regimentaba, que disponía de ellas a su antojo: el Estado. El PRM fue un instrumento corporativo que centra

lizó y solidificó el control del Estado sobre los trabajadores, dándole un carácter institucional. En efecto, la política cardenista condujo a la organización de todos los sectores sociales y, con ello, a la institucionalización de los conflictos entre las diversas clases.

El proceso de organización y unificación de los trabajadores quedó concluido en 1938, por lo menos en sus líneas generales, con la transformación del partido oficial y la unificación nacional de los campesinos... Con la transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana se ligaba muy estrechamente a las masas trabajadoras al Estado de la revolución, organizándolas como una fuerza política en cuyo nombre se iba a gobernar en adelante... Ahora bien, la reorganización del partido oficial en 1938 fue el resultado del proceso de organización de los trabajadores que el cardenismo llevó a cabo desde 1933 a nivel nacional.... Es verdad que ninguno de los llamados cuatro sectores del partido, obrero, campesino, popular y militar, formaba un grupo social perfectamente integrado y con intereses unívocos, que lo distinguieran como un bloque bien definido en el contexto social; pero el cardenismo en el poder había logrado ya para 1938 que las fuerzas principales que habrían de constituir cada sector se independizaran por completo de los viejos grupos políticos que se fundaban en la política personalista y actuaran de acuerdo con la estrategia gubernamental en todos y cada uno de los actos en que ésta se traducía... En esas fuerzas se apoyó la constitución de los sectores: la CTM para el sector obrero; la CCM y de ahí a poco la CNC para el sector campesino; los burócratas y los maestros para el sector popular, y la oficialidad joven y las clases para el sector militar... Y el nuevo partido, el PRM, no surgía precisamente como un partido de masas sino como un partido de corporaciones, en el que sus unidades de base eran las organizaciones. 37

Hacia fines de 1937 el proceso de organización de los trabajadores había llegado a su etapa final. Las masas populares marchaban tras de Cárdenas como si se tratara de un -

solo hombre... Cuando en marzo de 1938 el PNR se convirtió en PRM se contaba ya con todos los elementos para que sus nuevas funciones fueran un éxito completo... La conjunción entre pueblo y Estado no acababa de darse. La organización de los trabajadores y la transformación consecuente del PNR operó el milagro y el Estado, finalmente, encontró al pueblo que necesitaba para legitimarse en la sociedad mexicana. El pueblo se organizaba y, a su vez, organizaba al Estado: he aquí la síntesis a que daba lugar el esfuerzo político del cardenismo... La experiencia mexicana de 1933 a 1938 no hace sino exhibir la forma en que aquí se cumple con este requisito la legitimación social que es inmanente a todos los Estados modernos... La solución corporativa, en pos de la cual se canalizó el proceso de organización de las masas trabajadoras, denota la forma específica que cubre en México la dominación política y económica de las propias masas y es un fenómeno sobre el cual descansa todo el armazón institucional del país... El partido resurgía como un administrador de corporaciones, más que como un administrador de masas. Y sus funciones como tal consistían ahora en cuidar que cada organización mantuviera su autonomía y su aislamiento, en atender las disputas o dificultades que se dieran entre ellas, en coordinar sus movimientos, sobre todo en época de elecciones, y mantenerlas unidas, en su aislamiento, bajo la égida del Estado. 38

La política la hacía el partido, o los sectores sólo a través del partido. Era el mejor modo para excluir a las masas de la política y al mismo tiempo para despolitizarlas... Este es el único sentido que tiene la corporativización de las organizaciones de los trabajadores: su profesionalización en razón de los intereses especiales de cada una y su separación de la política para que ésta sea ejercida por sus dirigentes... El partido no era más que el instrumento a través del cual se ejercería el poder, el intermediario entre las organizaciones de los trabajadores y el Estado. 39

Desde luego que el propósito de Cárdenas al aliarse con las fuerzas sindicales además de consolidar su posición

al interior de la clase política, también respondía a su -- propósito de reforzamiento del proyecto constitucional del -- régimen, y de la profundización de la independencia nacio--
nal. Es en ese momento cuando el Estado alcanzaría su mayor autonomía del orden social. Es ahí donde el régimen consti--
tuiría sus instituciones de relación social que prolonga--
rían su durabilidad... En el caso del presidente Cárdenas -- la separación de obreros, campesinos y burócratas obedece a una necesidad de subsistencia del Estado, que no coincide --
con un proyecto corporativo... Cárdenas no actuaba en favor de un Estado dominado por el capital; su proyecto era el de un Estado que representara a la mayoría sin llegar a la dic--
tadura del proletariado...40

El partido oficial, que el 1946 se convirtió en el ac--
tual Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha sido --
claramente un Instituto dispuesto para encuadrar a las ma--
sas de trabajadores mexicanos. Su tendencia hacia el corpo--
rativismo, triunfante en definitiva con las movilizaciones --
de Cárdenas, refleja la tendencia más general del país ha--
cia la conciliación de clases que el partido promueve y --
afianza... Sobre la existencia oficial del partido y sobre --
la verdadera realidad de los controles que el Estado mantie--
ne sobre los individuos y organizaciones, se ha impuesto la --
ficción populista de un gobierno y de un Estado que proce--
den de un partido que es enteramente popular, distinguible --
justamente por los "sectores" que lo integran (agrario, --
obrero y popular), y que se deben a ese partido. Las organi--
zaciones de empresarios, de sectores políticamente margina--
les que eran, se han convertido en sectores políticos elita--
rios, que como todos los de su especie operan tan sólo en --
la cumbre, en una relación con el Estado que es relación ex--
clusiva, cuasi-secreta, de oficina. 41

CAPITULO IV

CARDENAS: IDEOLOGIA Y POLITICA

La ideología que caracterizó al Estado durante el gobierno cardenista, y la política resultante, fueron esenciales para la sujeción de los trabajadores y el desarrollo industrial del país. Cárdenas, como representante del Estado, enfocó y enfrentó diversos acontecimientos sociales de tal manera que sentó las bases para que los objetivos del Estado se hicieran realidad.

Cárdenas afirmaba que la Revolución Mexicana había -- llegado a la etapa de su madurez social, lo que permitía pasar a la solución de los problemas nacionales. Y la finalidad principal de ésta Revolución, según sus palabras, era -- crear un sistema económico en interés del proletariado, don -- de se pusiera fin al principio del individualismo.

1.- LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LA SUPERACION ECONOMICA

El periodo de gobierno del General Cárdenas se caracterizó por la agudización de los conflictos sociales cuyo desarrollo y consecución estuvieron íntimamente vinculados a la ideología y a la política cardenista. Tal es el caso -- de los movimientos de huelga y de la lucha de los trabajado -- res contra la carestía de la vida.

1.1.- LAS HUELGAS: CAUSAS Y EFECTOS

En el renglón de las huelgas, el periodo cardenista, -- puede dividirse en dos etapas, a saber, de Diciembre de -- 1934 a la expropiación petrolera en Marzo de 1938, y de és -- ta última fecha al final del régimen. Los primeros tres -- años y medio de su gobierno pueden caracterizarse como aque -- llos en los que se actuó firmemente en apoyo de todo movi--

miento huelguístico y en que se dieron los ejemplos más sobresalientes de actividad obrera, dentro y fuera de la CTM, pero siempre con la intervención de ésta última. 1

Los primeros meses de gobierno que se inició en Diciembre de 1934 coincidieron con una oleada de conflictos huelguísticos que invadió a la industria del país. 2 Las innumerables huelgas que estallaron en 1935 fueron una expresión del descontento obrero motivado por la superexplotación de los años en que la economía del país empezó a recuperarse de los efectos de la crisis económica.

El gobierno de Abelardo Rodríguez había intentado, a través de la adopción del salario mínimo, lograr que se aumentaran los salarios, pero ésto no tuvo resultados inmediatos. De esta manera las huelgas estaban orientadas a sacar a los obreros del abismo económico, coaccionando a los capitalistas para que les dieran un aumento de ingresos que los situara en un nivel apropiado en relación al alto costo de la vida. 3

Las huelgas de 1935 fueron determinantes en la política que el gobierno siguió, permitió que la efervescencia obrera se manifestara como un simple mecanismo económico para nivelar el precio de la fuerza de trabajo con el precio de las mercancías, sin que constituyera un peligro para la estabilidad del régimen. Para lograr ésto, el gobierno cardenista se valió de su política de masas, de la cual forma parte su concepción de las causas de las huelgas y el papel de éstas en el desarrollo económico.

Cárdenas consideraba a las huelgas como expresiones de la situación de injusticia en la que se encontraban los obreros de muchas empresas. 4 De aquí se desprendía la necesidad de que los obreros lucharan por obtener mayores salarios que les permitieran mejorar sus condiciones de vida. De este modo, podría establecerse un equilibrio social que volviera cordiales las relaciones entre los obreros y sus patrones. 5 El Presidente Cárdenas reafirmó la política de

conciliación de clases, que había caracterizado a la ideología y al estilo de gobierno del Estado. Considera que con tales huelgas se obligaría a los empresarios a cumplir la ley. El Presidente estimulaba los movimientos de huelga, pero se preocupaba por evitar que se salieran de los estrechos marcos de la lucha del Estado, y según la cual éste -- consideraba conveniente. Cárdenas se detenía a explicarles que tenían límites irrebasables. Las contiendas huelguísticas del proletariado se verían reguladas por el Estado, que se arrogaba, a través del Presidente, el derecho a evitar las huelgas perjudiciales. El gobierno comprendió las causas que determinan el estallido de huelga, así como sus resultados positivos para la economía del país.

Y la CTM hacía notar en su primer congreso que a pesar de las huelgas, las empresas capitalistas habían duplicado sus ganancias. 6 La CTM fue la encargada de dirigir la mayor parte de las huelgas obreras, encauzando a los trabajadores hacia la lucha por reivindicaciones exclusivamente económicas, es decir, por la firma de contratos colectivos de trabajo, por el aumento de salarios y prestaciones sociales, y por el mejoramiento y unificación de las condiciones laborales. 7

La CTM no sólo movilizó a los obreros en apoyo del gobierno de Cárdenas y los empujó a la participación política dentro del partido oficial, sino hizo también que se pusieran en movimiento para que logran un mejor nivel de vida. Sin esto último, difícilmente podrían haber sido convertidos en una base social del Estado, ya que fueron precisamente las concesiones sociales y la promoción del mejoramiento económico de las masas, las que impidieron que éstas lucharan de modo incontrolado, y crearan las condiciones para -- que se dejaran arrastrar tras el gobierno.

Una de las pocas huelgas importantes que se dieron al margen e incluso en contra del Estado, fue la que planteó el sindicato de trabajadores ferrocarrileros en Mayo de -- 1936. La huelga se frustró, pues la Junta Federal de Conci-

liación y Arbitraje la declaró inexistente antes de que hubiera estallado. Tal decisión provocó un gran descontento, y el cual de los ferrocarrileros se extendió a todos los -- trabajadores organizados.

La CTM se vió obligada a protestar, por lo que convocó a un paro nacional para el 18 de Junio. Logró con ello -- un enorme éxito, pues la movilización que provocó alcanzó a diversos sectores sociales, e incluso fue conocida en todo el mundo. 8 El incidente de la frustrada huelga ferroviaria permitió percibir las enormes potencialidades del movimiento obrero, y el gobierno de Cárdenas puso más cuidado -- en aquellas de sus resoluciones que podrían afectar a los -- trabajadores. La CTM no volvió a tener enfrentamiento con -- el gobierno.

La combinación de la política de Cárdenas respecto a las huelgas con la actividad de la CTM tuvo como resultado -- que un virtual arbitraje obligatorio caracterizara la solución de los conflictos obrero-patronales. La mayor parte de los conflictos obreros de la época cardenista fueron resueltos con la intervención de la Junta de Conciliación o de -- funcionarios del Estado. Los líderes de la CTM eran los -- principales encargados de someter los conflictos obrero-patronales al arbitraje gubernamental. Entre los trabajadores y los patrones se interponía el Estado, para regular convenientemente sus conflictos.

1.2.- LAS MASAS Y EL MERCADO NACIONAL

El objetivo fundamental hacia el cual el Estado estaba orientando toda su actividad era la industrialización -- del país. Las nuevas fuerzas gubernamentales, habían comprendido el peligro que representaba, para su propósito industrializador, el empobrecimiento progresivo de las masas -- trabajadoras, provocado por los raquícos salarios y el -- deliberado encarecimiento de la vida. Como es natural, el -- gobierno de Cárdenas se encontró ante el mismo problema, y

por ello su política estuvo orientada hacia la necesidad de mejorar la situación económica de las masas obreras y campesinas.

En los círculos oficiales, y entre los capitalistas - más avanzados, se consideraba que el problema esencial por resolver, era justamente el que se refería a la limitación del mercado, 9 pues no había suficientes compradores que obtuvieran una variedad racional de artículos, sin que estuvieran en condiciones de adquirir mercancías de mediana calidad.

La estrechez angustiosa del mercado no autorizaba el establecimiento de industrias modernas que suponen una desarrollada división del trabajo y el empleo de máquinas rápidas que aceleren la producción. 10

Cárdenas, como representante del Estado, comprendió - que la única manera de ampliar el mercado interno era la -- elevación de los ingresos de los trabajadores. Esta política del Presidente Cárdenas señalaba una posibilidad de que la clase trabajadora pudiera adquirir en el mercado productos que anteriormente no estaban a su alcance. El poder adquisitivo de las masas, incrementado con el salario mínimo, era esencial para el desarrollo de la industria, el avance técnico de la producción y el fortalecimiento de todo el -- aparato técnico del país. 11

Otra de las medidas importantes que el Presidente Cárdenas asumió para combatir la miseria de los trabajadores, -- fue el acuerdo que obligaba a los empresarios a pagarles el séptimo día -el día de descanso- y que motivó la reforma de la Ley Federal del Trabajo. Esta fue, sin duda, la más importante de las reformas cardenistas orientadas a mejorar -- el poder adquisitivo de los trabajadores... 12 El salario mínimo y el pago del día de descanso provocaron muy pronto el mejoramiento de la situación económica, pues la industria y el comercio se vieron beneficiados y los empresarios

empezaron a mostrarse optimistas. Entonces algunos empresarios comenzaron a descubrir las virtudes de la elevación de los salarios, y empezaron a aceptarla. 13 Los capitalistas agrupados en torno al Banco Nacional de México consideraban que si a la generalización del alza de salarios se aunaba una renovación de la maquinaria y de los métodos de producción industrial, la industria se desarrollaría. 14 En 1940, el General Cárdenas sintetizó su política, realizada en el sentido indicado, en los términos siguientes: Los actos de mi gobierno se han inspirado siempre en el deseo constante y sincero de elevar, por medio de una serie de medidas propias y sucesivas, la capacidad de consumo de las grandes masas trabajadoras y con ello el incremento de la demanda y de la producción nacionales. 15

Sin embargo, la política de mejoramiento económico de las masas trabajadoras fue gravemente obstaculizada por fenómenos característicos de la economía de mercado, tales como el aumento del costo de la vida y la inflación monetaria.

En efecto, uno de los problemas que tuvo que enfrentar el gobierno de Cárdenas fue el de la elevación constante de los precios de los productos básicos para el consumo popular. El alza de los precios tuvo su origen en la agricultura, es decir, su causa más inmediata, en el precario estado en que ésta se encontraba. 16 La reducción de la superficie cosechada y las malas condiciones climáticas, entre 1935 y 1939, tuvieron como resultado que la producción de los principales artículos alimenticios se viera disminuida, y esto se agravó debido a las exportaciones de maíz. 17 El aumento del poder adquisitivo de los trabajadores asalariados, que se orientó esencialmente hacia el mejoramiento de su dieta alimenticia, provocó un gran desequilibrio entre la producción agrícola y los requerimientos del consumo. Este desequilibrio se extendió a la industria y afectó al comercio.

Otro de los factores que influyeron en el encarecimiento de la vida fue la situación monetaria. Las múltiples

obras de infraestructura, el reforzamiento de los organismos oficiales de crédito, la nacionalización de los ferrocarriles, la expropiación petrolera, etcétera, requirieron fuertes inversiones de capital que rebasaban con creces las posibilidades reales del presupuesto gubernamental. Por ello el gobierno cardenista recurrió a la política inflacionaria, es decir, a las emisiones de dinero;18 éstas fueron facilitadas con la reforma monetaria de Abril de 1935 que substituyó a la moneda de plata por billetes del Banco de México.19 A lo anterior se aunó el aumento de los salarios y la intensificación de las actividades industriales. Todo esto dió por resultado un aumento excesivo de pesos en circulación, que se tradujo, primero, en un abaratamiento de la moneda y, después de la expropiación petrolera, en su devaluación. De este modo, al bajar la moneda, los precios se elevaron extraordinariamente.20

De esta manera, el aumento nominal de los salarios de los trabajadores -con el salario mínimo y el pago del séptimo día- fue aprovechado en última instancia por los capitalistas para realizar una ofensiva con la elevación de los precios. Esta era una situación difícil y contradictoria para las masas trabajadoras, pues no obstante su derroche de energía, sus imponentes manifestaciones, sus constantes mítines, sus huelgas cuidadosamente organizadas, y su apoyo a un gobierno que no se cansaba de proclamar que era "obrerista" y que luchaba por la mayoría de los trabajadores, no obstante todo esto, veían agravadas sus condiciones de existencia.21 Pero con esta situación fructificaron poco los esfuerzos de Cárdenas en pro del desarrollo del mercado nacional. Como las sobreganancias de los empresarios se reinvertían sólo en una mínima proporción, el aumento de los precios no se tradujo en una renovación de la industria o en su reforzamiento con nuevas empresas, sino que significó simplemente la reducción del poder de compra global.22

El alza aguda de los precios de las mercancías indispensables para el consumo de las amplias masas de trabajadores, al obligar a éstas a seguir gastando casi todos sus ingresos en la alimentación, volvía a limitarse el mercado in

terno.

El gobierno cardenista se vio precisado a actuar para detener la vertiginosa elevación de los precios. Para lograr esto, en 1937 decidió intervenir contra el acaparamiento y la mala distribución de los productos agrícolas. Para combatir la acción de los especuladores, restringiendo sus labores, acordó fomentar la inversión de capitales en actividades productivas tales como la agricultura ejidal; reducir el tipo de interés de los créditos destinados a la producción, elevando los destinados a almacenistas acaparadores; organizar a los productores de los artículos de primera necesidad, protegiendo a los consumidores, a través de la creación de cooperativas de consumo, e importar mercancías en forma regulada por el Estado.²³ En 1938, el gobierno creó el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias, cuyo objetivo, según Cárdenas, era mantener un equilibrio entre los intereses de los productores agrícolas y los consumidores. Su función consistió en obtener los productos de consumo necesario, para venderlos a precios fijos.²⁴

La CTM orientó la acción de los trabajadores y tomó medidas destinadas a atenuar los efectos de la acometida de los precios de los productos de primera necesidad. Integró tiendas sindicales, dependientes de las federaciones y de los sindicatos, con el propósito de vender las mercancías a precios bajos, y constituyó comités de lucha contra la carestía.²⁵

Los esfuerzos de Cárdenas y la CTM, en términos generales, no tuvieron resultados positivos inmediatos.

2.- LA PREPARACION PARA EL FUTURO

Entre los diversos rasgos que caracterizaron la política del régimen de Lázaro Cárdenas, tal vez el más novedoso de ellos, el que le dio su singularidad y lo matizó de un radicalismo que le sirvió para fascinar y manipular a las masas y a sus líderes, fue el que dieron la educación socialista, la fraseología radical de sus discursos y de los de sus allegados, y los experimentos que constituyeron el cooperativismo y la administración obrera de las empresas.

2.1.- LA CAPACITACION DE LOS TRABAJADORES

Uno de los aspectos más importantes de la "educación Socialista" es el que la caracteriza como una educación para el trabajo. Cárdenas concebía a la escuela como una escuela activa y utilitaria, que además de servir como un laboratorio experimental, en el que concurrieran estímulos económicos y sociales, preparara a los alumnos para la producción.²⁶ De este modo, se podrían forjar trabajadores aptos que contribuyeran al desarrollo nacional. A través de la educación, se despertaría en los jóvenes un interés por la explotación de los recursos naturales del país, ya fueran agrícolas o mineros, e igualmente por el trabajo en las fábricas.²⁷ La educación socialista obedecía al propósito de vincular a la escuela con la economía; la enseñanza técnica pasó a ocupar un primer plano, pues mediante ella se podría mejorar e incrementar la producción. Así, Cárdenas consideraba conveniente que en cada centro industrial, y junto a las grandes fábricas, existiera una escuela técnica para los trabajadores, a quienes el propio Estado se encargó de construir algunas escuelas nocturnas.

Las autoridades educativas daban preferencia a la acción social que los maestros desplegaban entre los obreros y los campesinos, entre los escolares y los padres de familia. Los maestros se convirtieron en organizadores de masas

y en líderes de núcleos obreros y campesinos, colocándose - incluso algunas veces por encima de los dirigentes sindicales;28 participaron en la organización de los ejidos y en la integración de las sociedades cooperativas. Los maestros, sobre todo los maestros rurales, se transformaron en una fuerza de apoyo al régimen cardenista que contribuyó a movilizar a las masas.

Muchos pensaron que el propósito de Cárdenas era impulsar el desarrollo de México por una vía no capitalista, e inclusive hacia el socialismo. Cárdenas decía que era indispensable que los trabajadores mejoraran sus conocimientos técnicos, con el fin de que pudieran prepararse para asumir paulatinamente la dirección de fuentes de trabajo que el propio Estado fuera creando.29

Las mismas organizaciones obreras, encabezadas por Lombardo Toledano, aceptaron como verdadera la imagen ideológica que se difundió, y asumieron como propia la necesidad de que los obreros se capacitaran previamente, para la posesión oportuna de los instrumentos y los medios de producción económica.30

2.2.- EL COOPERATIVISMO Y LA ADMINISTRACION OBRERA

La clase obrera mexicana tuvo que enfrentarse a problemas tan importantes para ella como la ampliación del sector cooperativo en la industria y la participación de los sindicatos en la administración de algunas ramas de la economía nacional. El gobierno hizo saber que ayudaría a la creación de cooperativas obreras que serían un instrumento efectivo para establecer un régimen social justo... La CTM propagó ampliamente la política cooperativista del gobierno; en uno de los documentos decía: "El deber de la clase obrera revolucionaria consiste en ayudar a ampliar la intervención del Estado en la administración de la economía del país, lo que sería el mejor medio para colocar en primer lugar al sistema económico revolucionario, sobre el sistema -

que representa el capitalismo privado... La base para el desarrollo del movimiento cooperativista era la Ley sobre cooperativas, aprobada a finales de 1937. La Ley declaraba como su finalidad el logro de la independencia de la clase obrera, la preparación de las condiciones necesarias para que las cooperativas fueran creadas exclusivamente por los trabajadores y no fueran utilizadas por los capitalistas para sus propios intereses.³¹

El cooperativismo era uno de los medios que permitirían la capacitación de los trabajadores; las sociedades cooperativas de producción y las de consumo serían una escuela viva en la cual los obreros podrían prepararse para asumir el dominio integral de los instrumentos de producción.³² El gobierno cardenista fomentó el sistema cooperativo entre los obreros, e incluso entre los campesinos, pero ésta fue una de sus labores menos afortunadas y algunas veces suscitó, incluso, la oposición de la CTM. En relación a las cooperativas la CTM asumió una posición contradictoria, cambiante, caracterizada por los virajes. En un principio, aceptó el cooperativismo y estimuló la creación de cooperativas. Después, ante el claro fracaso de éstas, terminó por oponerse a ellas categóricamente, aunque hizo algunas concesiones a Cárdenas en lo que se refiere a tal cuestión. En algunos conflictos huelguísticos, las organizaciones cetemistas exigían que las empresas pasaran a manos de los obreros. De éste modo, algunas empresas pasaron al poder de los obreros, aunque, por lo general, eran empresas en decadencia, pequeñas fábricas sin ninguna importancia y con maquinaria anticuada, o que se encontraban en regiones carentes de materias primas y mercados, e incluso de fuerza motriz.

En un afán organizativo, el General Cárdenas estableció en la Ley de cooperativas la obligación de que éstas se organizaran en federaciones, las cuales deberían constituir una confederación nacional.³³ La CTM desplegó una actividad tendiente a la creación de un frente único de cooperativas de todo el país.

El objeto de las cooperativas de consumo era contribuir a mejorar el rendimiento del salario de los trabajadores, poniendo a su disposición mercancías a bajos precios. Sin embargo, como sus escasos recursos económicos les impidieron cumplir con su función, e incluso estaban en condiciones inferiores en relación a los dueños de las pequeñas tiendas y fracasaron sin remedio.³⁴ Las cooperativas de producción también fueron un completo fracaso. En casi la totalidad de las cooperativas, los obreros percibían menos salarios (anticipos) que en las empresas capitalistas y eran frecuentes los casos de trabajadores que tenían que soportar varias semanas sin recibir un centavo. Casi en ninguna cooperativa los obreros disfrutaban del séptimo día de pago, ni de vacaciones ni de ninguno de los beneficios alcanzados por los sindicatos.³⁵ En varias cooperativas a los obreros se les pagaba mensualmente el salario, a pesar de que los dirigentes de ellas las declaraban empresas florecientes.³⁶ Según datos de la CTM, por lo menos el 90% de las cooperativas pagaba a los obreros un salario menor que el que pagaban las empresas capitalistas.

A algunos empresarios hasta les era favorable separarse de todas las fábricas que habían entrado en quiebra y recibir de ellas compensaciones gubernamentales.

Los empresarios concertaban acuerdos con los obreros para transpasar sus fábricas a las cooperativas, con la ventaja muchas veces, de que se convertían en los intermediarios que suministraban a los cooperativistas materias primas y compraban la producción a menor precio. Una parte considerable de los empresarios, para evitar la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, prefería crear cooperativas obreras falsas.³⁷ De esta manera, los obreros seguían dependiendo de sus antiguos patrones tanto técnica como comercialmente, pero ahora convertidos en una especie de maquiladores. Resulta claro que el gobierno no contaba con los medios para subsidiar a los obreros en todos los casos en que se formaban cooperativas y por esta razón surgía el siguiente dilema: cerrar las fábricas y arrojar a los obreros a la

calle o bien con la ayuda de estas cooperativas depender -- plenamente del dueño. Es claro que los obreros prefieren el segundo camino ante la amenaza del desempleo.³⁸

Es necesario señalar que el gobierno de Cárdenas trató de llevar sus planes cooperativistas a la política real. Para ayudar al desarrollo del sector cooperativista, en Octubre de 1937 creó el Banco Obrero, que tenía entre sus funciones el financiamiento a las cooperativas productivas y a los artesanos unificados. El Banco Obrero gozaba de grandes prerrogativas: Tenía derecho a cambiar la dirección de las cooperativas, a presentar candidatos, a comprobar el trabajo de los cooperativistas e incluso podía desorganizar a -- aquellas que, según la opinión de la dirección del Banco, no se justificaran; este Banco jugaba su propio papel en la creación de las cooperativas y ayudó a algunas de ellas a ocupar una posición bastante firme... Bajo el régimen de -- Cárdenas se crearon 937 cooperativas que unían a 131739 personas... La creación de las cooperativas en México se hizo de tal manera que, por regla general, a los obreros de las cooperativas productivas se les entregaban las empresas no rentables, débiles, con instrumental desgastado y antiguo. La falta de los medios necesarios, la competencia de las empresas capitalistas, dificultaban enormemente la situación de las cooperativas. El crédito que el Banco Obrero otorgaba a las cooperativas obreras no podía mejorar en nada la situación, ya que para el crédito se asignaban sumas poco considerable... Junto a las cooperativas obreras se crearon cooperativas mixtas, de obreros y campesinos. Las cooperativas mixtas de México estaban unidas por un rasgo común; Generaban numerosas diferencias entre los obreros y los campesinos, diferencias que eran utilizadas por los enemigos de los trabajadores que sostenían que era imposible la unidad obrero-campesina y, en cambio, era manifiesta la incapacidad de los trabajadores para dirigir autónomamente la economía.³⁹

La anterior situación evitó que fuera tomada en serio la idea cardenista que presentaba al cooperativismo como un

medio eficaz para la transformación económica, amén de benéfico para los obreros. Las organizaciones obreras y sus líderes se vieron orillados a aceptar la realidad del cooperativismo.

Las cooperativas, más que ser una expresión de la lucha obrera, constituían empresas capitalistas colectivas 40 que el Estado utilizó para reforzar su control sobre los trabajadores. La CTM, en las circunstancias esbozadas, se vio en la necesidad de oponerse a la organización y estímulo de las cooperativas de producción, aunque terminó por someterse a la política de Cárdenas.

El cooperativismo agrario o campesino, que Lombardo identificaba con la producción ejidal, no fue objetado nunca.⁴¹

Estas cooperativas llevaban el nombre de sociedades locales de crédito ejidal y fueron creadas con la finalidad de utilizar comúnmente la tierra, la maquinaria, el crédito y el agua. Cada cooperativa nombraba en asamblea general a su comisión administrativa formada por tres propietarios y tres suplentes. Para llevar el control de las actividades tanto de la sociedad local como de su comisión administrativa se elegía un consejo de vigilancia formado por seis personas. Se nombraban controladores especiales, llamados jefes de trabajo, que se encargaban de distribuir el trabajo entre los miembros de las cooperativas. Cada miembro tenía una tarjeta especial en la que se anotaba el número de días trabajados. Al final de cada zafra la producción anotada en la tarjeta servía de base para distribuir las ganancias entre los miembros de la cooperativa... Las sociedades locales de crédito ejidal formaban las uniones de sociedades de crédito ejidal que a su vez constituían la unión central de sociedades regionales de crédito ejidal... El éxito de las cooperativas dependía totalmente de la actividad del Banco de Crédito Ejidal. El Banco otorgaba créditos a las cooperativas con distintas finalidades y a diferentes plazos. Los créditos a corto plazo se otorgaban por un tiempo no mayor

de 18 meses y estaban llamados a ayudar a los miembros de las cooperativas en el periodo de preparación de la cosecha. Estos créditos podían alcanzar el 70% del presumible valor de la cosecha y debía cubrirse después de levantada ésta. El crédito a largo plazo se otorgaba por un periodo de uno a cinco años y se destinaba a preparar las nuevas tierras para el cultivo y a la adquisición de nueva técnica, fertilizantes, etc. Estos préstamos deberían pagarse por partes anuales. El Banco ayudaba también a los miembros de las cooperativas a obtener créditos más largos, incluso para pagarse a los 30 años. Estos se destinaban a inversiones para desarrollar las economías cooperativas. El surgimiento de las cooperativas produjo cambios en la legislación agraria. En Agosto de 1937, Cárdenas, en uso de sus poderes constitucionales, aprobó las reformas al Código Agrario de 1934. La nueva redacción del artículo 139 decía que: "En aquellos ejidos ocupados en cultivos agrícolas que requieren elaboración industrial antes de que salgan al mercado, lo que naturalmente crea la necesidad de capitales con los que no cuenta el ejidatario aislado, la producción se organizará colectivamente. Este sistema debe emplearse en todos los casos en que se requiera para el desarrollo de la economía ejidal". Así se legalizó la política del gobierno de Cárdenas tendiente a crear el sector cooperativo en la agricultura. Pese a que el sector cooperativo era pequeño jugaba un importante papel en la agricultura. Eran las cooperativas precisamente las principales suministradoras de algodón al país, así como de henequén, arroz y en cierta medida de grano.⁴²

La actitud ante las cooperativas no era el único problema complejo al que se enfrentó en aquellos años la clase obrera. Uno de los problemas fundamentales que enfrentaba el proletariado mexicano era la posición que debería asumir ante la entrega que el gobierno de Cárdenas hacía de las empresas para que los sindicatos las administraran, como en el caso de los ferrocarriles, cuya nacionalización fue recibida entusiastamente por el proletariado y las fuerzas democráticas.⁴³

Junto con el cooperativismo, el gobierno cardenista - consideró la administración obrera de las empresas como una medida que satisfacía plenamente las necesidades de las masas y un "avance hacia una democracia de trabajadores".

Con el cooperativismo y la administración obrera de las empresas, le permitió estrechar su control sobre una -- clase obrera condicionada para ellos por sus líderes y orga -- nizaciones.

Los obreros, se decía, están prestos a tomar en sus -- manos la administración de los ferrocarriles nacionaliza -- dos... El problema fundamental consistía en determinar en -- qué medida los obreros deberían participar en la administra -- ción de los ferrocarriles. El 10. de Noviembre de 1937 el -- gobierno hizo al sindicato proposiciones concretas; hacía -- incapié en que el gobierno, siguiendo la línea fundamental -- de su política económica y social, estaba dispuesto a entre -- gar los ferrocarriles al sindicato para su administración. -- A finales de Abril de 1938 el gobierno de Cárdenas dio a co -- nocer al público la trasmisión de los ferrocarriles naciona -- lizados al sindicato de ferrocarriles y la formación de la -- administración obrera.⁴⁴ El 10. de Mayo de 1938, el gobier -- no cardenista entregó al sindicato ferrocarrilero la admi -- nistración de los Ferrocarriles Nacionales de México, con -- lo que se constituyó la administración de los Ferrocarril -- les Nacionales de México, con lo que se constituyó la admi -- nistración obrera.

Como en el caso de las cooperativas, la administra -- ción obrera fue instaurada desde arriba y el Estado se re -- servó poderes ilimitados para controlar la labor del sindi -- cato, el cual se convirtió en un simple servidor de una em -- presa que era patrimonio de la nación.⁴⁵ Es decir, que los -- trabajadores no asumieron la propiedad de los bienes del -- sistema ferrocarrilero, sino que sólo se convirtieron en au -- xiliares del Estado. Todavía en el momento de la entrega de -- los ferrocarriles al sindicato, Cárdenas manifestaba que no -- se trataba de entregar los ferrocarriles en propiedad a los

obreros. Sino por el contrario, serán un patrimonio nacional dado a los trabajadores para su administración.

La bancarrota en que se hallaban los Ferrocarriles Nacionales constituyó un grave obstáculo para su desarrollo. El equipo de los ferrocarriles era anticuado y viejo; los talleres, las vías, los materiales y herramientas para reparación, se encontraban en pésimo estado. Además, había que pagar a los capitalistas extranjeros una deuda de varios millones de dólares, la cual se incrementó con la devaluación del peso.⁴⁶ Lo anterior impidió que se pudiera mejorar el estado financiero de la empresa. No obstante tal situación, los administradores sindicales efectuaron, al año de entrar en funciones, un pago de veinte millones de pesos a sus acreedores imperialistas, lo cual provocó duras críticas, pues además de que habían suspendido los pagos, el dinero que se entregó a los capitalistas extranjeros se requería con urgencia para mejorar las vías y el equipo ferroviario. Tal pago se pudo realizar a costa de los sacrificios de los trabajadores, pues en algunos casos se aumentó el ritmo y el tiempo de trabajo, sin el correspondiente pago extra, inclusive, dado el estado de la empresa ésta no podía garantizar ni siquiera el pago de los salarios mínimos. En realidad la administración sindical se burocratizó y pronto empezó a degenerar. Los dirigentes obreros se encontraban en una situación contradictoria: al mismo tiempo que debían representar a los trabajadores, eran los defensores y propulsores de los intereses de la empresa; de esta manera, la mayoría de las veces se preocuparon más por el desarrollo de los ferrocarriles que por las reivindicaciones de las masas obreras, convirtiéndose en un auxiliar de la explotación de éstas y empeorando sus condiciones de vida y de trabajo.⁴⁷

Con motivo de los constantes accidentes ferroviarios, motivados por las pésimas condiciones de las vías, el sindicato acordó como sanción facilitar el despido de los trabajadores. Incluso se dio el caso en que los ferrocarrileros de alguna sección no secundaran un paro general, con el pretexto de que no podían perjudicar a la administración. En -

el caso de los petroleros, cuyo sindicato colaboraba con el gobierno en la administración del petróleo, la situación -- fue más grave, pues se prohibió todo movimiento de huelga -- en la industria petrolera.48

Como puede observarse, la administración obrera afectó considerablemente a los trabajadores, quienes vieron reducidos sus derechos sindicales y agravada su situación económica. La forma en que procedió el gobierno dio mucho que hablar, pues algunos notaron que en las empresas administradas por los trabajadores él se reservaba el control y el dominio. Dejaba toda la responsabilidad al sindicato, cuando se trataba de empresas en bancarrota, como es el caso de -- los ferrocarriles -- para no hablar de las cooperativas --, y, en cambio, participaba más directamente en la administración cuando la industria tenía buenas perspectivas, dejando al sindicato un papel secundario, como fue el caso del petróleo nacionalizado, en el que se estableció una administración mixta. Con la administración obrera los trabajadores fueron manipulados y tuvieron que sentirse engañados o por lo menos invadidos por la frustración. Los ferrocarrileros y toda la clase obrera de México sufrieron una amarga experiencia con la administración obrera, pues los decepcionó y les creó una sensación de que todos sus esfuerzos habían sido en vano. Pasaba el tiempo y la situación de los obreros no mejoraba y la administración obrera caía en crecientes dificultades. Se creaba una situación en la que los obreros prácticamente no contaban con ningún derecho, pero veían aumentar sus obligaciones al por mayor... Resulta imposible pensar en que la administración obrera podría mejorar algo la situación de los obreros y ayudar al restablecimiento de los transportes de Ferrocarriles y de las vías -- abandonadas por los capitalistas extranjeros... Pese a todas las dificultades, los ferrocarrileros trabajaban abnegadamente para asegurar el funcionamiento normal de los ferrocarriles... Semejante situación no podía continuar hasta el infinito. Las acciones espontáneas y crecientes de los obreros comenzaban a descubrir la trampa en que habían caído al participar en la dirección de la industria.49

La administración sindical había fracasado no obstante los esfuerzos y sacrificios de los trabajadores. El fin de la administración obrera y la reorganización de los Ferrocarriles Nacionales que el gobierno impulsó, clausuraron los experimentos sociales mediante los cuales supuestamente se deslizaría la clase obrera hacia la posesión de los instrumentos de producción y hacia una democracia de trabajadores.

Pero no todo fue gris en el cooperativismo y en la administración obrera de las empresas, la experiencia y la capacitación técnica de los trabajadores constituyeron frutos estimables.⁵⁰ El principal obstáculo para que las cooperativas y la administración sindical se pudieran desarrollar y convertir en fuertes organismos de poder obreros, fué la falta de conciencia de éstos, su dominio por los líderes sindicales subordinados a la política oficial, su manipulación y control por parte del Estado. El movimiento de los trabajadores carecía de independencia, por lo que no estaban en condiciones de imponer, a través de la lucha, sus propias decisiones, de las que incluso carecía.

2.3.- LA NACIENTE DEMOCRACIA DE LOS TRABAJADORES

Durante los años del cardenismo, la necesidad de que los trabajadores se capacitaran se convirtió en una idea importantísima que los círculos oficiales y los líderes obreros presentaron como una verdadera panacea para abrir las puertas del poder a las masas asalariadas. La educación socialista, el cooperativismo y la administración obrera de las empresas proporcionarían a los trabajadores la experiencia y las enseñanzas que le permitirían deslizarse suavemente, de manera paciente y tenaz, hacia la posesión de los medios de producción. Las masas trabajadoras fueron impregnadas con la idea de que necesitaban prepararse técnicamente, aprender para un futuro, en el que, asumirían la responsabilidad del poder. El poder obrero que propugnaba Cárdenas te

nía por objeto convertir a los obreros y campesinos en guardianes del régimen establecido, y sus facultades serían exigir el cumplimiento de las leyes avanzadas y combatir a los malos funcionarios que se apartaran de ellas.⁵¹

El radicalismo cardenista tuvo claros propósitos de manipulación, tanto para controlar políticamente a las masas trabajadoras, evitando su insurgencia, como para utilizarlas para vencer las resistencias que dificultaban su obra, destinada a impulsar la industrialización del país. Y, como lo hemos examinado, el cooperativismo y la administración obrera sirvieron tanto para reforzar el control de los trabajadores, como para que se mantuvieran en funcionamiento industrias en bancarota, con lo que se evitaba el incremento del desempleo, se mantenía cierta producción y el sistema ferroviario -arteria de la economía- continuaba funcionando.

La educación de los trabajadores que el Estado promovió no significó la comprensión, por parte de aquéllos, del mundo en que vivían, y de los modos de actuar necesarios para transformarlo, sino que constituyó una educación técnica, una capacitación que la industria requería para mejorar sus sistemas productivos y sus rendimientos. La propaganda oficial y los líderes de la CTM y el Partido Comunista, se encargaron de presentar al régimen establecido como el mejor de los mundos posibles, como la etapa necesaria, ineludible, fatal, previa al socialismo, que identificaban arbitrariamente con la "democracia de los trabajadores".

Nunca los obreros habían perdido de manera tan radical su independencia; nunca habían sido subordinados al Estado tan completamente.

3.- EL IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO

Desde el triunfo de la revolución de 1910, el nuevo Estado desplegó una política destinada a ampliar e impulsar el desarrollo de la industria. La crisis económica que estalló en 1929 había puesto al Estado en una encrucijada, pues mientras la misma crisis mundial había creado condiciones para que la producción interna se incrementara, renovándose la industria y perfeccionando su funcionamiento, la política anticrisis que el gobierno llevó a cabo se apoyó en la superexplotación de los trabajadores, cerrando así las posibilidades del mercado nacional. La situación de compromiso que se pretendía estabilizar en el campo, sellaba sin remedio el futuro de la industrialización. El control de las más importantes ramas de la economía por parte de los grandes monopolios imperialistas, que explotaban parte de los recursos naturales del país en función de sus particulares intereses, era también un obstáculo para el desarrollo económico de México, pues impedía que se pudieran canalizar para el progreso de la industria instalada en el país esos recursos. El nuevo gobierno que se inició en Diciembre de 1934 se encargaría de superar la encrucijada, abriendo la brecha para facilitar que las fuerzas económicas se conjugaran en la tarea de impulsar decisivamente la industria del país.

3.1.- EL ESTADO Y LA INDUSTRIALIZACION

En México, como en otros países de América Latina, ante el raquitismo de la burguesía, el Estado se destinó a sí mismo la función de regulador de los intereses sociales y promotor del desarrollo económico. Según palabras de Cárdenas, el gobierno era el árbitro y la fuerza reguladora de la vida de la sociedad mexicana.⁵² En realidad, la actividad estuvo destinada a promover los intereses de una clase aquella que integraban los industriales y comerciantes, los banqueros y financieros, es decir, los capitalistas, ya fueran nacionales o extranjeros. Para ello se valió de la cla-

se obrera y los campesinos. La economía del país fue reco--
brándose de la tempestad revolucionaria y los enriquecidos
generales y políticos revolucionarios fueron a fortalecer --
a la clase que poseía los medios y los instrumentos para la
producción. La consolidación del poder del Estado, la crea-
ción de mecanismos financieros y la labor destinada a cons-
truir la infraestructura económica, hicieron avanzar a la -
industria.

El gobierno de Lázaro Cárdenas acentuó la interven- -
ción del Estado en la economía y aceleró el ritmo del desa-
rrollo económico. Desde el Plan Sexenal del Partido oficial
se expuso el propósito de reforzar el papel del Estado como
regulador de las actividades económicas,53 con la intención
de crear una economía nacional.54

Las organizaciones obreras integradas en la CTM y el
Partido Comunista apoyaron incondicionalmente la interven- -
ción del Estado en la economía, e incluso el fracaso del --
cooperativismo y la administración obrera los condujo a - -
plantear la necesidad de que el Estado ampliara su interven-
ción, ofreciéndole su colaboración para que consolidara su
papel económico.55

Una de las medidas esenciales asumidas por el gobier-
no cardenista para abrirle camino a la industria fue la re-
forma agraria. El aumento de la producción agrícola propor-
cionaría a los campesinos los recursos para adquirir artícu-
los manufacturados. Para el Presidente la reforma agraria -
obedeció a la inaplazable exigencia de dar una base de sus-
tentación económica casi a las tres cuartas partes de la po-
blación activa.56 Aumentar el poder adquisitivo de las ma-
sas del campo. Y tal urgencia se convirtió en el centro de
gravedad del desarrollo industrial de México.57

La industria y el comercio comenzaron a sentir los --
efectos positivos de la reforma agraria, incrementando sus
actividades, aunque la carestía de la vida retrasó la conso-
lidación del nuevo mercado. El mercado de fuerza de trabajo

labor, aunada a la construcción de edificios, al dar empleo a muchísimos obreros, aumentó el poder adquisitivo de las masas y provocó la mejoría de los negocios, pues las construcciones que realizó el Estado requerían acero, hierro, cemento, puertas, ventanas, etcétera, con lo que incrementaron sus ventas las empresas que elaboraban tales productos.

El gobierno cardenista también puso en práctica medidas arancelarias, con el propósito de proteger a la industria instalada en el país, salvándola de la competencia de las mercancías, provenientes de las metrópolis imperialistas. Facilitó la importación de los materiales y equipos que la industria requería para su desarrollo y modernización; estimuló el surgimiento de nuevas industrias, concediéndoles facilidades para su instalación y eximiéndolas de impuestos; derogó el impuesto sobre exportación de capitales, con el propósito de que los capitalistas extranjeros se animaran a invertir en el país, y concedió otro tipo de ayuda y subvenciones, destinadas a estimular la industrialización.⁶⁰

Creó el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, para organizar el crédito destinado a la industria, y el Banco Nacional de Comercio Exterior, que funcionó como una especie de acumulador de divisas que se empleaba para la importación de productos industriales necesarios al país.⁶¹ Con la labor que el Estado desplegó la industrialización del país tuvo las mejores condiciones para desarrollarse, y esto, efectivamente, se tradujo en un progreso de la industria. Aumentó la producción manufacturera, el número de obreros ocupados en las fábricas, la participación de la industria en el ingreso nacional, el incremento de los impuestos provenientes de ese sector productivo.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial fue considerado por el gobierno, por algunos capitalistas, e incluso por la CTM, como la gran oportunidad de que el país impulsara su desarrollo industrial, intensificando las actividades productivas con la finalidad de aprovisionar al país y exportar cantidades de los productos requeridos por la con-

incrementaba considerablemente su oferta, los empresarios tenían más posibilidades de seleccionarla y de aumentar el número de sus obreros, ampliando sus instalaciones o creando otras fábricas para cubrir las necesidades del nuevo mercado. Acabando en lo fundamental con la situación de compromiso que hasta entonces existía, ya que el poder de los hacendados fue gravemente minado. La reforma agraria se orientó hacia la modernización de los métodos productivos y de los canales de distribución agrícolas.

La CTM planteaba al gobierno la necesidad de que se industrializara completamente el campo, y el Estado inició la tendencia a capitalizarlo. La reforma agraria cardenista fue esencial para el desarrollo industrial del país, pero no resolvió en definitiva el problema agrario. A partir de 1938, disminuyó el ritmo del reparto agrario, se empezaron a conceder certificados de inafectabilidad a pequeños propietarios y ganaderos, y campesinos de diversas regiones se quejaban de que se estaban devolviendo tierras a los hacendados.⁵⁸ También se denunciaba que en regiones como la Laguna, el Banco Nacional de Crédito Ejidal utilizaba a los antiguos capataces de los hacendados para dirigir los ejidos. El latifundismo seguía en pie. Los campesinos ejidatarios constituían un núcleo minoritario, poseían poca y mala tierra y no se beneficiaban con las obras de riego.

La reforma agraria que el Estado llevó a cabo también tuvo funciones de manipulación y control de las masas de ejidatarios y jornaleros agrícolas. Con la reforma agraria y la organización oficial de las masas rurales, el Estado logró pacificar el país y aumentar su dominación sobre las masas campesinas, para sentar en definitiva las bases materiales del México Industrial.

El gobierno prosiguió intensificadamente la construcción de carreteras y de nuevas vías férreas. Mejoró los servicios de correo, telégrafo, teléfono, vías aéreas, y los muelles de los puertos. Se construyeron obras hidráulicas y se creó la Comisión Nacional de Electricidad, para que regulara e impulsara el desarrollo de la electrificación del país, básica para las actividades productivas.⁵⁹ Toda esta

labor, aunada a la construcción de edificios, al dar empleo a muchísimos obreros, aumentó el poder adquisitivo de las masas y provocó la mejoría de los negocios, pues las construcciones que realizó el Estado requerían acero, hierro, cemento, puertas, ventanas, etcétera, con lo que incrementaron sus ventas las empresas que elaboraban tales productos.

El gobierno cardenista también puso en práctica medidas arancelarias, con el propósito de proteger a la industria instalada en el país, salvándola de la competencia de las mercancías, provenientes de las metrópolis imperialistas. Facilitó la importación de los materiales y equipos que la industria requería para su desarrollo y modernización; estimuló el surgimiento de nuevas industrias, concediéndoles facilidades para su instalación y eximiéndolas de impuestos; derogó el impuesto sobre exportación de capitales, con el propósito de que los capitalistas extranjeros se animaran a invertir en el país, y concedió otro tipo de ayuda y subvenciones, destinadas a estimular la industrialización.⁶⁰

Creó el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, para organizar el crédito destinado a la industria, y el Banco Nacional de Comercio Exterior, que funcionó como una especie de acumulador de divisas que se empleaba para la importación de productos industriales necesarios al país.⁶¹ Con la labor que el Estado desplegó la industrialización del país tuvo las mejores condiciones para desarrollarse, y esto, efectivamente, se tradujo en un progreso de la industria. Aumentó la producción manufacturera, el número de obreros ocupados en las fábricas, la participación de la industria en el ingreso nacional, el incremento de los impuestos provenientes de ese sector productivo.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial fue considerado por el gobierno, por algunos capitalistas, e incluso por la CTM, como la gran oportunidad de que el país impulsara su desarrollo industrial, intensificando las actividades productivas con la finalidad de aprovisionar al país y exportar cantidades de los productos requeridos por la con-

tienda bélica.⁶² Aunque la guerra sí provocó, de inmediato, un incremento del comercio con Estados Unidos, tanto en la exportación como en la importación, lo que reforzó aún más los lazos que sujetaban al país con el imperialismo norteamericano.

El Estado promovió la industrialización para convertir al país en un moderno Estado capitalista. Se consolidó el capitalismo de Estado, sentó la base material para que los capitalistas pudieran desarrollar sus intereses. Ni las huelgas, ni el salario mínimo y el pago del día de descanso, ni la reforma agraria, afectaron en realidad a éstos. Ya que no obstante la alarma que producían los actos de Cárdenas, la burguesía no perdía el tiempo ya que, por un lado, incrementaba sus inversiones y por el otro se fortalecía políticamente.⁶³

3.2.- EL COMPROMISO DEL EMPRESARIO

El gobierno de Cárdenas no estuvo en contra del capitalismo ni de los capitalistas; por el contrario, como hemos visto, los protegió y promovió su desarrollo y fortalecimiento. Cárdenas critica el paro de los empresarios o el abandono temporal de la producción de ciertas fábricas, está preocupándose por que la economía del país no sufra perturbaciones que podrían poner en peligro o retrasar el desarrollo global de la industrialización. El gobierno cardenista se vio obligado a combatir todo aquello que se oponía a su objetivo. Pero esto, cuando mucho, dañaba ligeramente el interés privado de algunos empresarios aislados, pero no los intereses generales capitalistas. Lo que Cárdenas quería era suprimir el abuso de los empresarios y liquidar sus privilegios exagerados,⁶⁴ los cuales, al traducirse en la superexplotación de los obreros y en intervención patronal en las organizaciones sindicales, podrían provocar la explotación violenta de las masas.⁶⁵ El gobierno mexicano subrayaba que si afectaba a determinados intereses particulares con su política, lo hacía en los marcos de la ley. Y según palabras de Cárdenas "toda acción violenta que trastornara

el orden, sería fatal".66

En realidad, el gobierno quería que los capitalistas comprendieran la necesidad que tenía el Estado de realizar su política obrerista, para impulsar el desarrollo industrial; que los patrones acataran sin problemas las leyes y se dedicaran a hacer progresar la producción de sus negociaciones. Tal era la misión social o compromiso que el Estado designó a los empresarios, y que algunas veces tuvo que imponer enfrentando a los patrones las masas obreras movilizadas.67

Cárdenas también se preocupó por impulsar la organización patronal, haciendo obligatorio el ingreso de toda empresa de cierta dimensión a alguna de las asociaciones nacionales que había por toda la República, las cuales se aglutinaron en la Confederación de Cámaras Industriales, y en la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, su misión sería mantener un puente entre el gobierno y las empresas.68 De esta manera, el gobierno de Cárdenas podría hacer realidad su propósito de mantenerse en contacto directo con los empresarios, para así poder conocer sus problemas, contribuir a resolverlos y lograr su positiva y leal colaboración,69 al mismo tiempo que los presionaba para que aceptaran su política.

3.3.- LA NUEVA DEPENDENCIA

Es cierto que el Estado en más de una ocasión ha blandido su ascendiente entre las masas contra los empresarios, obligándolos a seguir determinada política; y es verdad, en fin, que el Estado se ha creado un poderío económico propio, constituyendo un fuerte sector público en la economía, frente al cual los capitalistas mexicanos se han manifestado con frecuencia en desacuerdo.70 Todo ello ha sido hecho para transformar a México en un país capitalista, moderno. Incluso las mismas reformas sociales no han hecho sino redundar en la creación de condiciones más favorables para un

rápido ascenso del país hacia el capitalismo industrial.

Además, las medidas de control que en la época de Cárdenas se crearon para institucionalizar a la clase empresarial, estuvieron en juego mientras no se logró la homogeneización de este sector social y adquirió un verdadero sentido de corporación dentro de la sociedad, con perfecta conciencia de sus intereses de clase. Tales medidas, salvo casos especiales y muy raros, después de Cárdenas se redujeron a marcar límites de carácter político a la actividad de los empresarios y jamás se llegó a amenazarlos como sector privilegiado. Con el tiempo, han surgido a la luz el hecho indiscutible de que los empresarios, desde hace mucho, han logrado invertir el proceso, de manera que son ellos los que, cada vez más, establecen firmes controles sobre la actividad del Estado, por lo menos en aquellos renglones en que directa o indirectamente entran en juego sus propios intereses. Por lo demás, ya ha sido señalado en numerosas ocasiones el tipo de trato preferencial con que el Estado se relaciona con los empresarios.⁷¹

La división de la economía mexicana en dos sectores, público y privado, ofrece por sus características especiales dos hechos reveladores que son: por un lado, el sector público contribuye con un 46% de la inversión territorial bruta, pero no contribuye al producto nacional bruto sino con un 10%. Debido a que el Estado invierte preferentemente en obras de infraestructura; por otro lado, la inversión estatal favorece de modo esencial a la industria, y es bien sabido que la industria mexicana en su mayor parte pertenece a empresas privadas, muchas de ellas extranjeras... En un país de libre empresa como el nuestro, corresponde a ésta el gran volumen de la industrialización, estableciendo fábricas eficientes en todos aquellos sectores en que la economía lo demande. El Estado debe crear las condiciones propicias para la capitalización, el ahorro y la inversión privadas, dar las garantías para el funcionamiento de las empresas dentro de las leyes, promover el crédito, y establecer incentivos para vigorizarlas, estimular la reinversión y mejorar sus métodos... Cuando los empresarios priva-

dos de un país no están preparados para promover el establecimiento de grandes industrias básicas en el cuadro de industrialización nacional, ya sea por implicar riesgos exagerados, por falta de iniciativa o experiencia, por la magnitud desproporcionada de los recursos requeridos, o por razones de estrategia, en el plan general de desarrollo, el Estado debe suplir su acción, creándolas; en tal caso, conviene, a veces, adelantándose a los hechos, que las plantas sean de capacidad holgada, para hacer frente a posibles y rápidos desarrollos futuros, como un elemento que invite a la iniciativa privada a establecer las industrias derivadas... Reformas sociales, Estado de gobierno fuerte, presidencialismo, encuadramiento corporativista de las masas populares, institucionalización de las clases y los conflictos sociales y Constitución populista confluyen en el proyecto que todo lo pacifica y todo lo resuelve: la industrialización.⁷²

En el caso de la reforma agraria nunca se ha detenido; para 1968 se habían repartido ya 69957311 hectáreas, según información del Centro de Investigaciones Agrarias. Pero ha sido siempre dosificada y jamás resuelta de raíz, en parte, porque durante mucho tiempo el gobierno se encontró limitado de recursos que le permitieran financiarla, pero, además y principalmente, porque la reforma agraria ha sido siempre y desde sus comienzos un medio de control político de la población rural.⁷³

Dentro de la política que el gobierno de Cárdenas desplegó para impulsar el desarrollo capitalista del país ocupan un lugar destacado la nacionalización de los Ferrocarriles Nacionales, y principalmente la expropiación de los bienes de las compañías petroleras. El 23 de junio de 1937, el Presidente Cárdenas decretó la expropiación de los intereses minoritarios de los Ferrocarriles Nacionales de México, pertenecientes a capitalistas extranjeros, con lo que pasaron al completo control gubernamental. El estado de quiebra de la empresa tendía a paralizar el vital servicio ferroviario; la situación jurídica de la empresa, que no le permitía al gobierno exigirle su colaboración en la política eco

nómica, mediante tarifas adecuadas; imposibilidad del gobierno para arreglar la deuda de los ferrocarriles; y la imposibilidad gubernamental para iniciar la reorganización del sistema ferroviario de acuerdo a las necesidades de la economía nacional, fueron las causas que determinaron la medida tomada por el Presidente Cárdenas y llevar a cabo la nacionalización de los ferrocarriles.⁷⁴ Esto significó una respuesta al requerimiento de la política de impulso al desarrollo económico.

La expropiación petrolera fue, sin duda, el acontecimiento más importante y significativo del gobierno de Cárdenas. Y con lo cual se logró una importante base para hacer avanzar la industrialización de México. Los exiguos salarios que pagaban a los trabajadores y los impuestos que el Estado cobraba a las empresas petroleras representaban muy poco para el desarrollo industrial nacional y, por supuesto, eran insignificantes en relación a la magnitud de sus ingresos, los cuales se expatriaban.⁷⁵ Las empresas petroleras en Octubre de 1937 iniciaron una ofensiva financiera contra el gobierno de Cárdenas, retirando sus fondos de los bancos, pretendiendo afectar la moneda y la situación financiera del Estado. Esta ofensiva produjo la fuga de capitales y la disminución de la reserva monetaria del Banco de México, y fue un factor esencial en la devaluación del peso. Su negación a aceptar el fallo de la Junta, que las condenaba a cumplir las reivindicaciones obreras, y su rebeldía, condujo al gobierno de Cárdenas a decretar la nacionalización de los bienes de las empresas petroleras. Y Cárdenas unió la proclamación de que ninguna otra empresa capitalista sería afectada en sus bienes e intereses, cualquiera que fuera la esfera productiva en que se desarrollara.⁷⁶ En realidad, parece que Cárdenas sólo deseaba que la industria petrolera se integrara a la economía nacional, para lo cual mayores impuestos y salarios constituirían un paso importante. El Estado trabajaba para desarrollar la economía del país y en esto tenía cabida el capital extranjero. Y en realidad fue la actitud intransigente de los empresarios del petróleo la que condujo al gobierno de Cárdenas al 18 de Marzo.⁷⁷ Además de mantener la validez de las leyes nacionales, Cárdenas esgrimió como principal causa de la ex-

propiación petrolera, el abandono de la producción por parte de las compañías, el cual podría haber provocado la paralización de los medios de transporte, de las industrias y demás actividades económicas fundamentales. La expropiación de los bienes de las empresas petroleras terminó por ser aceptada por el gobierno de los Estados Unidos, quien contemplaba la perspectiva de la ya cercana guerra mundial. La política de acercamiento al gobierno norteamericano que Cárdenas desplegó, así como su oposición a las potencias fascistas y sus constantes declaraciones de apoyo a los países democráticos, en una atmósfera de guerra internacional, fueron elementos decisivos en la solución pacífica del conflicto petrolero.

El joven Estado mexicano había venido desplegando desde los años de la contienda armada una política orientada a reformular sus relaciones con los capitalistas extranjeros; política que en realidad significaba una política de reformulación de las relaciones de dependencia. México, país atrasado y con una economía dominada por el capital imperialista, necesitaba impulsar su desarrollo industrial. El capital extranjero predominante en el país contribuía bien poco a la industrialización: exportaba sus sobreganancias, sin reinvertirlas en la renovación o ampliación de los equipos productivos, dejando solamente impuestos y salarios reducidos, y exigía privilegios que permitieron aumentar sus ingresos, y muchas veces siendo un obstáculo para la acción del gobierno.⁷⁸ Si el Estado no podía suprimir el capital extranjero, sí por lo menos se planteó la necesidad de suprimir sus privilegios, obligarlo a someterse a las leyes nacionales y al Estado mismo y hacerlo renunciar a la protección del gobierno de su país de origen.

México no ha dejado nunca de ser una nación dependiente. La revolución no logró romper la relación de dependencia en cuyo seno y bajo cuyo amparo se dio y se desarrolló el sistema político y social del porfirismo, contra el cual la revolución se realizó. En el fondo, fueron los Constitucionalistas, en vida de Carranza, quienes llegaron a plantearse del modo más claro el enfrentamiento necesario con -

la dominación exterior y su ruptura. Una Alemania victoriosa parecía ofrecer, como ningún otro país, la posibilidad de que México contrabalancara la situación de abismal desventaja en que le colocaban sus relaciones con los Estados Unidos mediante negociaciones que el gobierno mexicano podía oponer con cierto éxito a la potencia del norte... El Constitucionalismo indudablemente mantuvo una posición independiente y anti-intervencionista respecto de los Estados Unidos; pero se trató de una autonomía política que no modificó en lo absoluto la dependencia económica de México con relación a aquel país. Cuando Carranza cayó ésta era la verdadera situación. México no había logrado romper el marco de su dependencia exterior... Durante su gobierno, Obregón trató a toda costa de restablecer las relaciones diplomáticas de México con Estados Unidos interrumpidas durante la revolución, y reanudadas sólo parcialmente (de facto) con Carranza, después de la derrota del villismo... En aquellos años de continua penuria económica, por ejemplo, el gobierno mexicano se encontraba imposibilitado de conseguir todo financiamiento, tanto interior como exterior, para sus actividades. Obregón no fue capaz de buscar otra solución... La actitud del gobierno de México no varió sustancialmente en los siguientes años, hasta la ascensión al poder del General Cárdenas.79

El gobierno de Cárdenas, también en este renglón, representa un punto en verdad crucial de la historia de México contemporáneo, con Cárdenas, México conquistó su derecho a tratar, aun cuando la dependencia con respecto a los Estados Unidos no fuese rota o anulada. Al rescatar para el país, en medio de peligros colosales, la riqueza petrolera, Cárdenas proporcionó a México la base más sólida, desde el punto de vista económico y político, para mantener un cierto nivel de autonomía frente a los Estados Unidos... Todo Presidente, en alguna época de su administración, ha adoptado la posición de que aunque las empresas extranjeras son bienvenidas a México, la bienvenida sólo se mantiene mientras los extranjeros acepten las mismas obligaciones que los nacionales y las empresas sirvan a los intereses de México.80

El desarrollo industrial del país -objetivo de la revolución-, requería recursos financieros en gran escala, -- que no se encontraban disponibles en suficiente cantidad entre los burgueses nacionales ni en las arcas del Estado. -- Por eso el gobierno acudió a los capitalistas provenientes de los países dominantes, particularmente de los Estados Unidos, exhortándolos a que invirtieran en el país. De este modo, los grandes inversionistas podrían obtener grandes ganancias, las cuales estarían protegidas por el Estado.

La expropiación petrolera no implicó la ruptura de la dependencia de México respecto a los Estados Unidos, la superación de su subordinación. La guerra mundial provocaría un mayor acercamiento del Estado mexicano a los Estados Unidos, estrechando aún más su dependencia económica respecto al mismo, debido a que los mercados europeos a los que había recurrido quedarían clausurados. La inversión del capital norteamericano en el país se redoblaría. México seguiría exportando materias primas, pero ya no compraría a los monopolios imperialistas sólo productos manufacturados para consumo inmediato, sino que adquiriría bienes industriales -- que permitieran el desarrollo de la economía nacional y dieran, al mismo tiempo, una modalidad a la dependencia de México respecto al imperialismo.⁸¹

La nacionalización de los ferrocarriles y el petróleo, así como la participación, en términos convenientes para el gobierno, del capital extranjero, fueron esenciales para el impulso del capitalismo, y en ese resultado fue determinante la nueva política que las nuevas fuerzas gubernamentales empezaron a desarrollar desde 1933.

El hecho es que la expropiación de los bienes de las compañías extranjeras y la consiguiente nacionalización de los recursos petroleros para ser explotados en beneficio del país han constituido uno de los actos más importantes -- realizados por gobierno alguno en América Latina, y uno de los pilares en los que se ha basado el desarrollo económico del país desde la posguerra, aunque no fuera más que por --

el hecho de haber permitido la concesión de importantes subsidios a la industria en general. En la expropiación del petróleo el gobierno de Cárdenas se apegó estrictamente a la legislación; si acaso fue parcial favoreciendo a los trabajadores, nosotros diríamos que ése es el espíritu de las leyes y de la Constitución de 1917, que nadie más ha cumplido, antes de Cárdenas ni después de él; y, en todo caso, pensamos que en un Estado capitalista un gobernante imparcial es, paradójicamente, aquel que, como Cárdenas, es parcial a los trabajadores puesto que, como él mismo dijo, otorgar tratamiento igual a dos partes desiguales no es impartir justicia ni obrar con equidad. Por lo demás no debe olvidarse que, contrariamente a sus predecesores y sucesores, en este caso como en todos los demás conflictos obrero-patronales, Cárdenas nunca acudió a la fácil solución de recurrir a todo un ejército y un cuerpo de policías que estaban a su disposición con el objeto de obligar a los obreros a obedecer las órdenes del gobierno. 82

Decir que México es un país independiente es decir una verdad a medias: México es un país dependiente, pero fundamentalmente ligado a la economía y al Estado norteamericano. De semejante situación pocos son los mexicanos que no están claramente conscientes. El populismo ha sido, una forma de manipular a las masas para lograr un desarrollo capitalista del país, mediante la aceptación y promoción limitadas de las demandas y aspiraciones de esas mismas masas. Al nivel internacional el populismo ha significado, la movilización de las masas mediante su identificación con la noción y los intereses de ésta, para lograr condiciones de negociación con los Estados Unidos que tienen una cierta autonomía, pero no rompen la situación de dependencia... En México, la revolución no ha alterado drásticamente la relación de dependencia exterior ni las formas internas de dominación. México es hoy un país capitalista: la revolución, por tanto, no ha hecho sino realizar un designio que por otros medios se había ya planteado el porfirismo, con la particularidad de que sigue siendo un país dependiente. Su desarrollo sigue siendo subdesarrollado, sigue siendo desarrollo del subdesarrollo, ubicado como está en el mismo marco exterior de dependencia. La forma de dominación es polí-

tico-populista y obedece a la promoción sostenida del capitalismo, es decir, a intereses clasistas bien definidos.⁸³

A manera de conclusión podemos decir que, desde cualquier ángulo que se le vea, Cárdenas es una criatura de la Revolución Mexicana, ideológica y políticamente. La idea central de su concepción en torno de la vida social lo es la idea del progreso de México, convertida muchas veces en una reducción pragmática del progreso como progreso material... La Revolución buscaba la instauración de una sociedad en que las clases sociales no iban a desaparecer, pero en la que cada clase, obedeciendo al supremo objetivo de lograr el progreso material de México, tendría un lugar y una función que garantizaría y protegería el Estado revolucionario. Todo se resolvía en un sistema de armonía y de conciliación de clases sociales... Para él, la situación de los explotados se remediaba con una adecuada protección política y jurídica. Sencillamente las contradicciones sociales podrían y debían ser controladas por el Estado, de modo que, siendo el abanderado de las masas trabajadoras, el propio Estado adoptaba como tarea esencial la protección de los intereses de aquéllas sin permitirles hacerse justicia por su propia mano y eliminar a sus explotadores. Ya que consideraba que la clase capitalista era necesaria para el progreso de México. En términos de pura eficacia productiva, la clase capitalista, debidamente controlada y dirigida, bien podía asegurar un funcionamiento adecuado del aparato económico del país; todo dependía del papel que el Estado se decidiera a desempeñar, México, por tanto, podía renunciar al capitalismo sin renunciar a la clase capitalista... Una expresión lo resumía con toda satisfacción: la economía mixta, ni capitalista ni comunista, con los capitalistas, pero también con el Estado, dueño de su propio aparato económico y con su régimen tutelar de los derechos de los trabajadores, como condición de la existencia de los capitalistas; y entre los capitalistas y el Estado o, si se prefiere, junto a ellos, todas y cada una de las restantes clases sociales con intereses propios pero colaborando en la obra común. Ahora bien, de todos estos elementos o factores sociales el Estado venía a ser el rector, el director de la actividad común, la potencia que constituía a aque---

llos sectores, que los asociaba y les daba vida en razón de una sola empresa que todos debían tomar como propia, la encarnación del interés de todos... Sólo el Estado tiene un interés general, y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo... El Estado se volvía la palanca del progreso, pero el requisito para ello era declarar que ningún elemento de la vida social podía quedar fuera de su alcance, al margen de su acción. En este sentido todos los intereses particulares perdían su privacidad y se hacían partes dependientes de un todo en el que cada uno tenía una tarea especial que cumplir... Si se les dejaba vivir era sólo para que colaboraran a la solución de las necesidades junto con el gobierno y con los demás elementos sociales. No solamente uno de los dos factores que concurren en la producción debe actuar con orden; hay que disciplinar a las dos partes y esto sólo puede hacerlo el Estado... Que la Revolución reconociera que los capitalistas podían colaborar al progreso de México era un principio aceptado desde la época de la lucha armada, formaba parte del ideario revolucionario. Cárdenas decía a un grupo patronal en Mayo de 1939: una vez más me complazco en manifestarles que los industriales que hacen escuela de acatamiento a la ley, de buena voluntad, de comprensión y patriotismo, tienen de parte del gobierno, completas y estimuladoras garantías para sus inversiones... Claro está que esa participación de los empresarios como factores de progreso en la vida material de la nación hacía legítimo el provecho propio de cada uno de ellos en lo particular... Pero es que eso mismo coincidía con el progreso del país, no hay patriotismo más grande, observaba Cárdenas, que aquel que asegura con el bienestar propio, la paz social de la colectividad... Sólo que si la empresa privada quería progresar en lo particular, procurando con ello el progreso de México, debía atenerse a dos condiciones básicas: una, que quien dirigía la actividad económica era el Estado y debía someterse a él; la otra, que el Estado estaba comprometido a imponer la paz social y para ello debía realizar el programa de reformas sociales de la Revolución, acaso con cierto sacrificio momentáneo de algunos intereses privados... Cárdenas dedicó buena parte de sus esfuerzos a convencer a

los empresarios de que las reformas sociales eran la única base seria para estabilizar política y económicamente al país... La política del gobierno estaba dirigida a mantener el equilibrio entre los factores que intervienen en la producción, que son el trabajo y el capital. Para que su equilibrio sea estable, es necesario que repose en una ancha base de justicia social y en un elevado espíritu de equidad que presida las relaciones obrero-patronales... Si el comercio y la industria no se desarrollaban, si la agricultura permanecía en un crónico estancamiento, era porque el pueblo no podía participar en esas actividades; había que redistribuir la riqueza para que ésta pudiera aumentar... Perseguido dichos objetivos, el actual gobierno ha tenido presente que los recursos del país no deben constituir reservas especiales en provecho de intereses personales, nacionales y extranjeros, sino ser explotados en beneficio de la colectividad... Las reformas que se han emprendido obedecen a la necesidad imperativa de remediar el atraso técnico, industrial y agrícola, y adaptarse a los requerimientos de la maquinaria moderna, de las nuevas formas de racionalización del trabajo, de los transportes y de la coordinación industrial. Los esfuerzos para mantener el valor de la moneda, elevar el salario y contener el alza de los precios, procuran en lo esencial asegurar la vida misma de los trabajadores, sus recursos de alimentación, vestidos y vivienda, sin lo cual no pueden operarse mejores rendimientos de trabajo ni la rehabilitación material y moral de la mayoría de la población... Cárdenas había comprobado que eran un arma poderosísima para remover los obstáculos que se oponían al desarrollo del país las reformas sociales, fruto de la Revolución, se habían cristalizado en nuestras leyes, habían dado la tierra a los campesinos, habían preparado al obrero para defenderse de la explotación indebida del capital y habían recuperado para el pueblo de México las riquezas del subsuelo. Al principio casi nadie lo quería creer, pero las reformas fueron también un estupendo negocio para los empresarios... Llegaron a la conclusión de que era más lo que los ayudaba el gobierno que lo que estorbaba con su política obrerista... El enorme programa de obras públicas puesto en marcha por el gobierno cardenista procuró trabajo a una gran masa de mexicanos, muchos de

ellos expulsados de los Estados Unidos; hizo necesario en empleo de máquinas, de herramientas y materiales que empezaron a producirse en el país. Las fábricas trabajaban a toda su capacidad. Fueron modificados los aranceles a fin de aumentar los impuestos a las importaciones y a las exportaciones. El tipo de cambio fue devaluado. El gasto deficitario fue empleado para promover la demanda efectiva, sobre todo en las Ciudades... Aunque no se reconociera, el Estado era ya al terminar el período cardenista un potente sistema económico puesto al servicio del desarrollo capitalista de México, con la empresa privada como la base de ese desarrollo y con el Estado desbrozándole el camino e interviniendo oportunamente para corregir sus desviaciones... Por supuesto que Cárdenas no se anduvo con contemplaciones para someter a los empresarios a la política de su gobierno cuando tuvo que lanzar a las masas a la movilización para realizar el programa de reformas sociales... Ciertamente Cárdenas no podía pretender que un patrono viera con indiferencia o con tranquilidad la ola de huelgas que se multiplicaban por todas partes. Es verdad que él siempre aseguraba que en ningún momento habría de dejar que los obreros se extralimitaran en sus demandas. Cuando rebasan el marco de la ley y de la capacidad económica de los patronos -decía-, entonces se consideran perjudiciales los movimientos de huelga. Pero acostumbrados a medrar con la tradicional indiferencia de los trabajadores, los empresarios fueron presa del pánico. Muchos buscaron en el paro de sus negociaciones una respuesta a la política del gobierno; más éste les respondió apropiándolos y entregando las fábricas a los trabajadores. El negocio no está en la producción -afirmaba el Presidente-, sino en el mercado, en la demanda de bienes y de servicios. Si bancos e industrias existen, es porque el mercado permite lucrar... Cuando los patronos vieron que el paro no era una salida, su recurso se limitó a implorar la intervención del Estado en atención a la alarma que las huelgas producían en el país. Cárdenas exigió implacable que los empresarios aceptaran satisfacer las demandas de los trabajadores, en la medida, claro está, de sus posibilidades... Pero estaba convencido que sus reformas eran el mejor remedio contra la que consideraba la peor de las violencias: la violencia revolucionaria de las masas... Empero, después de realizada

la expropiación petrolera, Cárdenas sintió que había que -- aflojar las riendas... En consecuencia, las medidas que el gobierno irá tomando gradualmente con relación al decreto -- de expropiación de los bienes de las compañías petroleras -- serán aquellas relacionadas íntimamente con la explotación, administración y venta de los productos del petróleo. Por -- lo tanto ningunas otras disposiciones van a dictarse que -- puedan afectar la confianza del país sobre otros negocios, -- sobre la propiedad, sobre los depósitos, sobre los valores, y demás inversiones, que el gobierno está dispuesto a prote -- ger conforme las leyes respectivas... El gobierno empleará -- igualmente los medios necesarios para proteger y alentar -- las inversiones en valores mobiliarios, en el mejoramiento -- urbano, así como aquellas de otro orden que signifiquen un -- desarrollo económico para el país o un beneficio de carác -- ter social. 84

También los empresarios precisaban de la organización. Hasta entonces no existían como una verdadera clase social y su tendencia natural era también el desorden. Había que -- organizarlos. Cárdenas declaró como asunto de interés públi -- co la organización patronal, y sobre esa base, primero esta -- bleció como obligatoria e indispensable la organización y a -- renglón seguido le hizo acatar sus funciones como asunto de eminente responsabilidad política. Era demasiado importante, se dijo, como para dejarla en manos de privados. Visto que -- los patrones eran los dueños de los medios de producción y -- su actividad como agentes económicos era vital para la vida de la nación, el Estado no podía permitir de ninguna manera que ellos se comportaran como les viniera en gana. Debían -- unirse, pero debían hacerlo en estrecha ligazón con el Esta -- do. Sólo seis meses después de que tuviera su primera rendi -- ción de cuentas con la clase empresarial, Cárdenas produjo -- el 18 de Agosto de 1936 un decreto ley que se denominó Ley -- de Cámaras de Comercio e Industria y que sustituía, por ob -- soleta, a la Ley de Cámaras de Comercio de 1908. En su artí -- culo primero la Ley define a las cámaras de comercio e in -- dustria como instituciones autónomas de carácter público y -- con personalidad jurídica, integradas por comerciantes e in -- dustriales residentes en la República. En el Primer punto -- de la Exposición de Motivos se aclara que, entre los dos ex --

tremos: Institución Pública e Institución Privada, se adoptó la denominación de "carácter público", a efecto de ahuyentar el temor de que las Cámaras se convirtieran en organismos gubernamentales, pero sin dejar, como en leyes anteriores, a las mismas Cámaras, abandonadas a la iniciativa privada. El conjunto de ellas integraría la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio e Industria... La integración de la organización patronal al aparato estatal y el control que el Estado ejercía sobre ella eran absolutos. Para evitar que los patrones pudieran rehuir su inclusión en esta formidable maquinaria organizativa, se establece la inscripción forzosa en la misma, esto como un requisito para poder dedicarse a los negocios... La organización patronal, aunque por lo pronto más parecía una camisa de fuerza para los empresarios, quería ser una auténtica organización de clase, a través de la cual aquéllos pudieran representar sus intereses ante el Estado y ante los trabajadores. Pocos empresarios entendieron entonces que, con ello, de lo que se trataba era de acabar de constituirlos a ellos mismos como clase. Como los hechos vinieron a demostrar luego, nadie salió ganando tanto en este colosal proceso de organización emprendido por el cardenismo como los propios capitalistas.

85

El nueve de Julio de 1933 Cárdenas había escrito en sus apuntes: si el Estado organiza la producción basándose en el consumo nacional y en la exportación necesaria podremos ver a México con situación privilegiada. La producción dispersa e ignorando la cantidad que podemos consumir agotará más nuestra economía. Urge que el Estado intervenga en fijar lo que el país debe producir y organizar la distribución comercial. Esto indudablemente que traerá beneficios enormes al país, porque en la misma organización económica del Estado se fijará el interés que debe percibir el capital, lo que deberá participar al trabajador y la contribución que corresponda al mismo Estado. Dos años antes de terminar su gobierno, podía observar con satisfacción que la dispersión había terminado. Finalmente, México era un país organizado. 86

CONCLUSIONES

Al inicio del régimen cardenista, la situación económica era difícil, no obstante que el Estado Mexicano disponía de mayores recursos, la circulación monetaria había aumentado, el índice productivo mejorado y el sistema crediticio era más holgado, sólo el sistema económico siguió siendo injusto y desfavorable para el pueblo.

Cárdenas desde un principio sabía perfectamente lo que el pueblo mexicano quería y necesitaba. En su primer año de gobierno, Cárdenas, desarrolló una política especial de atención a las masas obreras y campesinas. Estas, a su vez, le dieron, en reciprocidad, su apoyo.

En el aspecto económico y social el país sufría aún los efectos de la gran depresión que en realidad terminó en 1934; año en que se inició el gobierno de Cárdenas, pues México no había usado ningún instrumento anticíclico para vitalizar su economía mixta y fue a partir de la crisis y se trataría de acelerar el desarrollo económico a largo plazo, como lo establecía la Constitución y lo recomendaría más tarde Keynes. Cárdenas aplicó una política antiinflacionaria en el sector monetario y financiero, destinada a promover un desarrollo económico más intenso con la finalidad de elevar el nivel de vida de los sectores populares y adoptó para ello medidas efectivas contra la carestía y la inflación.

Además en forma sorprendente el gobierno de Cárdenas dio un marcado énfasis a las reformas estructurales y bienestar social, representada por la relación inversión producción, lo cual trajo como resultado un fuerte incremento productivo y también se realizaron grandes gastos en obras de riego, que desempeñaron un papel importante en la inversión pública para aumentar la producción agrícola a corto plazo y en forma especial se aceleró el sector de la industria de la construcción.

Por lo que respecta a la política económica en general, los factores fundamentales de carácter endógeno que condicionan la economía mixta, son: la adopción de una política de desarrollo nacionalista. Los recursos económicos básicos se recuperaron de los monopolios y consorcios extranjeros; así en 1937, se nacionalizaron los ferrocarriles y en 1938, se expropiaron los bienes de las empresas petroleras.

La reforma agraria adquiere una nueva dimensión. Se considera que no sólo era necesario repartir la tierra, sino que era indispensable cambiar la estructura económica nacional. A partir de 1934, surgió esencialmente la estructura actual de la distribución de la tierra entre propiedad privada y ejidal, constituyendo el reparto agrario una medida económica y social que sería el eje central de la gravitación histórica fundamental del cardenismo. Entregó a los campesinos 20 millones de hectáreas, casi el doble de lo que habían entregado sus antecesores desde 1915 hasta 1935, representando el 65% del total repartido hasta entonces.

Se crea un sólido mercado interno. Era necesario crear un mercado interno de tipo moderno y en esa forma estimular la demanda efectiva mediante la adopción de nuevos instrumentos que mejoraran las condiciones económicas del sector campesino, el cual representaba aproximadamente el 66% de la población económicamente activa.

Por lo que hace a la liquidación del callismo, el régimen cardenista se caracterizó por ser un gobierno civil. La influencia del callismo en esta década fue muy desfavorable al desarrollo socioeconómico nacional, pues hacia 1935, representaba a los intereses conservadores que constituían el principal escollo al desarrollo económico, dentro de la política que había adoptado el General Cárdenas.

Adoptó una nueva política monetaria y bancaria que influyó de manera decisiva sobre la política del desarrollo económico. Creó una nueva política bancaria y crediticia, pues el antiguo sistema financiero se transformó en un sis-

tema de banca mixta. Hubo bancos públicos y bancos privados. Se adoptó una nueva política de obras y servicios públicos, se reorganizó el gasto público. Se impulsaron las organizaciones campesinas, obreras, empleados públicos y pequeños productores.

Por lo que hace a las reformas políticoadministrativas, se intensificó la construcción de las obras de infraestructura: carreteras y caminos. Se expidió el primer Estatuto Jurídico que protegía al trabajador al servicio del Estado (hoy ISSSTE). Se intentó seriamente organizar a los pequeños comerciantes y productores. Se pretendió regular los precios y el abastecimiento o distribución de los productos alimenticios. Se fomentó en gran escala la educación popular y técnica. Existió por primera vez una educación socialista. Cárdenas estableció un nuevo sistema de gobernar el país, que consistía en que no gobernaba desde Palacio Nacional, desde su despacho presidencial, sino que solía salir constantemente a los lugares más apartados del territorio patrio; fue el primer Presidente salido de la Revolución que se puso en contacto directo con los mexicanos. Se identificó con los campesinos, obreros y el pueblo en general.

La política internacional de Cárdenas se caracterizó por el apoyo a los pueblos en sus luchas nacionalistas y por otorgar asilo a los perseguidos políticos, especialmente a los españoles.

Por lo que respecta a la política económica interna, con el cardenismo surgió una nueva política de desarrollo económico y social que antes no existía, esta tendía en esencia a mejorar las condiciones en que se encontraban las grandes masas de la población a fin de que el desarrollo económico se orientara independientemente, el cual a su vez, fuera capaz de acelerarla. Cárdenas vio con singularidad claridad las obras de infraestructura que México necesitaba para promover los cambios económicos y sociales que el pueblo demandaba. Supo proyectar, construir y velar para que los beneficios de las obras de infraestructura y de servicio público se distribuyeran en favor de los núcleos más

amplios de la población.

La banca pública hizo frente a los bancos comerciales que operaban con un afán de lucro desmedido, este instrumento crediticio tuvo por objeto impulsar el desarrollo económico nacional, se adoptó una medida de gasto público que tenía por objeto elevar el nivel de vida de la población, mediante una limitada contratación de empréstitos internos para poder llevar a cabo las obras públicas y la prestación de servicios que se consideraban indispensables.

El cardenismo impulsó la industria de fertilizantes, la modernización de la industria azucarera y la creación de Altos Hornos de México, S. A., que se cristalizó en 1941; así como una política de fomento a la industria, protección que no sólo era arancelaria, sino de subsidios y estímulos al financiamiento del desarrollo industrial de México.

En cuanto al crédito rural, en 1936, se fundó el Banco Ejidal, con el propósito de darle una nueva organización al crédito rural y esto sirvió de base para llevar a cabo la reforma agraria en su nueva dimensión, solucionando en parte el problema agrario, pues únicamente, operaba el Banco Nacional de Crédito Agrícola, fundado por Calles, cuyas necesidades ejidales no eran satisfechas adecuadamente. El crédito al agro fue otro acierto.

En 1937, se creó el Banco Nacional de Comercio Exterior, con el objeto fundamental de impulsar la producción y exportación de los productos agrícolas. México seguía siendo un país esencialmente agrícola y la minería se encontraba en manos de extranjeros, que era el renglón tradicional de las exportaciones mexicanas en beneficio exclusivo de las empresas foráneas.

De la misma manera, dentro de la actividad minera, hubo cooperación del Estado para impulsar el desarrollo de la pequeña minería.

En la industria de los energéticos (petróleo, carbón y gas), hubo profundos cambios cuyas medidas trascendentales sentaron las bases del moderno desarrollo económico y - proceso de industrialización, cada vez más imprescindible y necesario.

Los medios de comunicación y transportes también fueron objeto de transformaciones y cambios profundos, se organizan los autotransportes, teniendo como base las cooperativas y los ferrocarriles se nacionalizan, con el objeto de reintegrar a la nación ese servicio que hasta ese momento - estaba en manos de compañías extranjeras.

Por lo que se refiere al movimiento obrero y con respecto al sindicalismo mexicano, encontramos que éste fue organizado por el Estado; tanto la CROM callista, como la CTM cardenista, fueron producto de intervención gubernamental - en la organización obrera, Los criterios por los cuales el Estado ha intervenido en las organizaciones obreras, han sido múltiples. En ese sentido, los obreros organizados son más fáciles de controlar que los no organizados.

Cárdenas, por su parte, estimuló el desarrollo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), para acabar con el imperio de la CROM, que era un instrumento de la política callista. Sostuvo que la lucha de clases a través de la lucha sindical era el procedimiento mediante el cual se podría obtener una más justa distribución de la riqueza. En esa forma, el sindicalismo no debía acabar con la existencia de las empresas, no debía poner en peligro al Estado y debía servir de base para poder llevar a cabo las metas del Plan Sexenal.

Al respecto, vale la pena apuntar, que durante el maximato, la organización obrera más importante fue la CROM, fundada y dirigida por su líder Luis N. Morones. Durante el régimen de Portes Gil, hubo una pugna Gobierno-CROM, o sea, entre Portes Gil y Morones. Los trabajadores poblanos expresaban el contenido de esa controversia con frases chuscas,

sencillas e irónicas: "¡Cómo roba oro Morones!"; "¡Más oro roba Calles!"; esta frase contenía las siglas de la CROM, leyéndose de izquierda a derecha y viceversa. De esa lucha salió debilitada la CROM, pasando a segundo término, lo que quiere decir que se fue preparando el terreno para la futura organización de la CTM.

Una vez en el poder, el General Cárdenas estimuló la organización de los trabajadores de las Ciudades y fue durante esta época cuando adquirió un auge notable la CTM, al frente de la cual estaba Vicente Lombardo Toledano. Nunca en México, ni en los tiempos de la CROM, había existido una organización obrera tan fuerte, tan influyente como en la época cardenista.

Posteriormente, la Confederación de Trabajadores de México, la CTM, ha seguido una evolución histórica bastante interesante. La central obrera ha estado por mucho tiempo en manos de los cinco "lobitos" del obrerismo: Fernando Amilpa, Luis Quintero, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y sobre todo el eterno líder Fidel Velázquez; o sea, desde que Lombardo Toledano salió de la CTM, el sindicalismo ha tenido una serie de fases muy importantes en su existencia, ha logrado bases sólidas de estabilidad política, pues en la mayor parte de las declaraciones obreras no hay equivocación de línea política.

En relación a la política laboral o política social ésta experimentó una serie de cambios importantes, el gobierno de Calles había aplicado un severo control de la clase obrera, por lo que el régimen cardenista rompió el predominio que ejercía la CROM sobre el movimiento obrero e impulsó la organización de los trabajadores, dando así un gran apoyo a las demandas populares y en especial a los obreros, respetándose el derecho de huelga como no había sucedido hasta la fecha.

Incluso Calles abandonó su actitud reservada para declarar a unos periodistas norteamericanos: "que en México -

el gobierno apoya la acción demagógica; que el país va al desastre; que las organizaciones obreras hacen una labor disolvente y que es el gobierno el que azuza a las masas por su presencia en el país"; es decir, que la nación estaba expuesta a caer en una crisis irreparable de la cual el país no saldría, pues era una terrible situación anárquica, desfavorable a los intereses de los inversionistas y al país entero.

Esta declaración fue aprovechada por un grupo de industriales, comerciantes y hombres de negocios de Monterrey como una coyuntura para oponerse al cardenismo tratando desde un principio que éste abandonara la idea de modificar la estructura del país; la forma en que Cárdenas hizo frente a este problema fue reveladora; los industriales de Monterrey se habían caracterizado fundamentalmente por ser insolentes, declararon que no estaban dispuestos a seguir operando sus plantas si el gobierno no ponía fin a la agitación, al peligro comunista, a las demandas obreras y a las huelgas; por lo que el General Cárdenas se presentó en Monterrey, llamando a los industriales y a los obreros, les leyó la cartilla que se conoce como la de los "catorce puntos para el capital y el trabajo": 1.- Necesidad de que se establezca la cooperación entre el gobierno y los factores que intervienen en la producción, para resolver permanentemente los problemas que son propios en las relaciones obrero-patronales, dentro de nuestro régimen de derecho. 2.- Conveniencia nacional de proveer lo necesario para crear la Central Unica de Trabajadores Industriales, que dé fin a las pugnas intergremiales, nocivas por igual a obreros, patrones y al mismo gobierno. 3.- El gobierno es el árbitro y el regulador de la vida social. 4.- Seguridad de que las demandas de los trabajadores serán siempre consideradas dentro del margen que ofrezcan las posibilidades económicas de las empresas. 5.- Confirmación del propósito, expresado anteriormente a los representantes obreros, de no acordar ayuda preferente a una determinada organización proletaria, sino al conjunto del movimiento obrero representado por la Central Unitaria. 6.- Negación rotunda de toda facultad a las clases patronales, para intervenir en la organización de los obreros, en las organizaciones, pues no asiste a los em

presarios derecho alguno para invadir el campo de acción social proletaria. 7.- Las clases patronales tienen el mismo derecho que los obreros, para vincular sus organizaciones en una estructura nacional. 8.- El gobierno está interesado en no agotar las industrias del país; sino en acrecentarlas, pues aun para su sostenimiento material, la administración pública reposa en el rendimiento de los impuestos. 9.- La causa de las agitaciones sociales no radica en la existencia de núcleos comunistas. Estos forman minorías sin influencia determinada en los destinos del país. Las agitaciones provienen de la existencia de aspiraciones y necesidades justas de las masas trabajadoras, que no se satisfacen, y de la falta de cumplimiento de las leyes del trabajo, que dan material de agitación. 10.- La presencia de pequeños grupos comunistas no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de nuestro país. Existen estas pequeñas minorías en Europa, en Estados Unidos y, en general, en todos los países del orbe. Su acción en México no compromete la estabilidad de nuestras instituciones, ni alarma al Gobierno, ni debe alarmar a los empresarios. 11.- Más daños que los comunistas, han hecho a la Nación los fanáticos que se oponen al cumplimiento de las leyes y del programa revolucionario y, sin embargo, tenemos que tolerarlos. 12.- La agitación patronal reciente no se circunscribió a Monterrey, sino que tuvo ramificaciones en otros centros importantes de la República, como La Laguna, León, el Distrito Federal, Puebla y Yucatán. 13.- Debe cuidarse mucho la clase obrera de que sus agitaciones no se conviertan en bandería política, porque esto nos llevaría a una lucha armada. 14.- Los empresarios que se sientan fatigados por la lucha social, pueden entregar sus industrias a los obreros o al Gobierno. Esto será patriótico; el paro, no.

Por consiguiente, la posición cardenista con respecto a las relaciones obrero-patronales y sobre los problemas del capital y del trabajo, quedó definida con el discurso que pronunció en Monterrey, después de dos días de concienzudas investigaciones para solucionar la huelga y suavizar el problema obrero nacional. En esta forma, como es lógico pensar, los industriales regiomontanos siguieron explotando

sus plantas, reconociendo al mismo tiempo que las cosas no eran tan catastróficas como lo apreciaban los industriales de Monterrey, ni como lo suponía Calles.

Por su parte, la política de desarrollo económico del cardenismo radica en que la inversión nacional aumentó y la inversión extranjera disminuyó; es decir, la política registrada por el cardenismo, experimentó una mejor movilización del capital interno, como no ha sucedido en los últimos sesenta años, paralelamente hubo un descenso ininterrumpido de la inversión extranjera como elemento auxiliar del desarrollo económico. La gran depresión transformó toda la estructura del mercado internacional de capitales, haciendo que las inversiones internacionales se estancaran y disminuyeran su exportación. En nuestro país el descenso de las inversiones extranjeras estuvieron ligadas a la propia política nacionalista que adoptó el cardenismo.

La industrialización se había convertido en la tónica de los tiempos, la cual sería determinante en el alemanismo y en los ciclos sexenales de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

Por otro lado, se modificó la política norteamericana hacia México. En este sentido se produjo un cambio de la política agresiva en una política suave, en una política de buena vecindad del Presidente Roosevelt que implicó variaciones favorables a los intereses latinoamericanos en general y en particular a los de México, sólo que esto fue transitorio.

La creación de varias instituciones fue en esencia la verdadera reconstrucción institucional, la reorganización del sistema tributario y bancario, la creación del Banco Central, el inicio de una nueva política de gasto, obras, fomento agrícola, establecimiento de la paz interna y en general de las bases que consolidaron las instituciones públicas; todo ello empezó a dar sus frutos en la etapa posterior e influye de manera decisiva dentro de la política del

desarrollo económico del cardenismo.

Por consiguiente, la política del desarrollo económico del cardenismo consistió fundamentalmente en la intervención del Estado en el proceso de desarrollo y en el proceso de industrialización. Las principales medidas características de la época cardenista son las siguientes: se rescató la explotación carbonífera de Palau. Se creó la Comisión Federal de Electricidad. Se decretó la expropiación petrolera de manos extranjeras en 1938 y al año siguiente se nacionalizó la industria del petróleo. La estatización del petróleo, como la de los ferrocarriles, eran medidas sociales propias de una economía mixta, que afectaba seriamente la dominación económica del imperialismo en México. La nacionalización del petróleo fue la conquista básica del cardenismo, que le permitió no sólo estatizar el petróleo, sino intervenir en el sector más dinámico y productivo de la industria nacional, lo cual serviría de base al modelo económico liberador.

La expropiación económica se produjo como consecuencia de un conflicto obrero-patronal, en que las empresas extranjeras se negaban a acatar el fallo. Ello reforzado con los siguientes motivos; las empresas que operaban en México no eran independientes, sino que formaban parte de grandes consorcios extranjeros norteamericanos, ingleses y holandeses, principalmente. Esas empresas no estaban vinculadas al país y que sus intereses eran tradicionalmente ajenos y opuestos al interés nacional. Los cambios e impuestos que pagaban al erario nacional, eran reducidos, sin aportar nada al desarrollo económico de México. Las utilidades que habían obtenido durante los últimos cuarenta años, eran altas, mucho más altas que las obtenidas por las mismas empresas en los Estados Unidos y en otros países e incluso demostraron que las inversiones totales habían sido recuperadas mucho antes de que el conflicto se planteara, y los salarios reales de los trabajadores de la industria petrolera eran inferiores a los que se pagaban en la minería y en los ferrocarriles.

Corresponde al General Cárdenas llevar a cabo el primer Plan Sexenal, como programa de gobierno. Era la primera vez que el Partido de la Revolución actuaba, teniendo como eje central, un Plan Sexenal, previo a la ascensión de Cárdenas a la Presidencia de la República. Cárdenas manipuló el Plan Sexenal para justificar algunas de sus acciones, que como es obvio, fueron positivas. La historia demostró que la eficacia del Plan Sexenal fue máxima, pues las metas del mismo en muchas ocasiones fueron superadas por el propio gobierno.

Por lo tanto, fue a partir de 1933 cuando se intensificaron las labores de planeación, con el apoyo institucional de los partidos políticos a través de los cuales, en forma ordenada y sistemática los ciudadanos empezaron a participar en la formulación democrática de los planes sucesivos de gobierno, proponen tomando en cuenta la consulta popular, teniendo como base las necesidades y planteamiento de los problemas nacionales, que permitieron a los gobiernos emanados de la Revolución, programar su administración pública. La segunda convención del Partido Nacional Revolucionario (PNR), celebrada en 1933, adoptó el programa bajo el nombre de "Plan Sexenal". El Plan Sexenal constituyó el primer esfuerzo para integrar un programa de acción del gobierno mexicano a fin de seguir alentando el desarrollo económico conforme lo demanda la lucha revolucionaria.

El 11 de Julio, Cárdenas fijó las líneas generales de su programa, las fundamentales que contendría el Plan Sexenal. Debe estimularse, decía, entre otros ramos, lo que se hará de nuevas vías férreas, carreteras, inmediato funcionamiento de las propiedades de la Monetaria o Caja de Préstamos. Satisfacer las necesidades ejidales, tanto de tierras como de refacción, en todo el país. Afirmar la política que debe seguirse con las riquezas naturales, como son el petróleo, los metales, energía eléctrica, etc., Intervenir el Estado en la organización de la economía nacional, fijando el máximo de producción de cada artículo y su distribución comercial. Quitar los estorbos que se opongan a la realización del programa aprobado. El Plan Sexenal se dió a cono-

cer en Junio de 1934.

De lo anterior se desprende una experiencia nada desdenable: El Plan Sexenal fue la gúfa de una obra, como la de Cárdenas, que estableció un compromiso nacional. Parecerán extremadamente sencillas las palabras de Cárdenas en sus Apuntes. Deben verse como actos de fé política.

En consecuencia, la aplicación de los lineamientos del Plan Sexenal, hacen factible rescatar los recursos naturales, hasta culminar con la expropiación petrolera, que es la base de la independencia económica; sin la independencia económica no puede existir la independencia política. El cardenismo advierte claramente la necesidad de que el Estado no debía rehuir la responsabilidad que le corresponde dentro del marco histórico, en el sentido de que era imperativa su intervención en las actividades básicas.

Se inicia pues la planeación democrática, con la expedición y aplicación del Primer Plan Sexenal, que constituye en esencia el instrumento idóneo en donde se consignan las principales reformas estructurales del régimen cardenista, entre los años de 1934 y 1940, la política del desarrollo cardenista se encuentra fundamentalmente establecida en dicho plan. Se relaciona principalmente con el problema agrario y con el impulso del desarrollo agrícola; esto es obvio por el atraso rural y la situación de miseria en que vivía el sector campesino; contenía además una serie de apreciaciones sobre el trabajo, transporte, salubridad y en general sobre la economía nacional; en el Plan Sexenal se encontraban las primeras medidas de planeación económica.

El Plan Sexenal, tiene una gran importancia por el alcance real del mismo; fue un plan de la base hacia arriba, de los campesinos sin tierra, de los obreros mal pagados, de los miembros del ejército que seguían siendo fieles a la revolución, del descontento de las masas y de las aspiraciones insatisfechas de millones de mexicanos que se encontraban en la miseria; no es un documento de gabinete, sus redactores sí tenían conciencia revolucionaria. En toda la re

dación del Plan Sexenal está presente la idea de la intervención del Estado, dentro de la organización socioeconómica que exigían los intereses colectivos de la Nación.

Por otra parte, el General Cárdenas, se comprometió solemnemente a llevar a cabo los postulados del Plan Sexenal, la observación estricta de la Constitución y de las Leyes que dimanaban de la misma. En ese sentido, el régimen cardenista no sólo cumplió con lo que estipulaba el Plan Sexenal, sino que lo llevó hasta sus últimas consecuencias; lo mismo se puede decir de la Constitución Política y las Leyes que surgen de ella, se cumplieron satisfactoriamente. El cardenismo fue el encargado de aplicar los postulados fundamentales que habían surgido de la propia Revolución, verbigracia, en materia agraria, es el que ha repartido el mayor número de dotaciones agrarias.

Las bases del desarrollo económico moderno y el proceso de industrialización de México, empezaron en el año de 1938, bajo el régimen cardenista, con la nacionalización del petróleo, los ferrocarriles y el cambio estructural que experimentan los otros renglones de la actividad económica. Las nacionalizaciones cardenistas se convierten en un factor de gran importancia para el desarrollo económico del país y para la expansión del sector industrial.

Algunos autores consideran que la estrategia de desarrollo era por una senda no-capitalista o bien que se trataba de "reformismo", traducido en beneficio para los trabajadores. Para entender lo anterior, simplemente hagamos la comparación de la forma en que concibieron el desarrollo económico, Calles y Cárdenas. La confrontación ideológica Calles-Cárdenas no fue pugna personal, son dos corrientes políticas que respondieron a diferentes sectores sociales: una, representaba los intereses imperialistas y los sectores más conservadores de la clase dominante, que tenían en el grupo callista a su principal gestor y la otra, con una tendencia nacionalista y revolucionaria, cuyo principal representante fue el cardenismo. Cárdenas no llevó a cabo un reformismo propiamente dicho, sus reformas son profundas,

son estructurales, corresponden a la etapa final de reestructuración. Las instituciones que creó Cárdenas y las medidas que adoptó están presentes, hasta la fecha en el desarrollo económico de México; su estrategia de desarrollo y su política económica, tienen una profunda filosofía económica inspirada en nuestro pacto federal de 1917, que contiene los lineamientos básicos de un "socialismo sui géneris" a la mexicana. Un socialismo, pensaba Cárdenas, de mexicana aplicación que, sin tránsito por la dictadura y el continuismo, supiera extirpar radicalmente las causas de la desigualdad social e instituyera una democracia de trabajadores, hoy se estila decir, democracia social, que elevara la calidad de vida social y humana de la comunidad en el respeto a las libertades individuales.

El cardenismo surge como la conjunción de toda una serie de corrientes inconformes con los mezquinos resultados que la lucha revolucionaria había dado y deseosas de liquidar rápidamente los problemas aún no resueltos y que la propia Revolución había heredado. La crisis mundial trajo como consecuencia inevitable la quiebra y el desprestigio de la política personalista que había campeado en los años veinte, mientras que el descontento de las masas trabajadoras volvió a poner a la orden del día la necesidad de dar un impulso decisivo al programa de reformas sociales de la Revolución.

Es a Cárdenas a quien corresponde el mérito de haber construido, en sus términos esenciales y permanentes, el contrato social populista que ha consolidado la estabilidad política y social de México, en que el Estado constituye el eje en torno al cual giran los más diversos intereses sociales. Tan sólo este hecho basta para que se tenga al General Cárdenas por el más audaz e inteligente estadista de la época posrevolucionaria. Cárdenas heredó a sus sucesores una organización política perfeccionada institucionalmente, en la que el caudillismo y el poder personal habían encontrado definitivamente su tumba, y les heredó, sobre todo, una problemática de gobierno que incluye un trato directo con los grupos de obreros y campesinos.

Las elecciones de 1940 fueron la primera prueba general en la que las masas organizadas servían como plataforma para el cambio institucional del poder presidencial. Se vió entonces, como sin posibilidades de decidir nada, eran las que soportaban, como un Atlas colosal, al nuevo régimen --- institucional.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO I

- 1.- M. Dobb, Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. - Argentina, 1971, p. 391.
- 2.- F. Freidel, Los Estados Unidos en el Siglo XX, t.I., - México 1964, pp. 538, 40, 542 y 43.
- 3.- H.C. Allen, Historia de los Estados Unidos de América, -- t.II, Buenos Aires, 1964, p. 88.
- 4.- Nava García Francisco, Bases históricas de la economía mexicana 1810-1982, México, Editora Latinoamericana, 1983 p. 130.
- 5.- Ob. cit. p. 130.
- 6.- Ob. cit. pp. 130 y 131.
- 7.- Ob. cit., p. 131.
- 8.- Ob. cit., p. 130.
- 9.- Ob. cit., p. 124.
- 10.- E. Padilla Aragón, Ensayos sobre el desarrollo económico y fluctuaciones cíclicas en México 1925-1964, México, - 1966, pp. 74 y 75.
- 11.- A. Shulgovsky, México en la encrucijada de su historia, - México, 1968, p. 28.
- 12.- Examen de la Situación Económica de México, Julio-Agosto de 1933, p. 16 y Diciembre de 1934, p. 12.
- 13.- Examen de la Situación Económica de México, Diciembre de 1929, pp. 8 y 9 y Enero de 1930, p. 10.
- 14.- Examen de la Situación Económica de México, n. de Enero a Noviembre de 1930.
- 15.- Examen de la Situación Económica de México, Julio de --- 1931, pp. 40 y 41 (en lo sucesivo, esta fuente la citaremos como ESEM).

- 16.- L. Meyer, México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942, México, 1968, pp. 21-23.
- 17.- ESEM, Diciembre de 1930, p. 5 y Diciembre de 1931, pp. 6-7.
- 18.- Silva Herzog, El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica, México, 1964, p. 389.
- 19.- El Economista, 1o. de Enero de 1931, p. 18.
- 20.- ESEM, Octubre-Noviembre de 1930, p. 11. El Economista, 16 de Noviembre de 1930, p. 6, 16 de Junio de 1931, p. 20 y 1o. de Febrero de 1931, p. 20.
- 21.- El Economista, diversos números de 1930 y 1931.
- 22.- L. Solís. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, México, 1970, p. 96.
- 23.- ESEM, diversos números de 1930 y 1931.
- 24.- Furtado, La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana, México, 1969, pp. -- 109-17.
- 25.- Economía Nacional, La industria Textil en México. El problema obrero y los problemas económicos, México, 1934, - p. 166.
- 26.- Furtado, op. cit., p. 109.
- 27.- Nava, op. cit., p. 132.
- 28.- Luis G. Franco, Industria, comercio y trabajo, 1930-32 Apuntes para la historia, México, 1945, p. 52.
- 29.- A. Córdova, La ideología de la revolución mexicana, -- cap. VI, México, Editorial Era. 1973.
- 30.- El Economista, 1o. de Junio de 1931, p. 7.
- 31.- Ob. cit., p. 10, ESEM, Agosto de 1930, pp. 10-11.
- 32.- E. Mendel, Tratado de economía marxista, t. I, México, 1969, p. 224.
- 33.- ESEM, Abril-Mayo de 1931, pp. 5-7; El Economista, 16 - de Mayo de 1931, pp. 5 y 17.

- 34.- Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933, México, - 1936, pp. 330-31.
- 35.- A. J. Pani, Tres monografías, México, 1941, pp. 206-07.
- 36.- Sobre tal obra de Pani, vid. Córdova, op. cit.
- 37.- A. J. Pani, Los orígenes de la política crediticia, -- México, 1951, p. 24; Tres..., cit., p. 159.
- 38.- A. J. Pani, Mi contribución..., pp. 337-38; Tres..., - pp. 184-85.
- 39.- Nava, op. cit., p. 131.
- 40.- Ob. cit., p. 131.
- 41.- Ob. cit., p. 132.
- 42.- Ob. cit., p. 132.
- 43.- Ob. cit., pp. 132 y 133.
- 44.- C. Pérez Duarte, "La crisis de Inglaterra y los intereses mexicanos", El Economista, 1o. de Octubre de 1931, p. 8.
- 45.- Solís, op. cit., p. 98.
- 46.- Pani, Orígenes..., p. 25.
- 47.- E. Portes Gil, Quince años de política Mexicana, México, 1941, pp. 206-07.
- 48.- Shulgovsky, op. cit., p. 68.
- 49.- Ob. cit., p. 68.
- 50.- Ruiz, Ramón Eduardo, La revolución mexicana y el movimiento obrero, México, Colección Problemas de México, Ediciones Era, 2o. Edición, 1981, p. 87.
- 51.- R. Salazar, Historia de las luchas proletarias en México, México, 1938, p. 198.
- 52.- Guadarrama, Rocío, La CROM en la época del caudillismo en México, Cuadernos políticos, México, Revista trimestral Ediciones Era, Abril-Junio de 1979, p. 62.
- 53.- Basurto, Jorge, Cárdenas y el poder sindical, México, - Colección problemas de México, Ediciones Era, 1o. Edición, - 1983, pp. 15 y 16.

- 54.- Portes Gil, Quince años..., cit., p. 105; Salazar, Historia..., cit., p. 302; F. C. Manjarrez, La jornada institucional, primera parte, México, 1930.
- 55.- G. Morales, Tres años de lucha sindical, 1928-1931, -- pp. 25 y 26.
- 56.- R. Treviño, el Movimiento obrero en México; su evolución ideológica, México, 1948, p. 96.
- 57.- Basurto, op. cit., p. 17.
- 58.- ESEM, Abril de 1935, p. 17.
- 59.- Vid. el crecimiento del PNB en Presidencia de la República, op. cit., p. 32.
- 60.- Miguel A. Velasco, La izquierda y la política de Cárdenas, Ensayo.
- 61.- "Declaración de principios de la CGOCM", Futuro, n. extraordinario, Mayo de 1934, p. 79.
- 62.- Sánchez Mireles, El movimiento burocrático en México: cincuenta años de revolución, t. II, México, 1960, pp. 290-92.
- 63.- G. Loyo, El latifundismo mexicano sigue en pie, Futuro, n. 6, 15 de Febrero de 1934, p. 11.
- 64.- León Trotsky, Mi vida, t. I, México, 1946, p. 378.
- 65.- Shulgovsky, op. cit., p. 74.
- 66.- Vid. A. Córdova, La ideología..., cit., cap. VII.
- 67.- Nava, op. cit., p. 124.
- 68.- Ob. cit., p. 126.
- 69.- Ob. cit., p. 126.
- 70.- R. Salazar, Historia..., 1938, p. 319; Manjarrez, La jornada..., cit., p. 288.
- 71.- R. Puente, Hombres de la revolución: Calles, Los Angeles, 1933, p. 198.
- 72.- F. J. Gaxiola, El Presidente..., cit., pp. 32-34; Por-

tes Gil, op. cit., p. 199.

73.- F. Díaz Babío, Un drama nacional. La crisis de la revolución. Declinación y eliminación del General Calles. Primera etapa, 1928-1932, México, 1939, p. 90.

74.- El Economista, 10. de Febrero de 1931, p. 5.

75.- L.L. León, Elogio del General Plutarco Elías Calles, - Oración fúnebre pronunciada... en el entierro del ... Panteón Civil de la Ciudad de México, el 20 de Octubre de 1945, p. 9, y El Presidente Calles, Historia Mexicana, V. X, n. - 2, de Octubre-Diciembre de 1960, p. 330.

76.- Shulgovsky, México..., cit. p. 68.

77.- Nava, Bases históricas..., cit., p. 127.

78.- L. Cabrera, Veinte años después, México, 1938, pp. - - 171-72.

79.- Memoria de la Comisión Nacional del Salario Mínimo, México, 1934, p. 207.

80.- J. M. Puig Casaurac, El sentido social del proceso histórico en México, México, 1936, y Galatea rebelde a varios pigmiones. de Obregón a Cárdenas. El fenómeno mexicano actual, t. IV, México 1940, p. 289.

81.- Basurto, op. cit., p. 30.

82.- Shulgovsky, op. cit., p. 62.

83.- Basurto, op. cit., p. 31.

84.- Comité Ejecutivo Nacional, PRI, Trayectoria de un partido político, México, Comisión Nacional Editorial, p. 9.

85.- Exposición de motivos sobre el proyecto de reformas a los estatutos del Partido Nacional Revolucionario, en constitución del PNR, México, Enero de 1934, pp. 28-37.

86.- Shulgovsky, op. cit., p. 83.

87.- Comité Ejecutivo Nacional, PRI..., cit., p. 10.

88.- Partido Nacional Revolucionario, Plan Sexenal del PNR, México, 1934, p. 16.

89.- Basurto, op. cit., 31.

90.- Nava, Bases históricas..., cit., p. 159.

CAPITULO II

- 1.- Shulgovsky, op. cit., p. 273.
- 2.- Córdova, Arnaldo, La política de masas del cardenismo, - México, Serie Popular Era, 5a. Edición, 1983. pp. 24 y 27.
- 3.- Ob. cit., p. 37.
- 4.- Lombardo Toledano, Futuro, n. 9, 15 de Abril de 1934, - p. 7.
- 5.- E. J. Correa, El balance del cardenismo, México, 1941, - p. 73.
- 6.- Discruso en Chila, Pue..., 1o. de Abril de 1937, en - - PRM, Cárdenas..., cit., p. 101.
- 7.- PRM, Cárdenas..., cit., pp. 48, 141 y 210.
- 8.- Discurso en Tenango del Valle, Méx., 1o. de Diciembre - de 1935, en ¡Cárdenas habla!, p. 37.
- 9.- Discurso en Ciudad Guerrero, Tamps., el 16 de Febrero - de 1936, PRM, ¡Cárdenas habla!, p. 51.
- 10.- La obra económico-social de la actual administración - que preside el C. General Lázaro Cárdenas, México, 1936, p. 39.
- 11.- La gira del General Cárdenas: síntesis ideológica, No- viembre de 1934, pp. 50-51 y 70-71.
- 12.- Cárdenas, 1o. de Septiembre de 1939, Los Presidentes.. ., t. IV, p. 101.
- 13.- Córdova, La política..., cit., p. 38.
- 14.- Córdova, ibid, pp. 38 y 39.
- 15.- Córdova, ibid, p. 44.
- 16.- Córdova, ibid, p. 47.
- 17.- Córdova, ibid, p. 48.
- 18.- Córdova, ibid, p. 52.
- 19.- Córdova, ibid, pp. 55 y 56.

- 20.- Córdova, *ibid*, pp. 65 y 66.
- 21.- Confederación General de Obreros y Campesinos de México, Manifiesto al proletariado nacional, lo. de Mayor de -- 1935, *Futuro*, t. III, n. 4., Abril-Mayo de 1935, p. 311.
- 22.- L. Cárdenas, *Obras I ...*, cit., p. 317.
- 23.- Declaración a la prensa de la CGOCCM, *Futuro*, n. cit., - pp. 470-71.
- 24.- Todos unidos ante el enemigo común, Pacto de Solidaridad, *Futuro*, t. III, n. 6, Julio de 1935, pp. 481-84.
- 25.- Discurso ante el comité directivo nacional del PNR, -- cuando el Comité Ejecutivo tomó posesión, *El Nacional*, 19 - de Junio de 1935.
- 26.- *El Nacional*, 17 de Diciembre de 1935.
- 27.- V. S. Campa, "1936, año de unidad", *El Machete*, 4 de - Enero de 1936.
- 28.- Ley del Estatuto de los Trabajadores al Servicio de -- los Poderes de la Unión, México, Diciembre de 1937, pp. 15-17.
- 29.- Discurso en el primer congreso constituyente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Octubre de 1938, ¡Cárdenas habla!, p. 172.
- 30.- Weyl, La reconquista de México (los días de Lázaro Cárdenas), V. VIII, n. 4, Octubre-Diciembre de 1935, p. 260.
- 31.- *El Nacional*, 22 de Marzo de 1938.
- 32.- Tannenbaum, Lázaro Cárdenas, *Historia Mexicana*, vol. - X, n. 2, Octubre-Diciembre de 1960, p. 338.
- 33.- "Traidores a la patria", *Futuro*, no. 26, Abril de - - 1938, p. 5.
- 34.- V. Lombardo Toledano, La CTM ante la amenaza fascista, *Futuro*, n. 25, Marzo de 1938, p. 13.
- 35.- L. Cabrera, Veinte años después, México, 1938, p. 213.
- 36.- V. Lombardo Toledano, "Contesta Lombardo Toledano", *Fu* turo, n. 25, Marzo de 1938, suplemento especial.

- 37.- El Nacional, 17 de Junio y 18 de Diciembre de 1935, -- editoriales.
- 38.- El Machete, 29 de Enero de 1936.
- 39.- El Nacional, 21 al 26 de Agosto de 1936.
- 40.- La obra social del PNR, política social, n. 1, Agosto de 1935, p. 27; PNR, Un año de gestión..., pp. 92-93.
- 41.- El Nacional, 4 y 9 de Diciembre de 1935.
- 42.- E. Soto Reyes, Los fines de la unificación campesina, México, Julio de 1936, p. 10.
- 43.- El Nacional, 2 de Febrero de 1936.
- 44.- El Nacional, 20 de Abril de 1937.
- 45.- M. González Navarro, La Confederación Nacional Campesina: un grupo de presión en la reforma agraria mexicana, México, 1968, p. 144.
- 46.- La gira..., cit., pp. 126 y 127.
- 47.- "El sufragio femenino", política social, n. 6 y 7, Enero-Febrero de 1936, pp. 1 y 2; A. Luna Arroyo, La mujer mexicana en la lucha social, Junio de 1936.
- 48.- Shulgovsky, op. cit., p. 264.
- 49.- Tarancena, La revolución desvirtuada, t. IV, pp. 126--27.
- 50.- PNR, un año de gestión..., p. 58.
- 51.- Shulgovsky, op. cit., p. 268.
- 52.- F. L. Kluckhohn, The mexican Challenge, Nueva York, -- 1939, pp. 191-192.
- 53.- Shulgovsky, op. cit. p. 268.
- 54.- Basurto, op. cit., pp. 102-104.
- 55.- Shulgovsky, op. cit., p. 264.
- 56.- Basurto, op. cit., p. 105.
- 57.- Weyl, op. cit., pp. 234 y 236.

- 58.- Shulgovsky, op. cit., p. 269.
- 59.- Basurto, op. cit., p. 105.
- 60.- Camacho, Manuel, La clase obrera en la historia de México, UNAM, México, Edit., S. XXI, 1984, pp. 28, 29, 30 y 31.
- 61.- Basurto, op. cit., pp. 65, 66, 67, 68, y 69.
- 62.- Córdova, La política de..., cit., p. 35.
- 63.- Maro, Martín, Bauzas, Alfonso y Palacios S. Isaac, Control y luchas del movimiento obrero, México, Editorial nuestro tiempo, 2a. Edición, 1981, p. 112.
- 64.- Comité Ejecutivo Nacional, PRI..., op. cit., pp. 10 y 11.

CAPITULO III

- 1.- Camacho, La clase obrera..., cit., pp. 37 y 38.
- 2.- Basurto, Cárdenas..., cit., p. 69.
- 3.- Shulgovsky, México en la encrucijada..., cit., pp. 279 y 280.
- 4.- Basurto, op. cit., p. 70.
- 5.- Ibid., p. 71.
- 6.- Shulgovsky, op. cit., 280.
- 7.- Basurto, op. cit., pp. 71 y 72.
- 8.- CTM, Cuarto consejo nacional de la CTM, México, Abril de 1937, pp. 96 y 98.
- 9.- Confederación de Trabajadores de México, CTM..., cit., pp. 194-95.
- 10.-CTM, La nueva guerra europea y el proletariado mexicano, México, 1939, p. 17.
- 11.- Córdova, La política de masas..., cit., pp. 83 y 84.
- 12.- Ibid., pp. 84 y 85.
- 13.- Basurto, op. cit., p. 99.
- 14.- Ibid., p. 100.
- 15.- El Nacional, 23 de Marzo de 1938.
- 16.- CTM, CTM..., pp. 598 y 606.
- 17.- Ibid., p. 824.
- 18.- Basurto, op. cit., pp. 100, 101 y 102.
- 19.- J. C. Ashby, Organized labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas, Chapel Hill, 1946, pp. 50 y 76.
- 20.- Shulgovsky, op. cit., p. 295.
- 21.- Córdova, La formación del..., cit., pp. 38 y 39.
- 22.- Shulgovsky, op. cit., p. 128.
- 23.- Basurto, op. cit., p. 105.

- 24.- Ibid., pp. 106 y 107.
- 25.- Shulgovsky, op. cit., p. 129.
- 26.- Basurto, op. cit., pp. 107 y 108.
- 27.- ¡Cárdenas habla!, cit., p. 130.
- 28.- Shulgovsky, op. cit., pp. 130-133.
- 29.- El Nacional, 30 de Marzo de 1938.
- 30.- Basurto, op. cit., p. 109.
- 31.- Ibid., p. 110.
- 32.- Comité Ejecutivo Nacional, Trayectoria..., cit., pp. - 11-13.
- 33.- Partido de la Revolución Mexicana, Pacto constitutivo, Declaración de Principios, Programa y Estatutos, México, - 1938, pp. 7 y 29.
- 34.- Ibid., pp. 5-6 y 30.
- 35.- Shulgovsky, op. cit., pp. 134, 135 y 137.
- 36.- Ibid., p. 136.
- 37.- Córdova, La política..., cit., pp. 146-148.
- 38.- Ibid., pp. 156 y 160-165.
- 39.- Ibid., pp. 172-174.
- 40.- Camacho, op. cit., pp. 38 y 39.
- 41.- Córdova, La formación del poder..., cit., pp. 39 y 40.

CAPITULO IV

- 1.- Basurto, Cárdenas y el poder..., cit., p. 118.
- 2.- Salazar, Historia de las..., cit., pp. 137-155.
- 3.- Examen de la Situación Económica de México, Febrero de 1935, p. 6, y el n. correspondiente a Marzo de 1935, p. 13.
- 4.- Entrevista a Cárdenas de la prensa nacional y extranjera, del 25 de Enero de 1935, ¡Cárdenas Habla!, p. 8.
- 5.- Discurso en Monterrey, N. L., ante 18 000 trabajadores, 9 de Febrero de 1936, ¡Cárdenas Habla!, p. 48.
- 6.- Confederación de Trabajadores de México, CTM..., p. - - 518.
- 7.- Ibid., p. 474.
- 8.- Ibid., pp. 91-92 y 218-219.
- 9.- Otero de la Torre, Un concepto mexicano de la economía dirigida, Revista de Economía y Estadística, vol. III, n. - 25, Mayo de 1935, p. 41.
- 10.- ESEM, Abril de 1936, pp. 5 y 6.
- 11.- Otero de la Torre, op. cit., p. 42.
- 12.- Obligatoriedad del pago del séptimo día, El Nacional, - 19 de Febrero de 1936; ESEM, Abril de 1936, pp. 5 y 6.
- 13.- Cf. M. Moreno Sánchez, Un estudio norteamericano sobre Cárdenas, vol. II, n. 3, Julio-Septiembre de 1955, p. 244.
- 14.- ESEM, Abril de 1936, p. 9.
- 15.- ¡Cárdenas Habla!, p. 253.
- 16.- CTM, La CTM y la carestía de la vida, México, Abril de 1937, p. 21.
- 17.- Seis años de gobierno al servicio de México, 1934-1940, México, Noviembre de 1940, p. 150; CTM, op. cit., pp. 21 y 22.
- 18.- Pani, La política..., cit., pp. 212-214; Pani, Los orígenes..., pp. 144-146; Shulgovsky, op. cit., pp. 181-82.

- 19.- ESEM, Mayo de 1935, pp. 16-18.
- 20.- CTM, op. cit., p. 22; R. J. Zavala, El Estado y los -- Precios, Futuro, n. 36, Febrero de 1939, p. 25.
- 21.- Las recientes huelgas, Futuro, n. 35, Enero de 1939, - pp. 11-12.
- 22.- ESEM, Febrero-Marzo de 1937, p. 11.
- 23.- Cárdenas, 1o. de Septiembre de 1937, Los presidentes., ., t. IV, p. 69.
- 24.- Discurso ante la H. Cámara Nacional de Comercio e In-- dustria de Cd. Juárez, Chih., Mayo de 1939; ¡Cárdenas Ha- - bla!, p. 208; Shulgovsky, op. cit., p. 172.
- 25.- CTM, CTM..., pp. 238, 235, 667-68 y 1010.
- 26.- La gira del General Lázaro Cárdenas; sÍntesis ideológi ca, Noviembre de 1934, pp. 95 y 97.
- 27.- Partido de la Revolución Mexicana, ¡Cárdenas Habla!, - México, 1940, pp. 12-13 y 86.
- 28.- CTM, Cuarto conse o..., cit., pp. 57-58.
- 29.- La gira del General..., cit., p. 51; ¡Cárdenas Habla!, p. 261.
- 30.- CTM, CTM..., p. 68.
- 31.- Shulgovsky, op. cit., pp. 306 y 607.
- 32.- La gira del..., cit., p. 53.
- 33.- Economía Nacional, Ley general de sociedades cooperati vas, México, 1938, p. 25.
- 34.- CTM, CTM..., p. 942. (Informe Comité Nacional, Abril,- 1940).
- 35.- Vid., CTM, CTM..., pp. 943-44.
- 36.- Shulgovsky, op. cit., p. 310.
- 37.- Ibid., p. 311.
- 38.- Ibid., p. 311.
- 39.- Ibid., pp. 309, 310, 312 y 313.

- 40.- Gutiérrez B. M., Las administraciones obreras de las - industrias, México, 1939, p. 18.
- 41.- Lombardo Toledano, op. cit., p. 21; M. A. Velasco, Liquidación del latifundismo, México, 1939, p. 21.
- 42.- Shulgovsky, op. cit., pp. 250, 251, 253 y 254.
- 43.- Ibid., p. 313.
- 44.- Ibid., pp. 313 y 314.
- 45.- CTM, CTM..., pp. 276-77; Shulgovsky, op. cit., p. 318.
- 46.- Fuentes Díaz, El problema..., cit., pp. 126-27.
- 47.- CTM, Importantes resoluciones al Congreso Económico de la Confederación de Trabajadores de México, México, 1941, - p. 12.
- 48.- M. A. Velasco, La administración obrera de las empre-- sas: marxismo versus anarco-sindicalismo, México, 1939, pp. 12-14.
- 49.- Shulgovsky, op. cit., pp. 316, 317, 319 y 320.
- 50.- Gill, Mario, Los ferrocarrileros, México, 1971, p. - - 125.
- 51.- Discurso del 10 de Mayo de 1934 en Campeche, La gira - del..., p. 30.
- 52.- Shulgovsky, op. cit., p. 121.
- 53.- Partido Nacional Revolucionario, Memoria de la segunda convención nacional ordinaria del PNR, Efectuada en la Ciudad de Querétaro del 3 al 6 de Diciembre de 1933, México, - 1934, pp. 69-71 y 78-79; Y Plan Sexenal..., cit., pp. 17-21.
- 54.- La función coordinadora del Estado, El Nacional, 16 de Febrero de 1936.
- 55.- CTM, Importantes resoluciones..., cit., p. 11.
- 56.- Cárdenas, lo. de Septiembre de 1940, Los presidentes.. ., t. IV, p. 130.
- 57.- García Treviño, Esquema para un plan..., cit., p. 38;- M. Mesa, La situación ejidal según el censo de 1935, Futu--

- ro, 3a. época, n. 4, Junio de 1936, pp. 24-25; S. Iglesias, Sindicalismo y Socialismo en México, México, 1970, p. 116;-y, Lombardo Toledano, La revolución rusa-la revolución mexicana: pasado, presente y porvenir, México, 1943.
- 58.- CTM, CTM..., p. 660; Seis años de..., cit., pp. 138 y 152.
- 59.- Seis años de gobierno..., cit., pp. 170-74 y 214-15.
- 60.- ¡Cárdenas Habla!, pp. 24-25; Cárdenas, 1o. de Septiembre de 1937, Los presidentes..., t. IV, p. 70; Seis años..., pp. 49, 50 y 216.
- 61.- Seis años..., pp. 75-77; Shulgovsky, op. cit., p. 179.
- 62.- Discurso con motivo del CXXIX aniversario de la Independencia de México, 16 de Septiembre de 1936, ¡Cárdenas Habla!, pp. 217-18; Weyl, La reconquista..., cit., pp. 330 y 332.
- 63.- Basurto, op. cit., p. 151.
- 64.- Shulgovsky, op. cit., pp. 124-125.
- 65.- Respuesta de Lázaro Cárdenas al memorial enviado por los representantes de la Banca, la Industria y el Comercio, 11 de Marzo de 1936, ¡Cárdenas Habla!, p. 65.
- 66.- Shulgovsky, op. cit., p. 125.
- 67.- Revista de Economía y Estadística, vol. IV, n. 36, - - Abril de 1936, p. 3.
- 68.- M. A. Alcázar, Las agrupaciones patronales en México, México, 1970, p. 10.
- 69.- ¡Cárdenas Habla!, pp. 205 y 208.
- 70.- Córdova, La formación..., cit., p. 62.
- 71.- Ibid., p. 63.
- 72.- Ibid., pp. 63-65.
- 73.- Ibid., p. 68.
- 74.- De la Peña, M. T., La expropiación de los ferrocarriles Nacionales de México. El trimestre económico, México, vol. IV, 1937, pp. 218-19.

- 75.- Meyer, México y..., cit., pp. 29 y 34.
- 76.- Respuesta de Lázaro Cárdenas a la tarea de desorientación que ciertos grupos realizaron en el país, al llevarse a cabo la expropiación petrolera, 21 de Marzo de 1938, ¡Cárdenas Habla!, pp. 156-57.
- 77.- Silva Herzog, Petróleo mexicano; historia de un problema, México, 1941, p. 125.
- 78.- Cárdenas, 1o. de Septiembre de 1938, Los presidentes.., t. IV, p. 92; Ramón Beteta, Discurso a los cónsules americanos, 20 de Febrero de 1940, en Townsend, William C., Lázaro Cárdenas. Demócrata mexicano, México, 1954, p. 282.
- 79.- Córdova, La formación del..., cit., pp. 69-71.
- 80.- Ibid., pp. 71-72.
- 81.- Pacheco Méndez, Guadalupe, México; revolución y dependencia.
- 82.- Basurto, Cárdenas y el poder..., cit., pp. 149 y 150.
- 83.- Córdova, La formación..., cit., pp. 72-76.
- 84.- Córdova, La política..., cit., pp. 177-183 y 185-195.
- 85.- Ibid., pp. 196-198 y 200-201.
- 86.- Ibid. p. 202.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Alcázar, Marco Antonio, Las agrupaciones patronales en México, El Colegio de México, México, 1970.
- 2.- Alonso, Antonio, El movimiento ferrocarrilero en México. Ed. Era, México. 1972.
- 3.- Barrios, Elías, El escuadrón de hierro. Páginas de historia sindical. Ed. Popular, México, 1938.
- 4.- Basurto, Jorge, Cárdenas y el poder sindical. Colección problemas de México, Ediciones Era, 1a. Edición, México, 1983.
- 5.- Beteta, Ignacio M., El ejército revolucionario. Ed. Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, México, - Mayo de 1936.
- 6.- Cabrera, Ignacio, Crisis económica y estrategia proletaria. Cuadernos Políticos, Revista trimestral, Ediciones Era, México, Abril-Junio de 1981.
- 7.- Cabrera, Luis, Los problemas trascendentales de México. Ed. Cultural, México, 1934.
- 8.- Cabrera, Luis, Veinte años después. Ed. Botas, México, - 1938.
- 9.- Camacho, Manuel, La clase obrera en la historia de México. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM., Ed. - Siglo XXI, 3a. Edición, México, 1984.
- 10.- Cámara de Diputados, Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a - 1966. Editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966, vols., III y IV.
- 11.- Campa, Valentín, Pensamiento y dinámica de la contrarrevolución. Ed. Noviembre, México, 1953.
- 12.- Cárdenas, Lázaro, Los catorce puntos de la política obrera presidencial. Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, Febrero de 1936.
- 13.- Cárdenas, Lázaro, Ideario político. Ed. Era, México, -

1972.

- 14.- Cárdenas, Lázaro, Obras. I-Apuntes 1913-1940. UNAM., - México, 1972.
- 15.- Comité Ejecutivo Nacional, Trayectoria de un partido político, PRI. Comisión Nacional Editorial, México.
- 16.- Córdova, Arnaldo, La formación del poder político en México. Ed. Era. México, 1984.
- 17.- Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. Ed. Era, México, 1973.
- 18.- Córdova, Arnaldo, La política de masas y el futuro de la izquierda en México. Serie Popular Era, México, - - 1979.
- 19.- Córdova, Arnaldo, La política de masas del cardenismo. Serie Popular Era, México, 1983.
- 20.- Correa, Eduardo, El balance del cardenismo. Talleres Linotipográficos "acción", México, 1941.
- 21.- Díaz Babío, Francisco, Un drama nacional. La crisis de la revolución. Declinación y eliminación del General - Calles; Primera etapa, 1928-1932. Imprenta León Sánchez, México, 1939.
- 22.- Franco, Luis G., Industria, comercio y trabajo, 1930--1932. Apuntes para la historia. Talleres Linotipográficos "Méxi- Mex", México, 1945.
- 23.- Fuentes Díaz, Vicente, El problema ferrocarrilero en México. Ed. del autor, México, 1951.
- 24.- G. Parker, Richard, Imperialismo y organización obrera en América Latina. Cuadernos Políticos, Revista trimestral, Ediciones Era, México, Octubre-Diciembre de 1980.
- 25.- Gill, Mario, Los ferrocarrileros. Ed. Extemporáneos, - México, 1971.
- 26.- Gilly, Adolfo, La revolución interrumpida. Ed. el Caballito, México, 1971.
- 27.- Gilly, Adolfo, La reorganización de la clase obrera la

- inoamericana. Cuadernos Políticos, Revista trimestral, Ediciones Era, México, Abril-Junio de 1981.
- 28.- González Navarro, Moisés, La Confederación Nacional -- Campesina: Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana. Ed. Costa Amic. México, 1968.
- 29.- Gordillo, Gustavo, Pasado y presente del movimiento -- campesino en México. Cuadernos Políticos, Revista trimestral, Ediciones Era, México, Enero-Marzo de 1980.
- 30.- Guadarrama, Rocío, La CROM en la época del callismo en México. Cuadernos políticos, Revista trimestral, Ediciones Era, México, Abril-Junio de 1979.
- 31.- Gutiérrez, B. M., Las administraciones obreras de las industrias. Industrias Gráficas Unidas, S. C. de R. L., México, 1939.
- 32.- Iglesias, Severo, Sindicalismo y socialismo en México. Ed. Grijalbo, México, 1970.
- 33.- La gira del General Lázaro Cárdenas; Síntesis ideológica. Publicaciones de la Secretaría de Prensa y Propaganda del CEN del PNR, Noviembre de 1934.
- 34.- Laborde, Hernán, Portes Gil y su libro quince años de política mexicana. Ed. Noviembre, México, 1950.
- 35.- Lavín, José Domingo, Petróleo, pasado, presente y futuro de una industria mexicana. EDIAPSA, México, 1950.
- 36.- Leal, Juan Felipe, Apuntes sobre la burocracia en las agrupaciones sindicales. Cuadernos Políticos, Revista trimestral Ediciones Era, México, Enero-Marzo de 1980.
- 37.- Lombardo Toledano, Vicente, La situación política de México con motivo del conflicto ferrocarrilero. México, 1959.
- 38.- Lombardo Toledano, Vicente, Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano. ED. del Magisterio, México, 1961.
- 39.- López Aparicio, Alfonso, El movimiento obrero en México: Antecedentes, desarrollo y tendencias. Ed. Jus, Mé

xico, 1952.

- 40.- Luna Arroyo, Antonio, La mujer en la lucha social. Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, México, Noviembre de 1936.
- 41.- Maro Martín, Bauzas Alfonso y Palacios S., Isaac, Control y luchas del movimiento obrero. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1981.
- 42.- Merla, Pedro, El costo de la vida obrera en México. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1942.
- 43.- Meyer, Lorenzo, México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942). Ed. El Colegio de México, México, 1972.
- 44.- Molina Font, Gustavo, El desastre de los Ferrocarriles Nacionales de México. Biblioteca de "Acción Nacional", México, de 1940.
- 45.- Moreno, Sánchez, Manuel, Crisis política de México. -- Ed. Extemporáneos, México, 1971.
- 46.- Muñoz Cota, José, Panorama de México. Una opinión sobre la gira del General Lázaro Cárdenas. Imprenta Mundial, México, 1934.
- 47.- Nava García, Francisco, Bases históricas de la economía mexicana 1810-1982. Editora Latinoamericana, México, 1983.
- 48.- Pani, Alberto J., Los orígenes de la política crediticia. Ed. Atlante, México, 1951.
- 49.- Pani, Alberto JI. Mi contribución al nuevo régimen. -- 1910-1933. Ed. Cultura, México, 1936.
- 50.- Pereyra, Carlos, Estado y movimiento obrero. Cuadernos políticos, Revista Trimestral, Ediciones Era, México, Abril-Junio de 1981.
- 51.- Portes Gil, Emilio, Quince años de política mexicana. -- Ed. Botas, México; 1941.
- 52.- Portes Gil, Emilio, La crisis política de la revolución y la próxima elección presidencial. Ed. Botas, Mé

- xico, 1957.
- 53.- Puig Casaurac, J. M., El sentido social del proceso -- histórico de México. Ed. Botas, México, 1936.
 - 54.- Revueltas, José, La revolución mexicana y el proletariado. S. e., México, Mayo de 1938.
 - 55.- Ruiz, Ramón, Eduardo, La revolución mexicana y el movimiento obrero. Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 1981.
 - 56.- Ruth Clark, Marjorie, La organización obrera en México. Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 1981.
 - 57.- Salazar, Rosendo, Historia de las luchas proletarias - de México, 1923-1936. Ed. Avante, México, 1938.
 - 58.- Salazar, Rosendo, Historia de las luchas proletarias - de México, 1930-1936. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1956.
 - 59.- Salazar, Rosendo, Líderes y sindicatos. Ed. T. C. Modelo, México, 1953.
 - 60.- Sánchez, Graciano, El sentido económico y social de la unificación campesina. Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, México, 1936.
 - 61.- Seis años de gobierno al servicio de México: 1934-1940. Talleres Linotipográficos La Nacional Impresora, México, Noviembre de 1940.
 - 62.- Shulgovsky, Anatol, México en la encrucijada de su historia. Fondo de Cultura Popular, México, 1968.
 - 63.- Silva Herzog, Jesús, Petróleo mexicano; historia de un problema. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1941.
 - 64.- Silva Herzog, Jesús, Un ensayo sobre la revolución mexicana. Ed. Cuadernos Americanos, México, 1946.
 - 65.- Silva Herzog, Jesús, El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
 - 66.- Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana: retro

- visión y perspectiva. Ed. Siglo XXI, México, 1970.
- 67.- Soto Reyes, Ernesto, Los fines de la unificación campesina. Biblioteca de Cultura Social y Política del PNR, México, Julio de 1936.
- 68.- Taracena, Alfonso, La verdadera revolución mexicana. - Ed. Jus, México, 1962-65. Tomos X-XVI.
- 69.- Taracena, Alfonso, La revolución desvirtuada. 8 t. Ed. Costa Amic, México, 1966-1969.
- 70.- Treviño, Ricardo, El movimiento obrero en México; su evolución ideológica. Ed. del autor, México, 1948.
- 71.- Velasco, Miguel A., Liquidación del latifundismo. Ed. Popular, México, 1939.
- 72.- Velasco, Miguel A., La administración obrera en las empresas: marxismo versus anarcosindicalismo. Ed. Popular, México, 1939.
- 73.- Vernon, Raymond, El dilema del desarrollo económico de México. Ed. Diana, México, 1966.
- 74.- Vizcaíno, Rogelio, Guadalupe Pacheco y Arturo Anguiano, La izquierda y la política de Cárdenas. Ensayo, testimonios, documentos. Juan Pablo Editor, México, 1975.
- 75.- Weyl, Nathaniel y Silvia, La reconquista de México - - (Los días de Lázaro Cárdenas). PAIM, vol. VII, n. 4, - México, Octubre-Diciembre de 1955.